

FRENTE POLÍTICOS

1. Nueva era. Este año se avecinan cambios, uno de ellos en el Instituto Nacional Electoral, pues deberá ser presidido por una mujer en la siguiente gestión, de acuerdo con lo que ordenó el TEPJF. Con cuatro votos a favor y dos en contra, la Sala Superior del tribunal ordenó a los diputados que la quinteta para designar la presidencia del INE sea sólo para mujeres, y una de ellas sustituirá al actual consejero presidente **Lorenzo Córdova**. Al resolver una impugnación, las y los magistrados decidieron aplicar el criterio de alternancia para que sea una mujer quien presida el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Un detalle entre decenas, pero algo se avanza para reformar la Ley Electoral. Que sea por el bien de todos.

2. De lejos. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** planteó que, en la manifestación del próximo domingo en la Ciudad de México, el PRI y el PAN deben aprovechar la tribuna para aclarar su relación con **Genaro García Luna**. Emplazó a los dos partidos, en donde laboró el exfuncionario, que se pronuncien acerca del fallo de culpabilidad en contra de **García Luna** en una corte de Estados Unidos. “Que el PAN se pronuncie, y también el PRI, ¿se van a deslindar o no, van a defenderlo?”, preguntó el primer mandatario. “Ojalá el domingo haya un pronunciamiento conjunto sobre este asunto, del bloque conservador”, expuso. Aunque parece que ya marcaron distancia.

3. Una rayita más. Para continuar con las buenas noticias para Sinaloa, gobernada por **Rubén Rocha Moya**, después de que Culiacán salió de la lista de las 50 ciudades más violentas del mundo, un plantío de amapola, con una superficie de 6.5 hectáreas, el más grande detectado en lo que va del año, fue asegurado y destruido por elementos del Ejército y de la Guardia Nacional. Como parte de los trabajos de planeación operativa e inteligencia, se intensificaron las actividades dentro del Programa de Erradicación Intensiva 2023 en Sinaloa, para detectar organizaciones criminales dedicadas a la siembra y cultivo de energéticos. Los tiempos cambian y se nota en Sinaloa.

4. Nuevo rostro. El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Zoé Robledo**, exhortó a la población a terminar con la idea de que la atención que brinda el sector público es de mala calidad y corrupta. “El negocio por encima del bienestar, el negocio por encima de la salud es lo que se tiene que acabar. Tenemos que volver a confiar en la gente. Esta idea de que todo lo que hace el sector público lo hace mal y lo hace con corrupción, y que todo lo que hace el sector privado lo hace bien y lo hace de manera honrada, es mentira”, señaló durante la firma del Acuerdo Marco para la Ampliación del programa IMSS-Bienestar en Tamaulipas, que beneficiará a los 43 municipios del estado. El IMSS es un claro ejemplo de que es una institución fuerte, hay que confiar en sus servicios.

5. Gobernar con las vísceras. El gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, ordenó el cese del policía **Édgar Urban Carbajal**, coordinador de Agrupamientos de la Guardia Civil Michoacán y quien fue escolta de la familia del expresidente **Enrique Peña Nieto**. **Ramírez Bedolla** dijo que el secretario de Seguridad Pública estatal, **José Alfredo Ortega Reyes**, ya está informado de que el agente **Urban Carbajal** debe abandonar su cargo que había desempeñado desde mayo de 2022 en dicha institución. El gobernador mencionó que el policía “debe ser retirado inmediatamente de su labor, ya no estará más con nosotros porque, nada de **Peña Nieto**, cruz, cruz”, acotó. ¿Así, de un plumazo, dejó en la calle a un servidor público? ¿Y el humanismo?





LOS muy malpensados dicen que la sorpresiva reunión entre **Claudia Sheinbaum** y **Ricardo Monreal** confirma que el senador hizo lo que mejor sabe hacer: vender caro su amor.

DESDE que el **"Plan B"** pasó sin problemas en el **Senado**, se especuló que Monreal había negociado su aprobación a cambio de asegurar la candidatura de **Morena** al gobierno de la **CDMX**. Y aunque la idea sonaba descabellada, sobre todo porque su sueño es ser Presidente, la cosa ya suena más creíble al ver ahora a Monreal y a Sheinbaum tan sonrientes y "unidos".

• • •

LA BUENA NOTICIA es que en **México** creció la producción. La mala: lo que el país está produciendo es gente pobre. Por eso nada bien cayó en **Palacio Nacional** el reciente informe del **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social**.

EL DISCURSO del gobierno dice: "Primero los pobres". Sin embargo, el **Coneval** descubrió que la realidad es: "Primero más pobres", pues los programas sociales que tanto presume la **4T**, en realidad, han fracasado. Tan es así que tan sólo de 2018 a 2020, aumentó en ¡3.8 millones! el número de personas en situación de pobreza. Es decir, en este gobierno ya son más de 55 millones de personas que no viven, sobreviven.

LOS ESTADOS con mayor pobreza siguen siendo **Chiapas, Guerrero y Oaxaca**. Y el colmo es que no sólo no se resuelven los problemas añejos, sino que también se está poniendo en riesgo el futuro. Resulta que salud y alimentación son las carencias que más afectan a las y los niños. Y el porcentaje de jóvenes sin servicios de salud casi se duplicó. Lo dicho: la cuarta transformación está resultando ser la gran frustración.

• • •

MÁS empinada que el **Nevado de Toluca** y más caliente que un domingo de **Semana Santa** en **Malinalco**, así arranca la pelea por la gubernatura del **Estado de México**. Y es que de acuerdo con la encuesta que hoy se publica, **Delfina Gómez** sí inicia con ventaja, pero no cori los 20 puntos de diferencia que presumen en **Morena**.

DE HECHO, la aliancista **Alejandra del Moral** le habría recortado a su contrincante, por lo menos, cinco puntos en el mes de precampaña. De esa forma, la priista tiene 41 por ciento de las preferencias electorales, contra 55 de la morenista. El **Estado de México** es en muchos sentidos la joya de la corona electoral, tanto por su valor histórico para el **PRI**, como por ser la entidad con mayor población de la República.

LA ELECCIÓN pasa a ser una prueba para la **4T** y la última oportunidad de supervivencia del **PRI**. Para **Delfina Gómez** se trata de continuar el hilo de victorias de su partido en los últimos años. Para **Alejandra del Moral** se trata de demostrar que sí se puede derrotar a **Morena**. ¡Casi nada!

• • •

ES CURIOSO: el mayor logro de este gobierno fue gracias a que **Estados Unidos** enjuició y declaró culpable a **Genaro García Luna**. Es decir, el éxito de hoy se debe a que otros le hicieron la chamba... y no por algo que esta administración haya hecho para conseguirlo. Política de chanfle, le llaman.





Confidencial

Morena, ahora contra el tribunal

Aunque no sabe todavía el destino que tendrá su plan B de reforma electoral y del INE, Morena ya advirtió que ahora van contra el Tribunal Electoral. “Con el trámite que el Senado dio a la reforma electoral concluiría este proceso, pero ahora se iniciará un análisis de las atribuciones y facultades del Tribunal Electoral”, anticipó su coordinador en San Lázaro, **Ignacio Mier**. Adelantó que “se buscarán reformas para que las atribuciones queden claramente establecidas”, pues se quejó de que “las sentencias que han ido emitiendo fueron invadiendo más allá de las atribuciones que les establece la ley y la Constitución”.

Y reviran magistrados a la 4T

Y como si los magistrados estuvieran en la misma sintonía de pique con Morena, ayer ordenaron ootra vez a los diputados modificar la convocatoria para la elección de los cuatro nuevos consejeros del INE. Esta vez instruyeron que deberá ser una mujer consejera la nueva presidenta del instituto. Y el jefe de la mayoría morenista en San Lázaro de inmediato respondió: “Lograr la igualdad es lucha sustantiva de nuestro movimiento. El propósito del TEPJF es extralimitarse en sus atribuciones, ese es el fondo de su sentencia que modifica, otra vez, la convocatoria”.

Se luce Alito, pero en Dominicana

No importa que aquí varios de los más prominentes militantes del PRI califiquen a su líder nacional, **Alejandro Moreno**, como un político “impresentable”. Resulta que en el exterior se le considera hasta un demócrata. En el Senado de República Dominicana le otorgaron un reconocimiento por su “destacada carrera política en beneficio de México, de sus ciudadanos y de la democracia en el mundo”. El presidente del Senado de aquella nación, Eduardo Estrella, consideró las aportaciones del mexicano. Tanto cariño le puede gustar al cuestionado político campechano, por aquello de no te entumas y hay que buscar asilo.

Sheinbaum, sin acuerdos con Monreal

Con la novedad de que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, confirmó que así como se reunió con el líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, también lo hará con las otras dos *corcholatas* que aspiran a la candidatura presidencial de Morena, es decir, los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López, y de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. “Para nosotros es muy importante la unidad del movimiento”, dijo la *corcholata* favorita de Palacio Nacional, quien además dijo, por cierto, que no llegó a ningún acuerdo con Monreal. “Cuando estuve en el Senado, él planteó que si podíamos platicar de algunos temas, tanto de la ciudad como nacionales; fue una reunión cordial, no es que hayamos llegado a acuerdos concretos”, dijo.

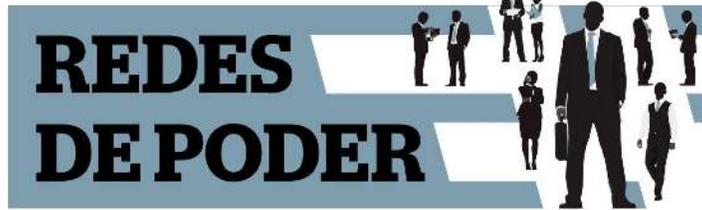
Ken alerta que “tratan de dividirnos”

El embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, afirmó que la relación entre ambos países es para siempre, y “no es válido que personas con otros intereses traten de dividirnos”. *Mister Ken* hizo referencia al expresidente Donald Trump, ya que “su visión era dividir a nuestros pueblos construyendo un muro en la frontera en común”. Ahora que Trump busca nuevamente ser el inquilino de la Casa Blanca, sería importante que los gobernantes mexicanos recuerden lo que fue tenerlo de vecino, aunque al presidente López Obrador no parecía importarle mucho. Después de todo, le cae bien Trump, “aunque es capitalista”.

Confía Encinas en pronta extradición de Zerón

Alejandro Encinas, el polémico presidente de la Comisión de la Verdad, asegura que tiene otros datos respecto de la nota de *The New York Times* en la que se asegura poco probable la extradición a México de Tomás Zerón, extitular de la Agencia de Investigación Criminal, por el caso Ayotzinapa. Encinas aseguró no sólo que el proceso “va muy bien”, sino que en marzo Rosendo Gómez Piedra, fiscal de la FGR para el caso, viajará a Tel Aviv a amarrar la repatriación del exfuncionario peñista para que sea juzgado en la país por tortura y otros delitos.





Complicado enroque

A pesar de que en las **últimas semanas** habría trascendido la **posibilidad** de que, finalmente, el senador **Ricardo Monreal** pueda ser la carta de **Morena** en 2024 para la **jefatura de Gobierno** de la Capital del país, versión que volvió a **cobrar fuerza** tras la reunión del zacatecano con **Claudia Sheinbaum** el martes pasado, desde el **interior** del partido nos hacen ver que **esta opción** luce bastante **complicada** y no por un tema de **simpatías o acuerdos políticos**, sino incluso por **lineamientos electorales**. Hay que recordar que de las **9 gubernaturas** en juego, cabe la posibilidad que **Morena** tenga que **postular** por **paridad de género**, a 5 candidatas. Lo cierto es que **no en todas** las entidades que renovarán a su **Ejecutivo**, **Morena** tendría **aspirantes competitivos**, a lo que se suma que la elegibilidad de **Rocio Nahle** en Veracruz aún está en veremos. Situación **muy diferente** en la capital del país donde **Morena** **si tiene potenciales** candidatas bien posicionadas. Atentos.

Chihuahua se sube a la puja

La gobernadora de Chihuahua, **María Eugenia Campos**, parece que ya metió a la **entidad** de lleno en la **"pugna"** por la instalación de la armadora **Tesla** en el país, y es que, según declaró el día de ayer, el estado **cuenta con las condiciones** propicias para recibir a la empresa de **Elon Musk**, además de que cuentan con un **superávit** en generación de **energía** que resultaría atractivo para este **proyecto de inversión**. Nuevo León sigue en la **baraja** a pesar de que en **Palacio Nacional** quieren desestimar esta opción, lo mismo que **Hidalgo**, **Michoacán** e incluso **Veracruz**. Súmenle a esta entidad del norte del país, que condiciones tiene. Ahora falta que la **decisión** no se tome por tintes políticos.

Omnipresente

Vaya que el **veredicto** de culpable en contra de **Genaro García Luna**

-y todas sus implicaciones- serán un tema **recurrente** en los grandes **debates políticos**. Y para muestra el debate el día de ayer en el **Senado de la República** sobre el **Plan B** en materia electoral, que ha despertado **muchas pasiones**, y que incluso se vio **interrumpido** por momentos para un intercambio de **señalamientos** entre **Morena** y sus aliados con la oposición, justamente **referente al juicio** del exsecretario de Seguridad. De esto, **veremos mucho** y por un buen rato.





LA CONSULTA DE SAMUEL Y TITUBEANTE INICIO DE ARRIETA

El **gobernador Samuel García** solicitó al **Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León** que convoque a una **consulta**, acerca del método de designación del titular de la **Fiscalía de Justicia** estatal.

La idea, que en teoría es funcional, apunta a una movilización ciudadana por parte del mandatario, pero, en caso de que se concrete esta consulta y se tengan cambios en el proceso, se tendría que modificar la **Ley del Sistema Estatal Anticorrupción**, y bueno, la realidad es que en el Congreso local no tiene los votos para hacerlo realidad.

Y para muestra, ayer los diputados aprobaron quitar la **Defensoría de Oficio** al Gobierno estatal

Más allá de esta solicitud, una realidad es que la Fiscalía actualmente pasa por un periodo inestable y su operación sólo genera incertidumbre, pues se ha mantenido con **Pedro Arce** como encargado de despacho.

La Fiscalía tiene hoy un reto importante, debido al asesinato del **empresario coahuilense Lorenzo González Villarreal**, quien supuestamente falleció en un fuego cruzado en la carretera 57, que se encuentra en la jurisdicción de Nuevo León.

TITUBEANTE INICIO DE ARRIETA

La **Secretaría de Medio Ambiente**, a cargo de **Félix Arratia**, exhibió a través de

nueve videos la contaminación que provoca la refinería de Pemex que se encuentra en Cadereyta. Este material audiovisual fue captado durante la noche.

Bien por Arratia, por difundir la contaminación que provoca esta empresa pública, pero se queda corto contra las **firmas privadas** que también influyen, y mucho, en mantener una **mala calidad del aire** en la **Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM)**.

El extitular de la **Subsecretaría de Administración Tributaria de Nuevo León** tendría que difundir la contaminación que causan empresas como **Ternium** y **Alcalí**, entre otras, pues no es ético, mucho menos profesional, solo exhibir las emisiones de una sola compañía.

Si el criterio de Arratia será poner la lupa a Pemex, sólo exhibe su nulo compromiso de mitigar las emisiones de todas las fuentes fijas que mantienen a esta entidad bajo una nube de **contaminación** casi todos los días.

Sin duda, la nueva gestión de Arratia al frente de esta Secretaría comenzó con el pie izquierdo, veremos si exhibe a la industria privada.



FOTO: ESPECIAL

Félix Arratia, nuevo titular de la Secretaría de Medio Ambiente, exhibió a Pemex como un agente contaminante.



ALA SOMBRA

Hablando de **Santiago Nieto**. El Instituto Nacional Electoral, presidido por **Lorenzo Córdova**, abrió sus puertas al público para una exposición de “Tecnología Aplicada para Procesos Electorales y de Participación Ciudadana”.

De acuerdo con la consejera **Carla Humphrey**, la aplicación de distintas herramientas tecnológicas en los procesos electorales permitirá en breve optimizar los gastos que implican las elecciones y modernizar los comicios facilitando así aún más la participación ciudadana. Por cierto, hoy puede leer en las páginas de los diarios de la **Organización Editorial Mexicana** la entrevista con ella, quien nos confirma que quiere escalar posiciones dentro del INE.

En su objetivo por contribuir con la autosuficiencia alimentaria, Petróleos Mexicanos trabaja en la rehabilitación de tres plantas de amoniaco, de las cuales una quedará lista este año y con ello aumentará la producción 137.5 por ciento, al pasar de 800 toneladas diarias (que produce una planta actualmente) a mil 900.

El amoniaco producido por la petrolera proporciona la materia prima al complejo de fertilizantes de urea, y con los avances que esperan tener este año estarían a la mitad de su meta, pues para 2024 rehabilitarían dos plantas más, con las que obtendrían un total de tres mil 700 toneladas diarias, suficiente para cubrir la demanda del programa de fertilizantes en todo el país. Según directivos de la empresa que encabeza **Octavio Romero Oropeza**, estos trabajos fueron realizados por su propio personal y no empresas privadas.

Como dicen los columnistas de negocios de este país, pues nada, que como parte de la negociación del Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (USMCA), Estados Unidos intentó resolver los desequilibrios comerciales en curso con México para frutas y verduras perecedoras y de temporada a través de cambios en las reglas de las leyes comerciales de Estados Unidos.

Los políticos estadounidenses están al tanto de esta situación y sufren presiones para hacer ajustes. Los negociadores estadounidenses esperaban que tales cambios pudieran facilitar el inicio de casos de compensación comercial

contra las exportaciones (principalmente mexicanas) a los Estados Unidos y responderían a las quejas de algunos productores de frutas y verduras, principalmente en los estados del suroeste de los Estados Unidos, que afirman verse afectados negativamente por competencia de importaciones de México.

Circula un documento entre los políticos estadounidenses que explica que México representa casi la mitad del valor de las importaciones de frutas y verduras de Estados Unidos. En 2022, las importaciones estadounidenses de frutas y verduras frescas y procesadas desde México ascendieron a 20 mil 200 millones de dólares, mientras que las exportaciones de EU a México totalizaron mil 300 millones de dólares lo que resultó en un déficit comercial de 18 mil 900 millones de dólares en estos productos (excluidas las nueces). Pues nada, que se viene otro pleito pronto.

En el caso de **GENARO GARCÍA LUNA** sigue en curso la demanda que el Estado mexicano interpuso ante una Corte de Florida para recuperar los activos que el exsecretario de Seguridad había robado a la nación. La investigación que dio fundamento a esa demanda, y a la correspondiente denuncia promovida en México, representa uno de los trabajos más precisos y que se hayan realizado en el país en materia de análisis financiero por parte de la UIF, entonces a cargo de **Santiago Nieto**.



/DANIEL REY



BAJO RESERVA

La defensa del Plan B: tachar de narcos a los que marchen el domingo

:::: Nos cuentan que en el Senado al oficialismo no le interesó la defensa del Plan B presidencial. Nos cuentan que la orden desde Palacio Nacional fue bombardear, desprestigiar e incluso ligar la manifestación del próximo domingo en el Zócalo a una supuesta defensa de **Genaro García Luna**. La metralla verbal de los morenistas cumplió al pie de la letra con el mandato y la mayor parte del debate que originalmente era sobre el famoso Plan B se empleó en dar "garcialunazos" al PAN y a toda la oposición. Nos hacen ver que resultaba más fácil tachar de corrupto y ahora hasta ligado al narco a cualquiera que se oponga a la reforma del presidente que argumentar a favor de las bondades del proyecto. Así, lo que vimos ayer en el pleno de la Cámara Alta, nos comentan, es el tono que tendrán las batallas electorales de este año y el que viene. Guerra de lodo.



Andrés Manuel López Obrador

GERMÁN ESPINOSA. EL UNIVERSAL

Piden discusión interna en el PAN para superar el garcialunazo

:::: Mientras les caen con todo con el tema García Luna, los panistas no atinan a establecer una ruta que los regrese al debate político. Pese a que la actual dirigencia nacional del blanquiazul, encabezada por **Marko Cortés**, no puede ser etiquetada como calderonista, puesto que fue justamente su enfrentamiento con el grupo del expresidente **Felipe Calderón** lo que llevó a la ruptura en el sexenio pasado, nos cuentan que por ahora no piensan hacer un deslinde desde el partido ni de los exmandatarios **Vicente Fox** y Calderón, ni del propio superpolicía hoy hundido en el descrédito tras ser condenado como cómplice de los narcos cuando era uno de los principales encargados de combatirlos. Nos hacen ver que ya hay voces internas que llaman a una discusión seria sobre el tema para poder llegar con fuerza a la elección de 2024. ¿Se dará?



Marko Cortés

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Reaparece Cárdenas tras el fiasco de Mexicolectivo

:::: Nos cuentan que después de que canceló su participación en el debut en sociedad de Mexicolectivo, movimiento que incluyó a figuras políticas de Movimiento Ciudadano y el



Cuauhtémoc Cárdenas

ARCHIVO EL UNIVERSAL

PRI, como **Dante Delgado** y **Francisco Labastida**, hoy reaparecerá el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**, en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, para presentar su libro "Por una democracia progresista". Pero esta vez estará acompañado de los magistrados del tribunal electoral **Janine Otálora** y **Felipe de la Mata Pizaña**. Entre

los decepcionados por el efecto que tuvo su deslinde en la presentación de Mexicolectivo, nos cuentan, la pregunta es si ahora don Cuauhtémoc va a explicar con claridad los motivos de su arrepentimiento y si definirá su desacuerdo con la marcha del país bajo la conducción del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.



Rozones

La marcha de Zacatecas

Nos comentan que la marcha por la paz que tuvo lugar ayer en la ciudad de Zacatecas es una moción de censura de la comunidad universitaria hacia el gobernador **David Monreal**, por su incapacidad para generar condiciones de seguridad. El hecho de que la caminata multitudinaria – en la cual se pidió la renuncia del mandatario – estuviera encabezada por el rector de la UAZ, **Rubén Ibarra Reyes**, invistió de toda legitimidad al reclamo de los universitarios. Y no es para menos: en los 17 meses de la actual administración han sido asesinados nueve estudiantes, entre ellos seis de la UAZ. La marcha de ayer, nos aseguran, refleja el sentir de otros sectores de la sociedad zacatecana, que claman porque termine la ola de violencia. Mientras el mandatario parece no ver que el estado en ese rubro se cae en pedazos. ¡Uf!

Impulso a agenda mujeres en Oaxaca

Y el que está poniendo por delante la agenda en favor de las mujeres es el gobernador morenista de Oaxaca, **Salomón Jara**. Baste ver, nos dicen, una serie de acciones que ayer se materializaron: la entrega de certificados parcelarios a mujeres de municipios y localidades de Valles Centrales, como parte de la estrategia denominada "Mujeres por el Acceso a la Tierra"; además, la puesta en marcha de los lineamientos para prevenir y atender el acoso sexual en el transporte público colectivo en la zona metropolitana de Oaxaca – con el que se impartirán talleres a operadores de las empresas del transporte – y el arranque del plan para establecer una agenda con perspectiva de género para articular acciones en materia de prevención de violencia contra niñas, adolescentes y mujeres. El mandatario estatal recordó que las acciones y programas referidos forman parte del compromiso de construir un estado libre de violencia contra las mujeres. Ahí el dato.

"Estoy de fiesta"

Y fue a Tamaulipas, entidad gobernada por el morenista **Américo Villarreal**, donde ayer llegaron dos buenas noticias del Sector Salud. Y es que, por un lado, el mandatario firmó con el director del IMSS, **Zoé Robledo**, el acuerdo marco para la ampliación del Programa IMSS Bienestar en la entidad, con el que se prevé transitar a un modelo que garantizará a los tamaulipecos mayor acceso a infraestructura, a equipo y a medicamentos, y, por otro lado, recibió la noticia del titular del Insabi, **Juan Ferrer**, de que el Gobierno federal autorizó la construcción de dos nuevos hospitales en la entidad, uno en Nuevo Laredo y otro en San Fernando, además del compromiso de concluir los nosocomios de Ciudad Madero y Matamoros. Y algo más: el trabajo para masificar al personal de Salud. Fue tan relevante el arropo que se da a la administración estatal, nos hacen ver, que hasta el gobernador dijo "estoy de fiesta".

Sombras sobre panistas en NL

Y son panistas de relevancia en Nuevo León sobre los que se está cerniendo la sombra de la sospecha, luego de que se informara que la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada a través de la Unidad de Investigación de lavado de dinero, ha solicitado información con carácter de urgente y confidencial sobre ellos. ¿De quién se trata? Bueno, pues de los liderazgos del denominado "grupo de San Nicolás": **Zeferino Salgado Almaguer**, exalcalde de San Nicolás; **Pedro Salgado Almaguer**, diputado federal y **Carlos de la Fuente Flores**, diputado local, quienes no la tienen fácil porque, nos comentan, un arrastra una denuncia por presunto enriquecimiento ilícito y a otro se le investiga por una presunta discrepancia fiscal por un importe superior a los cinco millones de pesos de 2015 a 2021. Se enciende el conflicto político en el que la oposición (PRI, PAN) intenta meterle el pie al gobernador **Samuel García** para mantener control sobre recursos públicos y de los municipios. Uf.

El artículo del NYT

Y hablando de reformas electorales en nuestro país, llamó la atención que la tarde de ayer el rotativo estadounidense *The New York Times* publicara en su versión digital como nota principal un artículo sobre este asunto. En la pieza, se indica que la embajada de EU en nuestro país ha informado a Washington sobre potenciales amenazas a la democracia con los ajustes que se busca aplicar al Instituto Nacional Electoral y que la administración **Biden** ya tendría en su poder esa información, pero evitaría pronunciarse para no provocar al Presidente **López Obrador** y por considerar que las instituciones en el país tienen la capacidad de defenderse. El reportaje recaba varias voces no sólo críticas a las reformas sino también otras que las defienden. Vale la pena echarle un vistazo, nos comentan.



Al ring contra el TEPJF

El proceso para renovar cuatro asientos en el Instituto Nacional Electoral sigue sin encontrar estabilidad. La nueva convocatoria emitida por la Cámara de Diputados fue nuevamente impugnada y el Tribunal Electoral emitió una nueva resolución con la que ordenó modificaciones, con el fin de que la lista de aspirantes a la presidencia del Consejo General del INE se integre únicamente por mujeres para garantizar la paridad de género. Este nuevo fallo avivó las ganas de los diputados, principalmente morenistas, de subirse al *ring* contra los órganos electorales, pero no nada más para hacer *rounds* de sombra, sino para tratar de noquear, en este caso, al tribunal, pues han dejado ver en días recientes que van por reformas para delimitarle atribuciones tras considerar otra vez que se ha "extralimitado".





Sacapuntas

ENCINAS, SIN PODER CONVENCER A ISRAEL



ALEJANDR ENCINAS

► En la prensa internacional prácticamente se da por descontado que México se topará con pared en la extradición del extitular de la Agencia de Investigación Criminal, **Tomás Zerón**, por el caso de los 43 de Ayotzinapa. El asunto se le ha encargado al subsecretario de la Segob, **Alejandro Encinas**, quien incluso viajó a Israel, donde está el exfuncionario, para negociar el traslado. Pero no ha convencido con pruebas fehacientes a las autoridades israelíes.



PROTEO, INMORTALIZADO

PROTEO

► En Estambul, Turquía, se erigirá un monumento a *Proteo*, el perro rescatista mexicano que murió en ese lugar durante los trabajos de salvamento derivados del terremoto que devastó la ciudad. **Sukru Genç**, alcalde del distrito de Sarıyer, indicó que el memorial se encargó al escultor **Hüseyin Suna** y se colocará en un parque.



SENADORAS SE DICEN DE TODO

ROCÍO ABREU

► Aumentó la tensión en el Senado de la República durante la discusión del Plan B electoral. Un enfrentamiento verbal entre la panista **Lilly Téllez** y la morenista **Rocío Abreu** terminó en una amenaza de ésta última: "Lilly, no te preocupes, va a salir tu video, pero el tuyo no va a ser apto para menores de 18 años". Así el nivel.



MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ

PRESIDENCIA PREPARA IMPUGNACIÓN

► Una impugnación a la suspensión del Plan B electoral, concedida por el ministro **Alberto Pérez Dayán**, prepara la Consejería Jurídica de la Presidencia, a cargo de **María Estela Ríos González**. Busca demostrar que el integrante de la Corte estaría violando el Artículo 105 de la Constitución y su Ley Reglamentaria. En breve se interpondrá el recurso.



REYES RODRÍGUEZ

SERÁ MUJER, RELEVO DE CORDOVA

► Una mujer deberá ser electa para presidir el INE, ordenó el TEPJF, encabezado por **Reyes Rodríguez**. Los magistrados ordenaron a la Cámara de Diputados modificar la convocatoria para que las quintetas de aspirantes a consejeros electorales sean integradas sólo por mujeres y que una de ellas presida el Instituto, con el objeto de garantizar la paridad de género.



Redes de Poder GDL



SHEINBAUM-ALFARO: PIQUE ELÉCTRICO

La **sana competencia** que mantiene el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**, con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, y que se hizo manifiesta en **varias ocasiones** durante las fases más **difíciles** de la **pandemia**, acaba de tener un nuevo episodio, ahora en el ámbito de la **“electromovilidad”**.

Para el **Gobierno de Jalisco** siempre ha sido un referente natural todo lo que haga y deje de hacer el **Gobierno de la Ciudad de México**, dada su importancia en el **ámbito nacional**, sin embargo, esta **“rivalidad”** parece estar **intensificando** ahora que se aproxima la carrera presidencial: Sheinbaum Pardo es para muchos la **“corcholata”** favorita del presidente, **López Obrador**, mientras que Alfaro Ramírez sigue **barajando** la posibilidad de lanzarse también él como **candidato presidencial** de **Movimiento Ciudadano**. Hay, pues, motivos para competir.

Resulta que este **20 de Febrero** el Gobierno de la Ciudad de México **anunció** que se ponía en marcha la **“primera línea de Metrobús 100 por ciento eléctrica** en el mundo”, y por ende, también la **“primera línea de este sistema de transporte 100 por ciento eléctrica del país”**. La respuesta del gobierno de Alfaro Ramírez fue inmediata. Al día siguiente, el **21 de febrero**, emitió un **comunicado** titulado: **“Mi Transporte Eléctrico**, la primera ruta eléctrica de México, cumple **600 días** de operación”, y en el que señala: “El 23 de febrero de este año la ruta **C98** de Mi Transporte Eléctrico cumple 600 días de opera-

ción, durante los cuales ha recorrido más de **cinco mil 349 kilómetros** y ha realizado **5.3 millones** de traslados de usuarios”.

No es que se **acostumbre** emitir cortes de caja sobre las **obras** al momento de cumplir 600 días de operación, pero **había que hacer notar** -se habrá pensado en el equipo de gobierno del mandatario- que **Jalisco** tuvo antes que la capital del país **una ruta de transporte completamente eléctrica**. Fueron pioneros pues en este rubro.

MÁS DEL CANELO

El gobernador aseguró que **no habrá recursos** públicos en la pelea del **“Canelo”**: “Como Gobierno **no pagaremos** por la pelea ni seremos **promotores**, eso está en el **terreno privado**. Lo que sí haremos será comprar alrededor de **10 mil boletos** para jaliscienses que de otra manera, por cuestiones **económicas**, nunca podrían asistir a una pelea del “Canelo”.





FOTO: @ENRIQUEALFAROR

La carrera por la medalla de la electromovilidad se disputa entre Jalisco y Ciudad de México.





DOMADOR. Existe una serie de programas integrales para el desarrollo que son parte del plan para combatir el robo de combustible o como usualmente se le conoce, *huachicol*. Sin embargo, un ciudadano al intentar obtener información al respecto se encontró con que la Secretaría de Bienestar se declaró incompetente para conocer los datos. Ante estos hechos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) pidió a la dependencia dar a conocer los resultados precisando el presupuesto anual destinado a cada uno, el estado o municipio donde fue aplicado y el número de personas beneficiadas, desde su puesta en operación.



TRASCENDIÓ

Que el registro de aspirantes para relevar a **Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y Roberto Ruiz** como integrantes del Consejo General del INE cerrará al último minuto de este jueves sin que el Comité Técnico de Evaluación, integrado mayoritariamente por perfiles afines a Morena, haya dado a conocer un solo nombre de las mujeres y los hombres inscritos al proceso de selección desde hace una semana, aunque, según dicen, no es cuestión de opacidad, sino de autonomía.

Que hablando del instituto, los consejeros encabezados por **Lorenzo Córdova** esperan colocar al menos 200 urnas electrónicas para las elecciones en Edomex y Coahuila, y pese a lo especificado en el plan B de la reforma electoral, sobre potenciar el voto mediante dispositivos, se calcula que para las presidenciales de 2024 podrán colocar apenas unas mil urnas digitales, es decir, que solo tendrán oportunidad de cubrir 0.61 por ciento de las casillas de esa jornada. "Ya no se pueden contar los sufragios como hace 30 años", expresó **Carla Humphrey**.

Que con el ánimo, el *punch* y el *timing* que lo caracterizan, el líder nacional del PAN, **Marko Cortés**, abandonó el Valle del Silencio en que se refugió después del veredicto contra **Genaro García Luna** en Nueva York, el martes pasado, y se asomó en Twitter con un mensaje jubiloso: "¡Vamos juntos a mover a México, tomemos las calles, que se sienta la fuerza del PAN en todo el país, demostremos que tenemos los mejores gobiernos, construyamos para ganar y recuperar el rumbo! Las estructuras estatales están listas para que #CambiemosMéxico. #Azúlate". Ah, bueno.

Que la Barra Mexicana Colegio de Abogados elegirá hoy como nuevo presidente a **Víctor Olea Peláez** en una reunión en el Club de Industriales, con motivo de su 23 asamblea nacional, a la que están convocados personajes como **Norma Lucía Piña, Arturo Zaldívar, Alberto Pérez Dayán, Lía Limón, Margarita Zavala, Xavier Olea, José Luis Nassar Daw, Margarita Luna Ramos, Jaime Rodríguez El Bronco, Humberto Moreira, Alejandro Moreno y Marko Cortés**, entre otros. ■



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Los cables de Pascual después del veredicto

En la última década no hay un solo análisis serio, ya sea desde lo social, lo criminal, hasta lo antropológico, que no diga con claridad que la decisión de Felipe Calderón respecto a las drogas y la criminalidad no hayasido un fracaso. La realidad los datos —el número de homicidios, las desapariciones, las violaciones a los derechos humanos, el aumento de tráfico de drogas— lo dejan claro.

El veredicto del martes es un clavo más —uno enorme, gigante y pesado— sobre aquel sexenio, sobre aquella decisión tomada de manera improvisada y continuada con terquedad los seis años.

Advertencias de todo lo que andaba mal hubo suficientes y públicas.

El embajador estadounidense en aquellos primeros años del sexenio era Carlos Pascual. Gracias a Wikileaks se conocieron en aquellos años cables de la embajada evaluando lo que sucedía.

Decía uno de los cables: “Calderón ha atacado agresivamente a las organizaciones de tráfico de drogas, pero ha luchado con la descoordinación de los servicios de seguridad, con ratios de violencia en espiral que le han hecho vulnerable a las críticas de que su estrategia anticrimen ha fracasado (...). Las instituciones de seguridad de México están a menudo presas de una competición de suma cero en la que un éxito de un organismo se ve como el fracaso del otro. La información se guarda celosamente y las operaciones conjuntas son casi desconocidas. La corrupción oficial es generalizada (...). Los ratios de

acusación de delitos son tristes: el 2% de los detenidos son llevados a juicio”.

Cable 3195, fechado el 10 de noviembre de 2009: “La rivalidad entre el procurador general de la República (Eduardo Medina Mora (posteriormente reemplazado por Arturo Chávez Chávez) y Genaro García Luna, de la SSP, minimiza dramáticamente la cooperación e intercambio de información entre las dos agencias. Las instituciones son ferozmente protectoras de su información y son reacios a compartir información con personas externas, en parte debido al miedo a la corrupción, pero también porque prefieren acumular inteligencia que permitir que una agencia rival tenga éxito, ya que están bajo enorme presión para producir resultados”.

El embajador Pascual fue forzado a renunciar por las quejas de Calderón en Washington.

Víctima de la gran terquedad de un presidente que en seis años no quiso escuchar las advertencias. Ni siquiera las del gobierno que fuera su principal socio en la decisión que marcó su sexenio. El mismo que ahora tiene en prisión a García Luna. ■





Vampiro que alcanza

*“¿No me crees?,
mira mis ojos...”
Entrevista con el vampiro.*

Para mí la cosa es clarísima: Claudia Sheinbaum será la candidata de Morena en 2024 y, muy probablemente, se convierta en la primera mujer presidenta del país. Aclaro y subrayo que yo no soy su partidario ni nada remotamente parecido, es más, creo que muchas de sus actitudes son deleznable, como cuando se vuelve una triste sombra de López Obrador, que de pronto le brota el carácter autoritario, como cuando mandó a la Guardia Nacional al Metro para que no se hable de “mantenimiento” y que muchas veces es francamente soberbia, como cuando menospreció la F1 y luego tuvo que tragarse sus palabras.

La actriz Macaria ilustra perfectamente al personaje en la caricatura que cada lunes plasma El Privilegio de Mandar en la plataforma Vix. Si no ha visto la serie, quizá se está perdiendo de mucho, es una comedia ácida hasta la médula, sin miedo alguno a las mentadas de madre vengan de quién vengan y que manda todo lo políticamente correcto al lugar que le corresponde: el caño. Una

vez que uno sigue la serie se da cuenta del porqué Televisa optó por no transmitirla al aire en señal abierta, creo que muy bien valió la apuesta del productor.

En fin, le decía que Macaria, la actriz que interpreta a Sheinbaum, plas-

ma a ese personaje gris, sin gracia, aburrido y soso que vive solamente a través del aire que a toneladas le inyecta el presidente López Obrador, su protector, su principal porrista, su todo político... Sí, vaya que la comedia es un fiel y vivo reflejo de la realidad.

En la serie aparecen también las otras corcholatas y los personajes opo- sitores, desde un Ebrard que se pinta como el eterno aspirante al que realmente nadie toma en serio, salvo él mismo, hasta un radical Noroña que le echa bronca hasta a los asaltantes de su casa, igual un Ricardo Monreal, satirizado como Elmo, El Monreal, que a veces es “de derecha” y luego del “centro” y luego “de izquierda” o un Alito Moreno que baila en un table dance al mejor postor.

De entre todos los personajes, uno de mis favoritos es el de Adán Augusto López que aparece y desaparece de escena convertido en un vampiro, lo mismo jugando con su parecido físico al personaje, pero lo mismo jugando con la mafia del personaje.

Conozco a varias personas que están metidas en la campaña “del vampiro” y, aunque usted no lo crea, toman muy en serio el asunto, no es un parapeto,

no es solamente un “plan B”, es, dicen, el hombre al que más confianza tiene López Obrador.

Presumen que, de acuerdo a sistemas de Big Data, como el MW Group, Adán no sale mal parado en redes, donde reportan el 51% de “conversación positiva”, contra el 25% que alcanza Sheinbaum y el 58% de Ebrard... ¿Será?

Como sea, yo creo que esto ya está cantado, pero si algo he aprendido en este sexenio es que la capacidad de asombro no tiene límites.

Sígame en mis redes sociales y ahí seguimos el chisme o, de menos, nos recomendamos buenas series.

De Colofón.-

Van a llenar el Zócalo, van a llenar varios zócalos. No es solamente por defender al INE, es el movimiento anti AMLO, son hartos mexicanos encabronados, no creo que aún la mayoría como para vencer en las urnas a la 4T, pero sí son muchos.

Ojo, que estén en contra del Peje no los hace, *ipso facto*, pro alianza... A ver en dónde para esto.

Y todavía faltan 585 días para que acabe el sexenio. ●

@luiscardenasmx

No es solo un “plan B”, es el hombre al que más confianza le tiene AMLO.



Indicador Político

Caso Genaro: golpe de EU al corazón del Estado mexicano



POR CARLOS RAMÍREZ

HTTP://

INDICADORPOLITICO.MX

INDICADORPOLITI-

COMX@GMAIL.COM

@CARLOS RAMIREZH

CANAL YOUTUBE:

HTTPS://T.CO/2CCG-

M1SJGH

El juicio de Estados Unidos contra el secretario calderonista de Seguridad Pública, Genaro García Luna, fue un acto de **intervencionismo** extraterritorial contra el Estado mexicano, pero **sin** reconocer que la

estructura del **narcoestado** es **consecuencia** directa de la exigencia de drogas de los adictos y consumidores estadounidenses.

Una decisión de Estado por parte del Palacio Nacional sería el **sellado** absoluto de la frontera mexicana con EU para que ni un gramo de droga cruce la frontera para atender las necesidades de los consumidores americanos y con ello demostrar la **corresponsabilidad** política y de Estado de la Casa Blanca en el problema del narcotráfico en México.

Asimismo, tendría que tomarse la **decisión** mexicana de Estado para replantear en su **totalidad** la estrategia de seguridad y lanzar una **ofensiva** radical para desmantelar las estructuras criminales, armadas, económicas, de corrupción y sociales de los principales **cárteles** de la droga, dejando a un **lado** los abrazos y rompiendo de tajo la estructura de **poder** del crimen organizado de la droga.

El **problema** del caso de García Luna no radica en señalar con ironías y decepciones que se trató de un juicio **sin** pruebas muy propio del sistema judicial penal estadounidense, sino que habría que atender el hecho de que el tribunal de Brooklyn caracterizó al Estado mexicano como un **narcoestado**, aunque en términos académicos se puede probar de que aún **no** se configuran las con-

diciones para un narcoestado en México.

Y como **tercera** gran decisión mexicana debería asumirse una **campaña** de Estado para denunciar que la estructura del narcotráfico en el mundo es **consecuencia** directa del consumo de droga en diferentes niveles a intensidades de aproximadamente 100 millones de personas dentro de EU.

En este sentido y como punto **decisivo** de la campaña de denuncia de que la **demand**a de droga determina la oferta, el gobierno mexicano podría elaborar un documento para **probar** con documentos oficiales de la DEA que nueve **cárteles** del crimen organizado mexicano han instalado con **impunidad** y facilidades células dentro de EU para la **recepción** del contrabando de droga, su distribución en 50 estados americanos, la entrega de la venta al menudeo de la droga en las calles a esos mismos **cárteles** y el **flujo** de narco dólares con libertades en el sistema financiero estadounidense.

Las evaluaciones de la DEA han **reconocido** desde 2005 que los **cárteles** mexicanos se **instalaron** en 44 de los 50 estados americanos y operan **debajo** de las narices de las oficinas de la agencia antinarcóticos. Mientras Estados Unidos **no** penalice con severidad el consumo de droga, el tráfico dentro de Estados Unidos estará **determinando** la existencia de **cárteles** que producen y **trafic**an con drogas mexicanas.

El criterio de **extraterritorialidad** de Estados Unidos para arrestar a exfuncio-

narios mexicanos y el juicio contra García Luna en Brooklyn forma parte de una política **intervencionista** de Estados Unidos permitida por México no solo como política exterior sumisa, sino por la **falta** de decisión de los últimos gobiernos mexicanos para combatir en serio y a fondo a las estructuras criminales.

La declaración de **culpabilidad** contra García Luna lleva a punto culminante la crisis del narcotráfico en México que comenzó en Sinaloa en los setenta con la creación del triángulo dorado para producir drogas que necesitaban los soldados americanos en Vietnam y arrancó de manera formal con la **penetración** de policías vinculados al crimen organizado en las estructuras del Estado en 1976 con la designación de Arturo *El Negro* Durazo Moreno como **jefe** de la policía capitalina, a pesar de los avisos estadounidenses de que como comandante de la Federal de Seguridad en el aeropuerto del DF era el **encargado** del tráfico de drogas.

La declaración judicial de culpabilidad

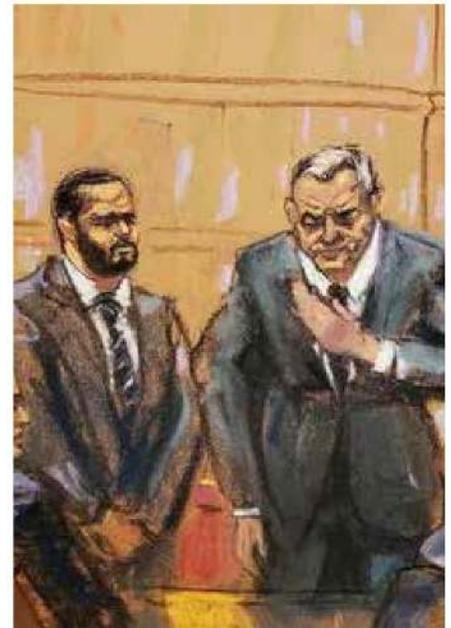
de García Luna pegó directo al **corazón** del sistema político/régimen de gobierno/Estado constitucional y **estalló** en México una crisis de seguridad nacional por el arresto de un exalto funcionario mexicano a nivel presidencial y el juicio **probó**, de acuerdo con las reglas estadounidenses, que México debería ser considerado un **narcoestado**.

Finalmente, el Estado mexicano debe **congelar** las relaciones de seguridad con Estados Unidos, replantear su estrategia de seguridad para combatir y liquidar la producción y tráfico internacional de drogas, **enfriar** el funcionamiento de las oficinas estadounidenses en materia de seguridad criminal y reconstruir el aparato y la estrategia de seguridad para --ahora sí-- **destruir** a los **cárteles** mexicanos.

De **no** hacerlo, Estados Unidos habrá asumido el **dominio** de México.

Política para dummies: la política es de grandes decisiones.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Genaro García Luna, culpable.





Aterrorador Top 10

- La situación de las urbes de México es el resultado de políticas fallidas aplicadas en lo que va del siglo.

No, no es normal. No es normal que las ciudades mexicanas sean vistas como las más violentas en el mundo. No es normal, porque, aunque no se tomen en cuenta a localidades de países con actividad bélica, ser una nación con alta percepción de inseguridad abona a una imagen negativa que desde hace años se ha querido contrarrestar, al menos a nivel ciudadano, cuyo deseo va mucho más allá del discurso institucional. Me refiero a los datos que publicó el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, A.C., que desde hace 15 años analiza las cifras oficiales de asesinatos en zonas urbanas de más de 300 mil habitantes, para obtener así los puntos rojos en términos de homicidios.

Tristemente, dentro del Top 10, México aporta nueve ciudades: Colima, Zamora, Ciudad Obregón, Zacatecas, Tijuana, Celaya, Juárez, Uruapan y Acapulco; sólo Nueva Orleans, en Luisiana, Estados Unidos, se agrega a la lista. Pero la misma organización acota que ha sido una región mexicana la que ocupa el lastimoso primer puesto desde hace seis años. ¿Y cuál es la estadística? En la capital de Colima, se anotan más de 180 asesinatos por cada 100 mil habitantes; en el último lugar del estudio, que ocupa también una ciudad mexicana, la capital de San Luis Potosí, se registran 29 crímenes de este tipo por cada 100 mil personas.

“La situación de las urbes de México es el resultado de políticas fallidas aplicadas en lo que va del siglo, que ha consistido en tolerar la violencia de los grupos criminales y la existencia misma de sus milicias privadas, que desafían el monopolio del Estado sobre la violencia. Pero la peor de esas políticas es la vigente, la del presidente **Andrés Manuel López Obrador**: *Abrazos, no balazos*. No existe antecedente en el mundo de un

gobierno nacional — como hoy ocurre en México — que haya adoptado como política de seguridad pública la de dar manos libres a los criminales para que ejerzan violencia y encima lo proclame abiertamente...”, anota la organización como parte de las conclusiones de este análisis.

Y es que lo cierto es que este es un retrato de años de un México que se ha transitado entre balas y políticas esquivas. Ahora que la llamada “guerra contra el narco” está con fuerza en la conversación, tras el veredicto a **Genaro García Luna**, recordemos todos los años en que nos hemos aferrado a no normalizar el cotidiano de violencia. Esto desde la esquina ciudadana, porque donde se ejerce el poder, no hemos tenido resultados contundentes ni una estrategia que desde el papel genere certidumbre, menos aún alimenta en campo.

Abrazos, no balazos es la frase que, como lo recuerda el análisis, sale a relucir cada que el Presidente es cuestionado sobre su ruta en materia de seguridad. No la ha movido un ápice desde que inició su sección, a menos que sea para dar más tareas a las Fuerzas Armadas. Y mientras eso no cambie, México seguirá en ese lastimoso Top 10 hasta completarlo. No falta mucho.

Este es un retrato de años de un México que se ha transitado entre balas y políticas esquivas.

180

ASESINATOS

por cada 100 mil personas se registran en la capital Colima.





La verdadera estrategia para regresar a los tiempos del partido hegemónico es llenar el Consejo General del INE de consejeros favorables a Morena.

Por la democracia

"Lo que se busca... es fortalecer la democracia en nuestro país, protegerla, porque todavía hay riesgos de fraudes electorales".

Andrés Manuel López Obrador

El Presidente dice que quiere proteger la democracia de los fraudes electorales del INE: "Es una reforma electoral para que haya democracia". Decide olvidar que los fraudes electorales terminaron cuando Gobernación dejó de organizar elecciones y la responsabilidad la asumió el IFE primero y el INE después.

Afirma también que quiere reducir los costos. Pero había muchas formas de bajarlos sin volver inoperante al INE. El financiamiento público de los partidos es un ejemplo. En este 2023, un año sin elecciones federales y con solo dos estatales, los partidos recibirán 5,936 millones de pesos del erario. Es un monto que se puede recortar de manera drástica sin afectar la democracia.

El Presidente se queja de que los consejeros electorales ganan más que él, una vez que él mismo se recortó el sueldo al inicio de su gobierno. Un consejero tiene, efectivamente, una remuneración mensual bruta de 262,634 pesos, pero en realidad debería ser mayor porque la Constitución estableció, al crear el IFE, que los consejeros tuvieran una remuneración igual a la de los ministros de la Corte. Desde hace años, sin embargo, los sueldos de los consejeros han estado congelados, mientras que los de los ministros han subido. Al Presidente, quien tiene en 2023 un sueldo bruto mensual de 174,026 pesos, sin contar sus gastos en Palacio Nacional, le preocupan los sueldos de los consejeros, pero no los de los ministros, lo cual sugiere que los sueldos no son más que un pretexto.

El peor daño que pretenden las nuevas leyes secundarias es el desmantelamiento de la Secretaría Ejecutiva y el servicio profesional electoral. Parecería que el Presidente quiere que

el INE fracase en la organización de las elecciones, que no pueda asegurar el cumplimiento de las garantías que hemos tenido hasta ahora. Preocupa también la reducción de sanciones, lo que permitirá que quienes violen las reglas de financiación o usen recursos públicos para propósitos electorales no puedan ser castigados con la cancelación de la candidatura. Es la cláusula Félix Salgado Macedonio.

La verdadera estrategia para regresar a los tiempos del partido hegemónico, sin embargo, es llenar el Consejo General del INE de consejeros favorables a Morena. "No vamos a suplicar la construcción de una mayoría constitucional", dijo el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a los diputados de Morena el 30 de enero. "Así que el que la suerte o la insaculación diga que va a ser,

pues esos van a ser". El gobierno ha empezado por llenar de morenistas el comité de evaluación que elegirá a los candidatos para consejeros. Su objetivo es que todos favorezcan a Morena. La ley dice que los consejeros deben ser electos por una mayoría de dos terceras partes de los diputados, pero ya Adán Augusto ordenó que los morenistas no busquen acuerdos con la oposición. Si los legisladores opositores no aceptan a los candidatos de Morena, habrá una insaculación entre los candidatos previamente elegidos por el partido en el poder. Es como si en un torneo de fútbol solo se permitiera la actuación de árbitros favorables al equipo más rico.

Lo peor es que el Presidente no necesita cambiar las reglas para asegurar el triunfo de Morena en 2024. Con un consejo imparcial, y reglas equitativas, ganó la elección presidencial de 2018, y obtuvo mayorías legislativas en 2018 y 2021. Es un cambio injusto de reglas, pero además innecesario.

• TESTIGOS

Fueron también testigos protegidos los que declararon que Manuel Bartlett, cuando era secretario de Gobernación, había participado en el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena. En su momento afirmé que esos testigos carecían de credibilidad. Mantengo que sus testimonios deben ser acompañados de pruebas materiales... o desechados.





Coahuila y su crisis de créditos de nómina

En el estado de Coahuila, que gobierna Miguel Riquelme Solís, salió a flote el problema administrativo que vienen arrastrando dependencias clave. Específicamente hablamos de la Secretaría de Salud y su titular Roberto Bernal Gómez que tiene en jaque a miles de trabajadores.

El problema tiene su origen desde junio de 2021 cuando dicha secretaría dejó de cumplir los convenios con distintas empresas financieras, impactando negativamente a sus trabajadores, quienes, en conjunto, han solicitado créditos de nómina por un monto superior a los 50 millones de pesos.

Se trata de más de 3 mil trabajadores que solicitaron créditos de nómina y que la entidad gubernamental realizó durante un tiempo las retenciones salariales. El problema es que los recursos dejaron de llegar a las entidades financieras, por lo que los empleados del Gobierno coahuilense, sin deberla ni temerla, ya se encuentran en el Buró de Crédito.

Como las instituciones financieras afectadas pertenecen a la Asociación Mexicana de Empresas de Nómina (Amden), que preside Gustavo Martín del Campo, este organismo ha intentado en más de una ocasión entablar una comunicación gremial con el Gobierno de Coahuila que propicie una solución a favor de los trabajadores, incluyendo como una de sus propuestas la posibilidad de contratar una empresa especializada que regularice, de manera gratuita para la Secretaría de Salud, la administración de los créditos, pero todo indica que no se quiere atender la problemática y, como casi siempre sucede en estos casos, pasarle el problema a la siguiente administración.

Los acercamientos se han topado con pared y una negativa, no solo por parte del propio Bernal Gómez, sino también de la Directora de Administración, Brenda Guevara, quienes no han mostrado la más mínima intención de llegar a una solución. Sin mencionar que los empleados afectados se verán imposibilitados en un futuro a solicitar cualquier tipo de producto financiero.

SUSURROS

1. El domingo 26 de febrero, el Zócalo y las plazas públicas de todo el país recibirán a los ciudadanos de la sociedad civil en defensa de la democracia y al Instituto Nacional Electoral, el lema es “Mi voto no se toca”, y aprovechando se hará una visita a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para pedir a los ministros que el Plan B es una reforma electoral inconstitucional. Se espera que salgan a la calle quienes en general no salían a defender sus derechos.

2. La política exterior de México está en el ojo del huracán. Hace unos días Dina Boluarte, Presidenta del Perú, reclamó al presidente López Obrador la presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico y que debieron asumir los peruanos en enero. Por otra parte, ante la comunidad internacional se cuestiona el silencio del Gobierno mexicano ante la violación de los derechos humanos que ha ejercido contra los opositores nicaragüenses a quienes califica de traidores a la patria y les ha quitado la nacionalidad y solo por dar dos ejemplos.

3. Tratan de descarrilar la sucesión en la presidencia de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), señalando falsamente a una de las candidatas, Lourdes Medina, de no cumplir con los requisitos estatutarios, que establecen que debe haber sido consejera nacional o vicepresidenta nacional. Aunque dicen que no, Medina fue nombrada Vicepresidenta Nacional de Enlace Institucional del organismo el 22 de marzo de 2017, según consta en actas. ¿Misoginia, acaso?





Le dieron la razón... y lo metieron a la cárcel

En la misma semana, uno de los empresarios favoritos del obrador recibió dos noticias totalmente opuestas: el gobierno le dio la razón en un asunto y lo vincularon a proceso en la cárcel por otro.

Cuando inició el sexenio, el presidente López Obrador anunció la creación del Banco del Bienestar y otorgó el negocio de los cajeros automáticos para las sucursales a los controvertidos empresarios Carlos Cabal Peniche y Alejandro Del Valle. Éstos contrataron a una empresa coreana, Hyosung. Hasta sentaron al presidente del Consejo de Hyosung con López Obrador en Palacio Nacional. Fue un fiasco... como todo el proyecto del Banco del Bienestar. Lleva tres directores, ha costado 50 mil millones de pesos y de las 2,700 sucursales que prometieron, dicen que van a la mitad, pero han presentado fallas y se han tenido que montar en el banco del Ejército.

El gobierno canceló los contratos de los cajeros automáticos coreanos. El asunto se empantanó y AMLO salió con la única solución que se le ocurre siempre: le encargó el proyecto al Ejército. La Secretaría de la Defensa compró entonces cajeros automáticos chinos... que no funcionaban en México porque no eran compatibles los sistemas de seguridad. Cancelaron el contrato de compra.

¿Qué terminó haciendo el Ejército? Re-comprando los cajeros coreanos de Hyosung. 2,700 cajeros por 1,100 millones de pesos, en números redondos. Muy lejos de la meta original que era instalar un ca-

jero en cada uno de los 10 mil "centros integradores".

Ahora va a ser prácticamente un cajero por municipio, es decir, cinco veces menos de lo planeado. De esta manera, se esfumó el ideal de que los cajeros fueran instalados en comunidades alejadas donde los bancos comerciales no llegaban.

Viendo en qué terminó el asunto, quizá le hubiera salido más barato al obrador negociar con bancos privados para que le cobraran menores comisiones a cambio de usar sus sucursales y cajeros.

Porque lo que están haciendo es mucho menos y muchos años más tarde. Y claro, sin Cabal Peniche ni Del Valle. De hecho, ambos terminaron perseguidos por la justicia. A Del Valle lo vincularon a proceso en la cárcel, el viernes.

SACIAMORBOS

Una cosa es cobrar las facturas a quienes encumbraron a García Luna, y otra cosa es decir que los que van a manifestarse el domingo en el Zócalo quieren defender al exsecretario de Seguridad Pública aliado con el narco. Con esos excesos, el presidente va a desgastar el oxígeno, el impulso, la narrativa y hasta la buena racha que le está dando el fallo en Brooklyn: si el caso García Luna es para Morena la "gallina de los huevos de oro" electoral, a este ritmo la van a matar muy rápido de sobreexplotación. ●

historiasreportero@gmail.com

Quizá le hubiera salido más barato al obrador negociar comisiones con bancos privados para usar sus sucursales y cajeros.



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

García Luna no es el único simulador

Un día como ayer basta para corroborar nuestra irredimible propensión a simular. En un país extranjero un jurado hizo lo que aquí no habríamos podido hacer.

Sin embargo, son hordas las que ahora se refieren al veredicto contra Genaro García Luna como si hubiese sido mérito propio.

Pero la realidad es necia y nos recuerda dónde vivimos. El mismo día en que se condenó al ex secretario de Seguridad un juez mexicano descongeló sus cuentas para que él y su mujer puedan disponer libremente de su dinero.

Horas después un tribunal dejó en libertad a Alejandro Gutiérrez, principal artífice de la operación Zafiro, que permitió en 2017 desviar más de 600 millones de pesos del erario federal para financiar las campañas del PRI en seis estados.

Igualmente, este martes, la Fiscalía General de la República despertó de su letargo y emitió la primera orden de aprehensión librada por autoridades mexicanas en contra de Ovidio Guzmán López.

Por increíble que parezca, este sujeto, detenido durante los primeros días de enero, no era, hasta esta semana, perseguido por la justicia mexicana, sino por las autoridades estadounidenses que habían solicitado su extradición.

Es cierto, Genaro García Luna fue un monstruoso simulador. Simuló entre decenas de casos el de Cassez-Vallarta y antes el de las indígenas hñáñu, Jacinta, Teresa y Alberta, a quienes encarceló con embustes inenarrables.

Simuló todo el tiempo para ganar el reconocimiento de sus jefes, la complicidad de muchos colegas de los medios y el aplauso de algunos representantes de la sociedad civil.

Simuló, ahora sabemos, para poder operar con libertad sus negocios sucios. Engañaba con ser un extraordinario policía para no perseguir a quienes pagaban por sus servicios.

Eso lo pudo hacer porque su simulación era una pieza más en el rompecabezas de la macrosimulación.

El problema cuando uno se vuelve parte de la simulación es que simula no darse cuenta de lo que se convirtió.

No es ineptitud lo que salvó a Ovidio de ser perseguido por la FGR, ni incompetencia judicial lo que permitió a Gutiérrez salir impune de la cárcel o a la señora Pereyra recuperar su dinero.

Zoom: Tristemente, no es triunfo nuestro que haya caído un gran simulador, lo será cuando hayamos abjurado del gran simulacro que continúa vigente. ■

No es ineptitud lo que
salvó a Ovidio de ser
perseguido por la FGR





LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

¿Se encarta Monreal para la CDMX?

Ricardo Monreal visitó el martes a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Con esa cita el zacatecano acepta que hay una puntera en la carrera por la candidatura presidencial de Morena, y alimenta la versión de que el líder de la bancada morenista del Senado podría ir por la Ciudad de México. Si ese fuera su objetivo, ¿qué otros pasos tendría que dar?

Monreal gastó 2022 dando tumbos entre quedarse o irse de Morena. Su personalidad e independencia le granjearon la animadversión de Palacio Nacional. El senador ha dicho cosas discordantes de las que pronuncia o pretende Andrés Manuel López Obrador. Y también llegó a coquetear con pasarse a la oposición.

Ésa fue la circunstancia del zacatecano durante muchos meses del año pasado. Pero al final, como se sabe, ni rompió con el Presidente ni se fue a ningún lado. Al someterse ganó la ansiada mención por parte del gran elector de que él también era *corcholata*.

Pero está lejos de representar una amenaza a los punteros.

Sheinbaum y Marcelo Ebrard le sacan mucha ventaja en conocimiento y en predilección.

Por ejemplo, en la encuesta del 17 de enero de EL FINANCIERO, a la pregunta de quién prefiere que sea el candidato de Morena, entre población abierta 11% dijo su nombre, lejos de quienes encabezan ese rubro: CSP, con 25%; en segundo lugar va MEC, con 23%, y hasta Adán Augusto López Hernández le ganó, con 14%.

Y cuando se le pregunta eso sólo a morenistas, le va peor. Entre la base del obradorismo punteaban entonces MEC, con 35%, y CSP, con 33%; AALH, con un nada despreciable 20% y, al final, RMA, con apenas 9%.

Si va en serio en su aspiración, Monreal Ávila debería ver los números con claridad, porque se antoja muy difícil que le alcancen los tiempos para remontar esa distancia en los sondeos. Sobre todo porque una cosa es que el zacatecano haya sido integrado a la baraja presidencial, y otra muy distinta que la base del morenismo le vea con simpatías.

Porque si con un sector debería esforzarse el senador para

hacer una operación cicatriz es con la base de AMLO. Él lo sabe, no por nada en más de una ocasión ha pasado de largo a presentarse en actos masivos con el mandatario: conoce de los riesgos de una rechifla mayúscula, de la descalificación de eso que tanto gusta al Presidente: *vox populi, vox dei*.

Monreal puede presumir, en cambio, que es bien visto en sectores moderados. De acuerdo con un interesante ejercicio realizado por el encuestador de EL FINANCIERO, Alejandro Moreno, es el precandidato morenista que más al centro del espectro ideológico aparece. Pero eso es parte de lo que el voto duro obradorista le podría recelar (<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/alejandro-moreno/2023/01/27/la-geometria-politica-de-las-corcholatas/?output=>



Type=amp).

Por otro lado, ser visto como alguien más al centro no es una mala cosa si pretende convertirse en candidato a jefe de Gobierno, nominación que perdió hace seis años. Pero ha de operar en los dos carriles: seducir al voto duro, que le ha de perdonar lo que se ve como una traición en las elecciones de 2021, y retener a los moderados capitalinos.

Y, lo más difícil, decidir oportunamente si quiere cambiar de banda, si pedirá ser medido para la capital y bajarse de la carrera presidencial. Porque en CDMX también ya inició la competencia, y en ésta ya hay perfiles sólidos del entorno lopezobradorista que no necesariamente dirán “ay, Ricardo, qué gusto, bienvenido a la pelea”.

Descartarse y encartarse. De lo contrario podría quedar –de nuevo– como el perro de las dos tortas.

Ser visto como alguien más al centro no es una mala cosa si pretende convertirse en candidato a jefe de Gobierno



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejcentral.com

@rivapa



García Luna, el testigo del Presidente

Lo que no ha problematizado el Presidente es contra quiénes podría García Luna aportar lo que sabe y conoce, aun sin pruebas que lo soporten

Al presidente Andrés Manuel López Obrador no le gustó la reacción en los medios sobre el veredicto de culpabilidad del exsecretario de Seguridad Genaro García Luna, y que no hubiera una condena automática del expresidente Felipe Calderón. Su ideal, aparentemente, habría sido una posición como la de *La Jornada*, donde trabajan sus asesores políticos y amanuenses, que publicó en su portada un cartón donde estaba Calderón con un grillete en el pie que conectaba con la cabeza de García Luna. Objetivamente hablando, el deseo presidencial no era posible.

Testigos de oídas que reconocieron haber mentido en sus testimonios en la corte, que inventaron reuniones donde no estuvieron o apuntaron lugares que no existen, fueron suficientes para encontrarlo culpable de todos los delitos que le imputaron, pero no para convencer a muchos de su culpabilidad. ¿Es

cierto que recibió sobornos del *Cártel del Pacífico/Sinaloa*? Realmente no se sabe porque nunca se mostró ninguna prueba de ello. ¿Protegió al *Cártel del Pacífico*? Tampoco hay evidencia.

Al contrario. Los resultados entre 2000 y 2010, en los gobiernos de Calderón, como secretario de Seguridad, y Vicente Fox, como jefe de la Agencia Federal de Investigación, muestran que capturó a 410 miembros del *Cártel del Pacífico*, que incluía a los cárteles de *Sinaloa*, de *Juárez*, de *Milenio* y de *los Beltrán Leyva*, incluidos altos mandos de esas organizaciones y operadores financieros. Lo declararon culpable no a partir de las pruebas, sino porque la narrativa de los fiscales superó a la de la defensa.

Lo que se podía documentar no fue puesto a consideración del jurado en la Corte del Distrito Este de Brooklyn, porque la estrategia de la defensa fue atacar la credibilidad de los criminales que declararon contra

García Luna. no demostrar —porque no le correspondía— su inocencia. Los datos, sin embargo, si López Obrador fuera menos vitriólico y más cuidadoso de sus palabras y sus deseos, deberían ayudar al Presidente a enfocar mejor su ataque contra Calderón utilizando de pretexto a García Luna, porque quizá los deseos que verbaliza se cumplan, en contra suya.

En México no hay, hasta la fecha, una acusación en contra de García Luna por alguno de los delitos de los que lo acusaron en Estados Unidos.



Incluso, no había ninguna causa penal en su contra hasta casi tres años después de que lo detuvieran en Dallas, cuando la Fiscalía General lo acusó de enriquecimiento ilícito y por la introducción de armas dentro de la operación Rápido y Furioso. En el primer caso es un delito administrativo, que es lo que denunció Santiago Nieto, como jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, en un tribunal en Florida; el segundo no procede, porque el gobierno mexicano nunca fue enterado de los detalles de esa operación, y la comunicación no era con la Secretaría de Seguridad, sino con la Procuraduría General de la República.

López Obrador sugirió ayer que “por el bien de México”, esperaba que García Luna pudiera ser testigo y que informara si recibía órdenes o informaba a Fox y Calderón de lo que hacía. “Es probable que sí puede contribuir, entregando información que ayude a seguir combatiendo el narcotráfico y, sobre todo, la asociación delictuosa entre autoridades y delincuentes, independientemente de que le aminoren los años en prisión”, agregó.

El Presidente asume que el veredicto de culpable lo convierte en un colaborador del narcotráfico. Ciertamente ha sido una pieza central de su narrativa sobre la corrupción del pasado durante casi tres años, pero su gobierno no lo ha acusado de vínculos con el crimen organizado, lo que es una contradicción entre la palabra y los hechos. Puede incitar a García Luna a que se asuma como testigo, pero es improbable que suceda, porque sería equivalente a reconocer que todo de lo que lo acusaron los criminales del *Cártel del Pacífico/Sinaloa*, era verdad. Animarlo a que declare lo que sabe es una provocación que podría, en el lejano caso —en estos momentos— de que sucediera para aminorar la sentencia, ser contraproducente.

Si no se declaró culpable y mantiene su inocencia, no es concebible que, como pretende López Obrador, acuse a Calderón o a Fox de vínculos con el narcotráfico. Lo que, hipotéticamente hablando,

podría conjeturarse es que sí podría aportar información sobre quiénes, en esos gobiernos, pudieron tener vínculos con el narcotráfico, entre los que se encuentran miembros de su gabinete, generales y gobernadores cercanos a él. Declaraciones ministeriales de criminales que fueron testigos contra García Luna, incluso señalan a funcionarios del gobierno de la Ciudad de México y a dos periodistas relacionados con Palacio Nacional de estar en sus nóminas.

García Luna probablemente tiene pruebas de esas relaciones, como también de otros casos que lastimaron los esfuerzos para el combate contra las drogas. Uno, sobre los entretelones de cómo pudo haber sido asesinado en los locutorios de la prisión de máxima seguridad de El Altiplano, responsabilidad de la Secretaría de Seguridad, Arturo Guzmán Loera, *el Pollo*, que sustituyó y asumió la operación del *Cártel de Sinaloa* cuando fue detenido su hermano Joaquín, *el Chapo*, poco después de haber aceptado ser testigo protegido de la DEA.

Otro caso podrían ser los detalles de cómo reclutaron los hermanos Beltrán Leyva a un funcionario en la oficina particular del entonces presidente Fox, que les proporcionaba su agenda diaria. Dos más, quiénes dieron los pitazos desde la PGR y la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, que impidieron la captura del *Chapo* Guzmán en la sierra de Durango y en Baja California Sur.

Información en poder de García Luna, como piensa el presidente López Obrador, sí existe. Lo que no ha problematizado es contra quiénes podría aportar lo que sabe y conoce, aun sin pruebas que lo soporten, porque como experimentó en carne propia, a los fiscales estadounidenses no les importan las evidencias, sino meter a la cárcel a quien le pusieron el ojo, para lo que sólo necesitan una buena historia oral que convenza a los jurados.





Hay de fiscales a fiscales

Decir que la Justicia de los Estados Unidos hace el trabajo que le tocaría a la Justicia en México cuando desde el vecino país se acusa, se juzga y se logra que se declare culpables a políticos y funcionarios mexicanos involucrados con el narcotráfico, no es nada nuevo. La mayoría de los juicios y sentencias que se han logrado contra la narcopolítica y los narcopolíticos y funcionarios mexicanos que protegen o auspician a los capos de la droga, han ocurrido en tribunales estadounidenses, mientras que en México nuestras autoridades y Fiscalías solo son simples espectadores y a veces —como en el caso actual de Genaro García Luna— incluso aplaudidores de la efectividad de la justicia estadounidense.

Y aunque ya nos acostumbramos a eso, no deja de ser lamentable y hasta vergonzoso que tenga que ser un fiscal extranjero, en este caso Breon Pearce, Fiscal federal del Distrito Este de Nueva York, quien califique al exsecretario de Seguridad Pública mexicano como un “traidor” a México: “García Luna, quien una vez estuvo en la cúspide de la aplicación de la ley en México, ahora vivirá el resto de sus días revelado como un traidor a su país y a los miembros honestos de la policía que arriesgaron sus vidas para desmantelar los cárteles”, declaró el lunes el fiscal estadounidense, tras el veredicto del Jurado.

Porque finalmente a Genaro García Luna, declarado culpable de 4 cargos de narcotráfico y uno de falsedad de declaraciones, nunca se le acusó ni se le juzgó en nuestro país, a pesar de que los delitos que le imputaron por proteger al Cártel de Sinaloa, recibir sobornos millonarios de sus capos y fomentar la expansión y cre-

cimiento de ese grupo criminal, ocurrieron todos en territorio mexicano, cuando fue poderoso funcionario de seguridad en los gobiernos de Felipe Calderón y de Vicente Fox.

Ni la PGR de Enrique Peña Nieto, con el exprocurador Jesús Murillo Karam —hoy preso por el caso Ayotzinapa—, pero tampoco la FGR en la era de la 4T, abrieron nunca carpetas de investigación y mucho menos investigaron las denuncias de colaboración con el narcotráfico y particularmente con el grupo sinaloense, que ya existían y se habían hecho públicas a través de acusaciones y declaraciones de algunos narcotraficantes, que son exactamente los mismos testigos que fueron presentados en la Corte de Nueva York.

Si López Obrador, quien hoy festeja y aplaude el veredicto contra García Luna y hasta le pide desde su mañanera que “por el bien del país ojalá acepte convertirse en testigo protegido”, hubiera presentado una denuncia con todas las acusaciones y señalamientos que ha hecho contra la actuación del exsecretario de Seguridad federal y le hubiera pedido a su amigo el fiscal Gertz Manero que investigara, tal vez tendría más autoridad moral para pontificar desde su mañanera sobre la importancia del juicio al exfuncionario calderonista.

Declaraciones como esta: “Es inconcebible que el acusado traicionó su deber como Secretario de Seguridad Pública al aceptar con avaricia millones de dólares en sobornos que fueron manchados con la sangre de las guerras de cárteles y batallas relacionadas con las

drogas en las calles de los Estados Unidos y México”, debería hacerlas el fiscal mexicano y no el fiscal Pearce de Nueva York; pero está claro que hay de fiscales a fiscales, y mientras los de Estados Unidos son profesionales de la justicia, el derecho y la investigación, los de México suelen ser los amigos, los cuates o los compadres del Presidente o de los gobernadores.

La mejor prueba de que en México estamos a años luz de tener fiscalías y sobre todo fiscales tan profesionales y eficientes, es lo que hoy sucede en la Fiscalía General de la República, donde el fiscal Gertz Manero cumple ya dos meses ausente del cargo por enfermedad, con una Fiscalía acéfala y sin que la FGR informe cuál es su estado de salud real y si está en capacidad física y mental de continuar en el cargo. Y peor aún, que el único que informe de una supuesta “recuperación” del fiscal “autónomo” sea el Presidente de la República. ¿Así o más claro?... Los datos mandan Serpientes. Se acabó la buena racha. ●



Mientras en EU son profesionales de la justicia, el derecho y la investigación, los de México suelen ser los amigos, los cuates o los compadres del Presidente o de los gobernadores.





Campaña oficial: prohibido ir el domingo al Zócalo

La marcha del 13 de noviembre causó mucho escozor. Suficiente para instrumentar una estrategia de boicot para la concentración prevista para el próximo domingo en la Plaza de la Constitución.

Una manifestación, lo sabemos quienes no asumimos el discurso oficial, para sensibilizar al Poder Judicial sobre los riesgos de la (contra) reforma electoral.

En especial los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuya Sala Superior decidirá si destaza a los órganos electorales.

El blanco del Gobierno y su partido por ahora es el Instituto Nacional Electoral (INE), a cuyo presidente **Lorenzo Córdova** se ha satanizado en víspera de su partida como consejero.

En noviembre la consigna **ELINE no se toca** iba dirigido a detener la primera parte de la (contra) reforma referida, valientemente congelada por el ministro **Alberto Pérez Dayán**.

Pero responderá al pleno, presidido por la ministra **Norma Piña**, emitir el voto definitivo, salvador o aniquilador no tanto del INE, sino de cuánto significa en organización y calificación electoral.

YOBLIGADO IREN MARZO

Sin duda el Zócalo estará rebosante el domingo por la mañana.

Pero no de burócratas ni de militantes del partido oficial porque se hace una labor de zapa para exhortarlos a no asistir porque, es el discurso, están en contra de la democratización del país.

Sanciones, salario y prestaciones mandan.

Se llega al desatino del discurso mimetizado de **Mario Delgado** y otros morenistas, según el cual acudirán a esa convocatoria quienes están por la liberación de **Genaro García Luna** y la corrupción.

Y como toda acción tiene una reacción, desde ahora se hace campaña para asistir a la gran marcha o mitin del 18 de marzo próximo para conmemorar el 85 aniversario de la expropiación petrolera.

Por ahora no está en proyecto una respuesta inmediata, como sí sucedió en noviembre: el 13 quienes estaban y están contra la reforma electoral, y 27 los gobiernistas.

La convocatoria en marcha permite dar otro dato: la concentración de noviembre se desvanecerá ante el uso de recursos públicos, cobro de beneficios sociales y control burocrático en marzo.

600 ESTACIONES ILEGALES

1.- A la crisis económica y a la pandemia, la radiodifusión agrega otros problemas políticos y estructurales.

La Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) ha reportado más de 600 estaciones de radio sin los permisos correspondientes y por supuesto sin pagar los impuestos de ley.

Esto afecta, sostiene **Adrián Laris**, presidente del Consejo Consultivo de la CIRT, una industria con 50 mil trabajadores en mil 669 estaciones de frecuencia modulada y 785 de televisión digital terrestre.

Y 2.- El noticiero **Hechos** de **TV Azteca**, uno de los más antiguos de la televisión comercial mexicana, cumple 29 años bajo la conducción de **Javier Alatorre**.

A su llegada hace cinco años, **Benjamín Salinas Sada** lo transformó y prepara nuevas acciones para incrementar su presencia en los hogares mexicanos.

Tal propósito, ha dispuesto **Ricardo Salinas Pliego**, tiende a formar opinión e impulsar valores de democracia y libertad, tan necesarios en estos tiempos.





Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinara.com.mx

Por qué voy a ir a la manifestación del domingo

• El INE es un actor fundamental en la transición a la democracia.

Soy de una generación a la que todavía le tocó vivir en un régimen autoritario. No había democracia en México. Un solo partido político gobernaba el país entero. No existían pesos y contrapesos al poder presidencial. Las libertades estaban restringidas. La gran mayoría de los medios de comunicación sólo informaban la versión oficial que salía de las oficinas gubernamentales.

Pero también me tocó ver la transición a la democracia. Un lento proceso que comenzó con las protestas estudiantiles de 1968.

El régimen autoritario priista se fue abriendo paulatinamente. Empezaron a aparecer opciones opositoras. Poco a poco, soplaron aires de libertad.

Viví de cerca las elecciones presidenciales de 1988. El PRI, por primera vez en décadas, llegó dividido. Un grupo importante del ala izquierda se había salido del partido oficial y aliado con otras fuerzas progresistas. La candidatura de **Cuauhtémoc Cárdenas** desafió en serio a la del aspirante priista, **Carlos Salinas**, elegido a la vieja usanza de un dedazo presidencial. Fue una elección muy sucia donde acabó imponiéndose la poderosa maquinaria del PRI-gobierno.



En 1989 atestigüé la primera victoria de la oposición de una gubernatura. Vi cómo el panista **Ernesto Ruffo** le ganó a la priista **Margarita Ortega** en Baja California. Ese día histórico, los priistas todavía andaban con ganas de robarse la elección. No pudieron gracias a la movilización social de los bajacalifornianos. El presidente **Salinas** tuvo que aceptar la derrota. El dirigente del PRI, **Luis Donald Colosio**, la reconoció.

En los noventa vinieron una serie de reformas electorales. El PRI estuvo dispuesto a negociar con la oposición. El pacto de las distintas fuerzas políticas llevó a la fundación del Instituto Federal Electoral (IFE), encargado de organizar las elecciones expidiendo credenciales para votar con fotografía y sorteando a los funcionarios de las casillas entre la ciudadanía.

En 1997, el PRI perdió, por primera vez en su historia, la mayoría en la Cámara de Diputados. **Cuauhtémoc Cárdenas** se convirtió en el jefe de Gobierno del Distrito Federal. Tres años después vendría la alternancia. **Vicente Fox** ganó los comicios presidenciales y, en un acto de gran civilidad política, tanto el presidente **Zedillo** como el candidato derrotado, **Francisco Labastida**, reconocieron la derrota del PRI.

Ya en el nuevo siglo, comencé a trabajar como comentarista en los medios de comunicación. Se respiraban aires de

democracia y libertad. Sí, nuestro régimen político tenía muchísimos problemas, pero era muy superior al autoritario de antes.

Desgraciadamente, en 2006 reaparecieron las fuerzas reaccionarias, intolerantes y autoritarias que nunca han creído en la democracia liberal como el mejor régimen político para un país. Ese año no ganaron las elecciones y desconocieron el resultado alegando un fraude que nunca probaron.

Fue hasta 2018 que la reacción autoritaria ganó la elección. A pesar de ser los beneficiarios de la democracia liberal, hoy pretenden desmantelarla. Es una vieja historia que se ha visto en muchos lugares.

Por desgracia, estos años hemos visto el retorno de una hegemonía política, ahora bajo el partido Morena, y la reconcentración del poder en la figura del presidente **López Obrador**.

No obstante, algunas instituciones han resistido la intención de desmanteladas con el fin de fortalecer el poder presidencial. Una de ellas, actor fundamental en la transición a la democracia, es el Instituto Nacional Electoral (antes IFE). El pasado 13 de noviembre, miles de ciudadanos marchamos en diversas ciudades del país para protestar en contra del intento del gobierno lopezobradorista de debilitar a los árbitros electorales reformando la Constitución.

Por fortuna, esta reforma no obtuvo los votos en el Congreso. Pero el Presidente ordenó un plan B: "Destazar" (palabras del secretario de Gobernación) al INE por medio de reformas a leyes secundarias, aunque sean inconstitucionales (reconocido esto por el propio líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**).

Estará en manos de la Suprema Corte de Justicia detener la



inconstitucionalidad del plan B. Por eso, es muy importante que la ciudadanía enseñe de nuevo su músculo rechazando este intento de concentración del poder por parte de la camarilla retrógrada, intolerante y autoritaria que hoy gobierna a México.

Yo viví en un régimen autoritario. Yo atestigüé el tiempo, dinero y esfuerzo que significó la transición a la democracia liberal. Yo no estoy dispuesto a tirar toda esa lucha de décadas por la borda para acabar viviendo de nuevo en un autoritarismo. Por eso, cuenten conmigo el domingo en el Zócalo capitalino.



Twitter: @leozuckermann

Es muy importante que la ciudadanía enseñe de nuevo su músculo rechazando este intento de concentración del poder.





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Un carcelero sin límites?

Tardó seis meses en llegar la respuesta al exhorto, validado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para implementar de un programa de donación voluntaria de órganos y tejidos de personas privadas de la libertad.

El órgano desconcentrado de prevención y readaptación social y el Centro Nacional de Trasplantes eran los destinatarios del punto de acuerdo aprobado por los legisladores, el 24 de agosto del 2022, a propuesta del senador sudcaliforniano **Ricardo Velázquez Meza**.

Suplente del profesor **Victor Castro**, actual gobernador de Baja California Sur, el legislador morenista ha presentado más de 70 proposiciones con punto de acuerdo y 15 iniciativas —solo una ha sido aprobada— desde que ingresó al Senado de la República, hace dos años.

La donación de órganos de los reos federales era —de suyo— un tema álgido por sus implicaciones. El OADPRS, instancia adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, tardó dos meses en emitir su opinión. Y siguió las pautas establecidas por el gobierno chino: las personas privadas de la libertad o en custodia no pueden expresar su consentimiento libremente, por lo que sus órganos no pueden ser usados para trasplantes.

“La toma de decisión para donar un órgano o tejido es estrictamente personal y debe ser libre e informada”, definió, “dicha decisión es un proceso que requiere del intercambio y comprensión de la información (y)... Dado que el consentimiento debe ser libre de presiones, no es viable institucionalizar un programa de donación por parte de esta autoridad administrativa”.

Y no solo eso. En los centros penitenciarios federales —insistió— se tiene acceso igualitario a la atención médica que se necesita como la que tienen las personas en libertad, no existe justificación alguna para que se instaura un programa específico de donación voluntaria de órganos y tejidos.

La opinión de la autoridad fue contundente: el sistema penitenciario federal aloja a personas privadas de la libertad que presentan algún estado de interdicción (discapacidad física, intelectual, psicosocial o mental) que les impide y les nulifica la capacidad jurídica o de ejercicio para disponer libremente de su persona y su cuerpo.

Considerar a los reos federales como donadores voluntarios, “ni en vida ni posterior a su muerte”, es simplemente inviable pues están legal y mentalmente impedidos para ejercer esa personalísima determinación.

Efectos secundarios

AJUSTES. Exsecretario del ayuntamiento de Toluca e integrante del GAP texcocano, **Ricardo Moreno Bastida** alista su regreso al Senado de la República. A finales del 2019 ocupó el escaño que dejó **Higinio Martínez Miranda** para atender asuntos personales. Ahora, por instrucciones superiores dejará las funciones legislativas para dedicarse de tiempo completo a la campaña morenista en el Estado

de México. Higinio y **Horacio Duarte** harán una evaluación de la estrategia de **Delfina Gómez** y están decididos a corregir lo que no funcionó. ¿Acaso prescindirán de los servicios de Heurística Comunicación?

REUNIÓN. Cambio de estafeta en la Barra Mexicana-Colegio de Abogados: **Victor Olea Peláez** rendirá protesta como presidente del consejo directivo de esa prestigiosa institución, ante la ceremonia de clausura de la Asamblea Nacional, a la que han confirmado los ministros **Norma Piña**, **Alberto Pérez Dayan**, **Javier Laynes** y **Arturo Saldivar Lelo de Larrea**, además de **Guillermo Valls**, presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; los dirigentes nacionales del PAN y del PRI, y los exgobernadores **Humberto Moreira** y **Jaime el Bronco Rodríguez Calderón**.

PROYECTOS. Con una inversión de 12,000 millones de pesos y la ejecución de los ingenieros militares, en breve iniciará la construcción del viaducto elevado que conectará Playas de Tijuana con la Mesa de Otay. Esta mega obra tendrá una extensión de 10.5km y además de la conexión con el aeropuerto, contará con otros dos accesos a la zona céntrica de Tijuana y al paso fronterizo Otay Mesa, donde se construirá un puerto de ingreso a San Diego, California.



ASTILLERO

García Luna y el fraude electoral // Espionaje, \$ y base material // Calderón y “el cochino dinero” // Narco y AICM, 2000-2012

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

GENARO GARCÍA LUNA suministró al calderonismo el espionaje, la base material y ciertas formas de operatividad para la consumación del fraude electoral de 2006 y, luego de que esa corriente política dejó Los Pinos, mantuvo el suministro económico para la continuidad de la carrera de Felipe Calderón y Margarita Zavala, dijo ayer el periodista y productor Epigmenio Ibarra.

SEÑALÓ QUE HAY suficientes indicios y datos que apuntan a ese papel poco explorado de la relación de conveniencia entre Calderón Hinojosa y su mano derecha en la “guerra contra el narcotráfico”, que fue el tema central y definitorio de la administración calderonista. El espía proveniente del Cisen, García Luna, ayudó a presionar a políticos y a sustentar acciones que llevaron al poder, de manera fraudulenta, a quien ahora se ha refugiado en España.

PERO, YA CON el veredicto de culpabilidad contra García Luna, ¿hay una ruta política y judicial viable para procesar a Felipe Calderón, acaso por traición a la patria en cuanto a esa “guerra”? se le preguntó a Ibarra. “Quizá la ruta para enjuiciarlo, independientemente de la cuestión de traición a la patria, va a ser la de los dineros, el cochino dinero. Porque esa operación política que tiene con su mujer se mantiene con dinero, porque sus viajes cuestan”, respondió.

RESPECTO AL EX conductor de programas de Televisa, ahora del portal Latinus, Carlos Loret de Mola, Ibarra dijo: “entiendo que esté mal; debe estar muy preocupado, debe estar temblando, y con razón, porque fue un instrumento ligado a García Luna. En la garcialunización del país, Loret fue un aliado clave”, necesario para difundir lo que interesaba al ex jefe policiaco (Video: <https://bit.ly/3Z0rM1F>).

POR OTRA PARTE, aunque no dejan de ser ángulos del mismo asunto, Ximena Garmendia, quien fue sobrecargo de Mexicana de Aviación y luego se adentró en el periodismo relacionado con temas sindicales del gremio y aeronáuticos en general, asegura haber atestiguado que durante las administraciones encabezadas por Vicente Fox y Felipe Calderón había operativos policiacos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para descargar material proveniente de Caracas y Bogotá.

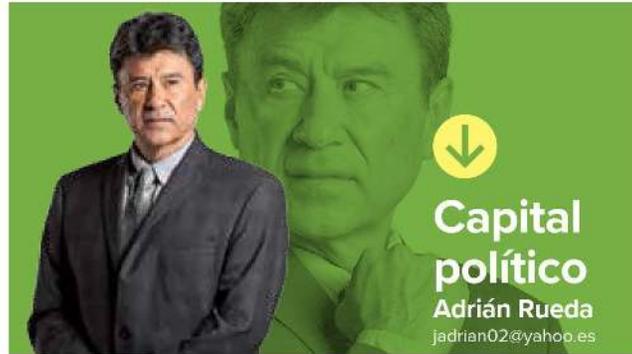
“EN VARIAS OCASIONES me ocurrió, me tocó ver cómo bajaban cajas inexplicablemente, porque no había motivo alguno para que llegara la Policía Federal, detuviera el avión a mitad de la calle de carreteo, abriera el compartimento de carga y se pusiera ahí a descargar. Esa era una de las formas para introducir precisamente estupefacientes”, dijo.

“CUANDO LA POLICÍA Federal (antes la AFI) bajaba estas cajas, rodeaban el avión con armas largas, con torretas y, obviamente, nos decía el capitán: eviten asomarse, eviten verlos, como que no existen. Otras veces había maletas y nos hacían bajar a todos los pasajeros del avión, ya llegando a la posición de contacto. Nos hacían bajar, bajaban las maletas y curiosamente unas maletas se iban con la policía, pero no el pasajero. La maleta sí se iba pero, si es una detención de estupefacientes detienes al pasajero y detienes la maleta, no nada más te llevas la maleta”. (Video: <https://bit.ly/3m1Y8dD>).

Astillas

EL SENADO APROBÓ ayer el *plan B* electoral, con la oposición de PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y el Grupo Plural. Fueron 72 votos a favor y 50 en contra. Se excluyó la cláusula de *vida eterna* para minipartidos sanguijuelas. A partir de esa aprobación senatorial, los opositores se lanzan a impugnar tal plan en la Corte y, este domingo, el tema servirá para protestas públicas en la capitalina Plaza de la Constitución y en varias ciudades más... El Tribunal Electoral federal ordenó que en el proceso para designar nuevas consejerías del Instituto Nacional Electoral se garantice que sea una mujer quien releve a Lorenzo Córdova en la presidencia de ese órgano... ¡Hasta mañana!





Los panistas están pasmados

A pesar de la paliza que les están acomodando por el asunto del Cartel Inmobiliario, que, incluso, tiene a algunos exfuncionarios delegacionales en prisión y al diputado **Christian von Roehrich** prófugo, los panistas capitalinos no reaccionan.

Desde hace varios meses sabían que iban por ellos por la presunta colusión con desarrolladores, para permitirles la edificación de inmuebles fuera de la norma en Benito Juárez, a cambio de prebendas, pero los jerarcas del PAN en la capital optaron por esperar la embestida.

La idea de los *suspiritos azules*, comandados por el diputado **Jorge Romero**, era dejar que **Ernestina Godoy** los embistiera ahora y que para las elecciones nadie se acordara de ello.

Previeron su defensa legal, pero descuidaron el tema mediático, donde está claro que van perdiendo la pelea, sobre todo por el silencio en el que han caído. Parecen ignorar aquello de que *el que calla otorga*, o de que los vacíos se llenan.

Si pensaron que la detención el año pasado de algunos exfuncionarios había sido todo y que el gobierno capitalino no se iba a atrever a más, se equivocaron. Hasta ahora, el pez más gordo ha sido **Von Roehrich**, pieza clave de **Romero** en el Congreso de la CDMX.

No contaban con que **Nicias Aridjis Vázquez**, exdirector de Obras y Desarrollo Urbano durante 12 años en Benito Juárez —detenido en octubre del año pasado—, fuera a cantar como jilguero para evitar la cárcel.

Todo mundo tiene claro que **Nicias** pactó su entrega y se convirtió en *testigo* colaborador de la Fiscalía de la CDMX, pues conocía todos los movimientos, incluso era socio inmobiliario de la hermana de **Christian**, detenida esta semana.

A lo mejor siguen confiando en que la tormenta pasará pronto y todo se olvidará.

Tanto a la hermana como a él, a diferencia de los demás exfuncionarios presos, les concedieron la prisión domiciliaria, a pesar de ser acusados de delitos graves como asociación delictuosa, entre otros, y de tener recursos con los que pudieran evadir la justicia.

No se necesita ser genio para entender que ambos van a cooperar con **Ernestina** para desenmarañar el escabroso tema, que ha tocado las fibras más sensibles del grupo panista que encabeza **Romero**.

El grupo de *Los Cinco Magníficos*, que además de **Christian** lo integran los alcaldes **Mauricio Tabe** y **Santiago Taboada**; el diputado **Luis Mendoza** y el presidente del partido en la capital, **Andrés Atayde**, parecen pasmados.

Si tienen alguna estrategia, se la guardan muy bien, porque salvo **Taboada**, que ha salido a denunciar persecución política en contra de él y de su equipo, y del diputado **Mendoza**, que desmintió una acusación, los azulitos se notan extraviados.

A lo mejor siguen confiando en que la tormenta pasará pronto y todo se olvidará, pero entre sus aliados ya hay serias dudas de que puedan salir bien librados, y algunos comienzan a escuchar *otras voces* para hacer alianza.

Al PAN lo tienen contra las cuerdas y nomás no reacciona.

CENTAVITOS

La alcaldesa **Sandra Cuevas** difundió ayer lo que todo mundo sabía: que la protesta de adultos mayores frente a su casa el domingo pasado fue armada desde el gobierno central. Dio a conocer imágenes de los manifestantes en donde se identifica a gente de Morena, específicamente ligada a **Martí Batres**, quien tiene fama a de actuar de esa forma; **Sandra** levantó una denuncia por amenazas. En tanto, **Claudia Sheinbaum** anunció que no hablará más de la alcaldesa, y muchos interpretan que su nueva actitud se deriva de la visita que el martes pasado le hizo en su oficina el senador **Ricardo Monreal**, quien ese referente de **Cuevas**.





“Me gritó piruja desde su escaño”

El salón de sesiones de la Cámara alta estaba convertido en un lavadero. Las pasiones chocaban con la inteligencia. Se imponía el hígado y las ideologías. Los argumentos brillaban por su ausencia.

El primer punto en la agenda de la sesión de ayer fue el plan B electoral de **López Obrador** y la famosa “cláusula de la vida eterna” que ha dado vida artificial a la *chiquillada*. Fue eliminada esa cláusula por voluntad de Palacio Nacional y con los votos de Morena ¡y del PT y el Verde!

Las intervenciones de algunos senadores del oficialismo y la oposición derivaron en groseras descalificaciones del adversario. El debate se encendió —casi escribo incendió— cuando **Lilly Téllez**, senadora del PAN, subió a tribuna para hacer pedazos el plan B.

Lo bautizó como el de las cuatro B: La burocracia de bribones de las bolsas de billetes.

Preguntó en tribuna: “¿Cuántas bolsas de billetes, con B de plan B, les van a dar por este atentado contra la República, atendiendo las declaraciones de la senadora **Abreu**, que dijo que hay videos de todos ustedes recibiendo bolsas de billetes?”.

La morenista **Rocío Abreu**, quien fue una de las captadas en video recibiendo fajos de billetes, mordió el anzuelo y reviró con un insulto a **Téllez**. Le gritó desde su curul “¡Piruja!”.

No se escuchó en las bocinas, pero sí en el área de las senadoras del PAN. **Kenia López** protestó: “La palabra que le dijiste a mi compañera senadora no se la merece ninguna mujer en el planeta”.

Vía WhatsApp le preguntamos a **Lilly Téllez** a qué palabra se refería **Kenia**. Nos respondió: “Me gritó piruja desde su escaño, mientras le señalaba su video recibiendo efectivo y su declaración de que todos reciben efectivo”.

Armenta (quien presidía la Mesa) la escuchó y no llamó al orden.

En el diccionario, piruja significa mujer de clase media que pretende aparentar refinamiento, nos hizo saber la morenista **Lilia Margarita Valdez**. Lo que no dijo es que en México significa otras cosas.

En su primera intervención por alusiones personales,

Rocío Abreu le dijo lo mismo a **Téllez**, pero de otra manera: “**Lilly**, no te preocupes. Va a salir tu video. Nada más que el tuyo no es para menores de 18 años. Ése es el problema”.

La morenista ya había revirado a los señalamientos de **Lilly** sobre los billetes en bolsas de papel. Dijo: “En el gobierno de Campeche y en otros gobiernos, y me consta, se pagaban cuestiones de fondo s, como el fondo en materia pesquera, con dinero (en efectivo), porque en algunos lugares no había bancos. Yo no tengo problemas. Lo puedo demostrar”.

* En la tribuna del Senado se hablaba de todo lo que pudiera descalificar al adversario y muy poco del tema a debate.

Las fotos de **Felipe Calderón** y **Genaro García Luna**, junto al logo del PAN, colgaban en los escaños de la coalición oficialista. Del lado de los azules había pancartas que decían: “Morena se quiere robar las elecciones”.

El amplio catálogo de tonterías que se dijeron en tribuna lo abrió el senador morenista, **Félix Salgado Macedonio**. Dijo que la manifestación del próximo domingo en defensa del INE “es para pedir la liberación de **García Luna**”.

Lo rebasó la senadora de Morena, **Lucía Trasviña**. Subió a la tribuna con las fotos de **Calderón** y **García Luna**. Puso su dedo sobre la imagen del expresidente y dijo: “Este ‘cabrón’ al que ustedes siguen y aplauden debe ser llamado a cuentas de la justicia. **Felipe Calderón** es cómplice del crimen de Estado. Ahora ustedes están llamando a una marcha por la democracia. “¿Cuál puta democracia han defendido, díganme nomás?”, preguntó.



* Cuando más acalorado estaba el debate sobre **Felipe Calderón** subió a la tribuna el senador del Grupo Plural, **Germán Martínez**, expresidente nacional del PAN.

Dijo: “De una vez lo digo con absoluta claridad. Traigan a **Calderón** a que se haga justicia en México, pero no lo traigan con los privilegios que trajeron a **Lozoya** a un hospital privado. No lo traigan con los privilegios con los que trajeron a **Ancira**”.

Intrigado por ese discurso, le preguntamos en corto a **Germán** el significado real de las palabras que pronunció en tribuna. Nos dijo: “Son un desafío, un reto al gobierno federal a que si acaso tienen talento en la Fiscalía de la República, traigan a **Calderón**, porque han mostrado irresponsabilidad con **Lozoya**, con **Ancira**, con **Tomás Zerón**.”

“Admiran los logros de la justicia norteamericana y dejan pudrir a la procuración de la justicia mexicana”, puntualizó.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

García Luna y sentido de nación

• México es, para buena parte de Estados Unidos, un narcoestado y la sentencia contra García Luna, obtenida sólo con dichos, es consecuencia de ello, y un arma formidable para presionar a las autoridades mexicanas.

Ayer, el presidente **López Obrador** le dedicó buena parte de la mañana a la sentencia contra **García Luna** y a criticar a **Felipe Calderón**, asegurando que ambos eran parte de la decadencia del pasado. Dijo también algo muy interesante, que ni él ni **García Luna** ni **Calderón** eran México, sino representantes de un país, lo que es verdad, pero agregó que el de **García Luna** no era, por tanto, un juicio contra México. En eso se equivoca: en el banquillo de acusados estuvo México como país, caracterizado como un virtual “narcoestado”: ésa fue la narrativa utilizada por la Fiscalía para que el jurado, literalmente, “creyera”, con base en los testimonios de los narcotraficantes reconvertidos en testigos de cargo, en la culpabilidad de **García Luna**, pese a la falta de pruebas materiales.

No se termina de comprender la amenaza que representa para el futuro la forma en que se llevó ese proceso y tampoco se entiende que no se trata de un fenómeno aislado: ahí está el comunicado de la DEA, que no se queda ni remotamente en el caso **García Luna**. La DEA, dice, “no se detendrá ante nada para perseguir a los funcionarios, *políticos corruptos* que se dedican al narcotráfico y la violencia”, y agrega que “reafirma la dedicación de la DEA a perseguir y llevar ante la justicia a quienes permiten al cártel criminal de Sinaloa inundar Estados Unidos de drogas mortales *que están matando* a estadounidenses a un ritmo sin precedentes. Debería enviar un mensaje claro a todos los líderes políticos del mundo *que comercian con posiciones de influencia para favorecer el crimen organizado transnacional* de que la DEA perseguirá sin descanso a las organizaciones de narcotraficantes que amenazan la seguridad y la salud del pueblo estadounidense”.

No es un mensaje para los de ayer, sino para los de hoy y mañana, y tampoco es nada nuevo respecto a la posición de esa agencia, incluso en contraposición con otras de su país. **García Luna**, y eso tampoco es novedad, fue formado por la CIA, y entre esas dos instituciones, desde la creación de la DEA en los años 70, siempre ha habido competencia. El caso **Camarena**, tan lejano como 1985, es consecuencia, también, de ello.

Pero no se trata sólo de la DEA o de la Fiscalía de Nueva York. En las últimas semanas se dio el discurso del presidente **Biden** sobre el estado de la Unión y el acento que puso en la epidemia de opiáceos junto con la exigencia de mayor colaboración de México. La carta de los 21 fiscales de estados republicanos demandando que se considerara como organizaciones terroristas, con todas las implicaciones que ello tiene, a los cárteles mexicanos. La comparecencia de la directora de la DEA, **Anne Milgram**, en el Comité de Asuntos Exteriores del Senado, donde reclamó la falta de cooperación de las autoridades mexicanas para detener el tráfico de fentanilo. Las intervenciones de legisladores influyentes, como el demócrata

Bob Menéndez y el republicano **Ted Cruz**, en esa misma comparecencia, acusando a autoridades mexicanas de tener una relación con el narcotráfico. Esta semana, **Trump** dijo que implantaría, de regresar a la Casa Blanca, la pena de muerte para los traficantes mexicanos y que cerraría la frontera si no se acaba el tráfico de fentanilo.

México, desde muchas visiones contrapuestas, es, para buena parte de Estados Unidos, un *narcoestado* y la sentencia contra **García Luna**, obtenida sólo con dichos, es consecuencia de ello, y un arma formidable para presionar a las autoridades mexicanas.

No se entiende. Y se llega a barbaridades como la exigencia de **Mario Delgado**, presidente de Morena, de demandar al Tribunal Electoral que le quite el registro al PAN argumentando que “no es un partido, sino una organización criminal” o hasta la recomendación presidencial a **García Luna** para que se convierta en testigo protegido y denuncie a **Vicente Fox** y a **Felipe Calderón** (pregunta: ¿y si **García Luna** le toma la palabra al Presidente, pero se le ocurre denunciar a personajes ahora en el poder?).

Falta prudencia, lógica e incluso sentido común. Se olvida que hay, justificado o no, basado en hechos reales o no, delincuentes que hoy están denunciando en EU a políticos del pasado y de la actualidad, algunos relacionados con el oficialismo.

García Luna ya ha sido condenado, ése es un dato duro e irreversible de la realidad. Por supuesto que ello tiene una interpretación y un uso político, en México y en Estados Unidos, pero extrapolar esa condena hasta llegar a pedir que sea la estadounidense la que haga justicia en México, como se dijo ayer en el Congreso, es asumir un discurso que justifica la tesis del *narcoestado*, es poco sensato y carece de un sentido estratégico de nación.



JUSTICIA Y ELECCIONES

Dos decisiones importantes de la justicia de cara al proceso electoral de 2024 y a la reforma electoral plasmada en el plan B. El ministro **Alberto Pérez Dayán**, que tiene en sus manos los dictámenes de las controversias constitucionales contra esa reforma, decidió, con toda la razón, que los capítulos ya aprobados y publicados de la misma no pueden aplicarse en los comicios del Estado de México y Coahuila por la muy sencilla razón de que fueron aprobados cuando ya había comenzado ese proceso electoral.

Y el TEPJF decidió que la próxima presidencia del INE debe surgir de una quinteta de mujeres para respetar las leyes de equidad de género, por lo tanto, crecen las posibilidades de la actual consejera **Carla Humphrey**.

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Las mentiras en la mañanera

Nos necesitamos mucho. En las crisis, más.
Florestán

La mañanera se ha convertido en un paredón oficial en el que cuando no dispara el Presidente, lo hacen sus voceros.

Ayer Liz Vilchis, quien lee los textos que le escriben para la sección *Quién es quién en las mentiras*, volvió a mentir, llevando siempre como testigo al Presidente de la República, quien con su presencia avala sus calumnias. Y se refirió a la cobertura periodística sobre el veredicto del jurado que en el juicio a Genaro García Luna en Nueva York lo declaró culpable de las cinco imputaciones que le hizo la fiscalía.

Y en ese defender a como sea el discurso presidencial, se metió al campo autócrata de reclamar desde el poder, qué se publica y qué no, tergiversando supuestas intenciones y denostando desde ese tribunal de salud.

Con el permanente aval a López Obrador, volvió a mentir este miércoles, impunemente, como acostumbra, y al referirse a la información sobre el veredicto del jurado en el proceso a García Luna, leyó:

*Algunos amigos de Genaro García Luna lo exoneran, y también al presidente Calderón, a quien ni siquiera le preguntan si estaba enterado de los sobornos de García Luna con el cártel de Sinaloa. Aquí vamos a dar algunos ejemplos. Joaquín López-Dóriga destaca las descalificaciones del abogado de García Luna y **dedicó un tuit únicamente** para dar la noticia de que Genaro García Luna fue declarado culpable y un hilo completo de tres tuits, donde desestima (adivina ella) la culpabilidad o la sentencia de la Corte (apunto que aún no hay ninguna "sentencia de la Corte", hay un veredicto del jurado). Y en uno de ellos dice "el gobierno no tenía pruebas confiables para corroborar los testimonios", dándole voz al abogado de García Luna.*

Y le pregunto ante ese reclamo fascista de gobierno vía su vocera: ¿y cuál es el problema de darle voz al abogado? ¿Ya nos van a dictar a quiénes darles voz y a quiénes no?

Quiero documentar que Vilchis miente al *denunciar* que *subí solo un tuit*. Esta es la relación de mis publicaciones en mis redes sobre el caso desde las dos de la tarde del martes, que surgió la noticia: 35 tuits, sí, 35 tuits, no uno como dice falsamente, además de 13 notas en el portal lopezdoriga.com, 23 posts en mi Facebook, nueve posts y cinco historias en mi Instagram, tres videos en mi YouTube, tres episodios en podcast, otro podcast más. <https://lopezdoriga.com/wp-content/uploads/2023/02/garcialuna.pdf> Destaco mi colaboración en MILENIO y en todas mis redes, y 40 minutos en el programa en Radio Fórmula.

Queda claro que la señora Vilchis miente y lo hace impunemente, porque no da espacio para la réplica que por eso hago en mis medios. Se ha convertido en una embustera en el afán oficial de desacreditar, porque a ella le dictan lo que dice, para intentar, sin éxito alguno, descalificar.

Y por eso le respondo desde aquí: miente. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Qué festejan

De no creerse la reacción del gobierno mexicano y del partido en el poder tras el veredicto de culpabilidad contra Genaro García Luna: jolgorio.

Así de chiquitos. Así de perversos.

México está enfermo. La clase política del siglo 21 ha fracasado. García Luna es sólo una expresión de la gravedad del mal que gangrena al país.

Y en lugar de que en Palacio Nacional apareciera el estadista con un mensaje cívico, pedagógico, orientador, se presenta un matraquero que festeja la podredumbre, de la que es parte, para sacarle utilidad electoral.

Porque García Luna es corrupto, entonces hay que destruir la democracia, es su mensaje a la población.

Mario Delgado, presidente de Morena, tan pequeño y perverso como sus jefes políticos, llama a cancelar el registro al principal partido de oposición.

Empaquetan a García Luna con la defensa de la democracia que realiza un amplio sector de la ciudadanía. A la hoguera todos.

Qué pretexto tan grotesco

para justificar su asalto a la democracia.

Es como si en el próximo sexenio se quitaran los programas sociales ante la detención de un alto funcionario mexicano por ligas con el narco.

Porque en el siguiente sexenio van a caer encumbrados personajes de la actual administración. Los vecinos del norte lo han dicho de mil maneras.

El axioma por el cual cayó García Luna es claro: el crimen organizado sólo puede operar a gran escala con la ayuda de las autoridades.

Durante el actual gobierno se ha disparado el tráfico de drogas a Estados Unidos y los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación operan en 31 estados del territorio nacional. Son los más poderosos del mundo.

El tráfico de migrantes, es decir, de seres humanos, hacia Estados Unidos, está en su máximo histórico.

La extorsión a gran escala se extiende por prácticamente todo el país.

Roban y venden gasolina a la vista de la Guardia Nacional y de quien quiera que pase por carreteras altamente transitadas.

Esos y otros delitos son cometidos por mafias que sólo pueden operar con la complicidad del gobierno federal.

Las autoridades de Estados Unidos fueron las que dieron la localización de Ovidio Guzmán para detenerlo antes de la llegada del presidente Biden.

Desde la Casa Blanca, el Departamento de Estado, la DEA y el Congreso, hay quejas explícitas, públicas, contra el gobierno mexicano por cerrarse a la cooperación en la lucha contra los cárteles.

Escamotear la cooperación es, para Estados Unidos, complicidad.



Qué festejan, pues.

La algarabía de gobierno ha hecho de la desgracia del país un festejo medieval: llevar a los opositores a la hoguera, el linchamiento, la cacería de brujas.

Al mismo tiempo, y en ese paquete, intentan desprestigiar un movimiento ciudadano que ha decidido defender a los órganos electorales a fin de tener elecciones limpias el próximo año.

El gobierno y su partido están abocados a su proyecto, que es la destrucción de la democracia.

La prestigiosa revista *The Atlantic* publicó esta semana un ensayo titulado *El vecino autócrata*, en el que enfatiza el frenesí destructivo del presidente López Obrador contra la democracia en México.

Señala que para ello tiene un “arma siniestra”, que es la politización del Ejército mexicano.

Dice el historiador David Frum en el ensayo:

“El presidente errático y autoritario de México, Andrés Manuel López Obrador, está tramando poner fin al compromiso de un cuarto de siglo del país con la democracia liberal multipartidista. Está subvirtiendo las instituciones que han defendido los logros democráticos de México, sobre todo, el admirado e independiente sistema electoral del país”.

Los que hoy festejan la investigación de la DEA, la acusación del Departamento de Justicia y el veredicto del jurado contra García Luna, no entienden que también están siendo observados en su complicidad con el narcotráfico, en su embestida contra la libertad de expresión, y en el proyecto de liquidar la democracia.

El texto lleva implícito un señalamiento que no se puede responder con fingidas rabietas ni con horas de retórica palaciega: “Si López Obrador logra manipular las próximas elecciones a favor de su partido, hará más daño a la legitimidad del gobierno mexicano y abrirá aún más espacio para que los cárteles criminales afirmen su poder”.

A diferencia de Estados Unidos, donde las instituciones resistieron el ataque a la democracia perpetrado por el entonces presidente Trump, “al sur de la frontera, el autócrata prevalece hasta ahora. Todos los norteamericanos deberían temer que el ganador final en México sea la autocracia, o peor aún, el caos”.

No hay nada que festejar con lo sucedido en Brooklyn, y sí mucho que corregir.

Nuestro gobierno va en sentido contrario: fortalecer a los cárteles, deliberadamente o por omisión, y destruir a la oposición y, con ella, al sistema democrático.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

26 de febrero,
2023

La movilización ciudadana convocada para este domingo 26 de febrero en todo el país puede ser el arranque, simbólico y real, de unas elecciones libres en 2024.

No es una movilización organizada por partidos políticos, ni en servicio de candidatos en campaña.

Ha nacido fuera de las correas de transmisión de la política profesional.

Se propaga en el ámbito de la sociedad civil, en defensa de la democracia de todos y del órgano autónomo de esa democracia, el Instituto Nacional Electoral.

El INE es la institución que encarna, mejor que ninguna otra en el país, los principios de imparcialidad, transparencia y eficacia en la organización de las elecciones, en el conteo de los votos y en la certidumbre de los resultados.

El INE es también la institución que provee la credencial de elector, el documento oficial de identidad que los mexicanos mayores de 18 años usan en todos sus trámites.

En esto es también una institución única: gestiona y entrega las credenciales sin colas, sin mordidas, sin coyotes ni intermediarios, sin copias falsas ni mercados negros. En una palabra, sin corrupción.

Si la democracia mexicana tiene un esqueleto que la mantiene erguida, ese esqueleto lo forman el INE y las leyes que lo hacen posible.

Las nuevas leyes aprobadas por los legisladores oficialistas en el Congreso, el llamado plan B, le quitan al INE las piernas y los brazos, y devuelven su cabeza y su columna vertebral al control del gobierno. Devuelven también al gobierno el manejo del padrón y de la credencial de elector.

La democracia mexicana se formó quitándole al gobierno el control de las elecciones, pues ese control no había sido sino fuente histórica de trampas y fraudes.

La marcha de este 26 de febrero será una movilización en defensa de la democracia alcanzada por los mexicanos; en defensa de su posibilidad de elegir libremente a quien quieran, sin la tutela ni la imposición del gobierno.

Se trata por eso de una movilización en defensa de la democracia y de la libertad de todos: un dique de contención civil a las pulsiones dictatoriales que bajan del gobierno y de sus legisladores. ■

No es una movilización
organizada por los
partidos políticos





BAJOSOSPECHA

EL CONTROL POR COLIMA, JALISCO Y NAYARIT

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Durante décadas, Colima, Jalisco y Nayarit fueron estados muy seguros y paraísos turísticos, pero en estos 14 años, la seguridad de estos tres ha tenido un cambio notable.

Por ejemplo, hace más de una década y media, no hubiéramos imaginado balceras constantes en las calles de Guadalajara, situación que hoy ocurre.

Colima es la cuarta entidad más pequeña de nuestro territorio, con poco más de cinco mil 500 kilómetros de extensión territorial, es un pequeño pedazo de tierra enclavado en el Pacífico mexicano, por su tamaño, la seguridad tendría que ser controlable; sin embargo, cuenta con uno de los puertos marítimos más importantes del país: el de Manzanillo, cuya seguridad no se ha podido garantizar y hoy se han implementado nuevas formas de control como la presencia de la Marina. Hace 14 años, era un estado seguro y una de las mayores joyas turísticas por sus playas en México. Pero no sólo los turistas, los criminales también lo empezaron a ver como un punto muy cotizado, pues por ese puerto llegan precursores químicos desde China o cargamentos de cocaína desde Sudamérica.

La disputa por esta plaza ha dejado a la entidad como una de las más inseguras; un reporte de la Fundación Seguridad, Justicia y Paz reveló que Colima es la ciudad más violenta en el mundo, de 50 urbes analizadas en 2022, con una tasa de 181 mil 094 homicidios por cada 100 mil habitantes.

El Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, que reveló el reporte de las urbes más violentas, advirtió que la ciudad de Colima "se aproxima a las circunstancias que prevalecieron en Medellín, Colombia, entre finales de los ochenta y principios de los noventa, debido a la guerra de Pablo Escobar contra el gobierno colombiano, para impedir su extradición a Estados Unidos".

Durante mucho tiempo, las autoridades aseguraban que Colima era muy seguro, pero que los cuerpos de las personas asesinadas en los estados colindantes como Jalisco y Michoacán, eran aventados a Colima para que en las estadísticas apareciera como un estado con mayores índices de violencia. Esto es mentira, en Colima hay una fuerte presencia de grupos criminales para quienes ese territorio es importantísimo por el Puerto de Manzanillo.

En 2021, la violencia en este estado se agudizó debido a la ruptura entre dos células del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Una bajo el mando de Felipe Peñaloza, *El Rojo*, y la otra a cargo de Víctor Alexander Torres, sobrino del jefe de asesinos del *Mencho*, José Bernabé Brizuela, *La Vaca*, quien operaba desde otra entidad (Sinaloa) y a quien detuvieron en 2022.

Esta violencia se desató cuando Los Mezcales

provocaron una riña en el Cereso de Colima. Además está el reporte de la presencia del Cártel de Sinaloa y del Cártel Independiente de Colima, que hacen de la entidad un caldo de cultivo de constantes balceras, persecuciones y homicidios.

Lo que ocurre en ese estado repercute en su vecino Jalisco y viceversa, el cual es el centro de operaciones del CJNG, donde mantienen el mayor dominio, principalmente en Puerto Vallarta, para lavar ingresos a través de clubes nocturnos, bares y restaurantes.

En 2022, Jalisco se ubicó entre las seis entidades más violentas, de acuerdo con un informe de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Seis grupos criminales buscan el control: CJNG, Los Cuinis, Cártel de Sinaloa, La Nueva Familia Michoacana, Los Guerreros y Cártel Nueva Plaza, así lo reveló la plataforma Presencia Criminal en México, elaborada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas. Es la capital donde reportaron masacres como la ocurrida en Tonalá, en febrero del 2021, cuando un comando asesinó a 11 personas, y en Guadalajara, donde seis personas fueron ejecutadas en un centro de rehabilitación.

El recorrido por el litoral del Pacífico nos lleva a un estado continuo, que es Nayarit, el cual desde 2021 se convirtió en un punto estratégico en el tráfico de drogas, y por ello incrementaron las disputas en esta zona de los cárteles de Sinaloa y Jalisco. El CJNG tiene a dos operadores en esta entidad, por un lado está Audias Flores Silva, alias *El Jardinero*. La Sedena lo identifica como el principal operador de drogas, secuestros y extorsiones en 11 municipios, entre ellos San Pedro Lagunillas, Ahuacatlán, Acajoneta, Ixtlán del Río y Jala. La Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de EU, señaló en 2021 que *El Jardinero* es un líder relevante para el CJNG en Nayarit.

El otro operador es Hugo Gonzalo Mendoza Gaytán, alias *El Sapo*, quien controla la distribución como la producción y el trasiego de drogas en las regiones sur y costa sur de Nayarit. Se sabe que tienen bajo su mando la plaza de Puerto Vallarta y desde 2015 dirige al cártel en esta zona. Hace más de 10 años, esa violencia era ya parte de la vida cotidiana de los habitantes de las tres entidades, sólo que algunos de los grupos criminales eran distintos.

La geografía del crimen ha cambiado. Era el año de 2010, cuando en los medios daban a conocer que Jalisco blindaría sus fronteras con Nayarit y Colima, debido a la creciente violencia generada por *Los Zetas*, que en

combinación con Los Beltrán Leyva disputaban esta zona del Pacífico con los cárteles de Sinaloa, del Golfo, los Valencia y La Familia. La zona era considerada por los grupos criminales uno de los puntos más importantes para la recepción de cargamentos de droga.

Datos de ese momento indicaban que mientras en 2009 hubo 37 asesinatos, en Nayarit al año siguiente sumaron 377; en Colima de 33 a 101 personas. Y en Jalisco, la violencia era mayor pues de 261 decesos en 2009, un año después incrementaron a 593 casos.

Hoy, esa violencia parece una constatación, pese a que personajes relevantes han sido castigados como Roberto Sandoval, quien asumió la gubernatura de Nayarit en 2011, tras la salida de Ney González. Fue detenido el 6 de junio del 2021 en Linares, Nuevo León, junto con su hija Lidy Alejandra Sandoval, por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Otro personaje es Edgar Veytia, detenido en 2017 y quien permanece preso en EU con una condena de 20 años, buscó un trato con la fiscalía en Nueva York, por ello testificó este año en el juicio contra Genaro García Luna, quien, por cierto, fue declarado culpable de cinco cargos el 21 de febrero.

En cuanto a Veytia, de 2013 a 2015 ocupó el cargo de fiscal general en Nayarit, decenas de nayaritas denunciaron que fueron extorsionados, secuestrados, torturados e incluso despojados de sus inmuebles por órdenes del también llamado *Fiscal de hierro*.

En esa época, *Todo Personal* estuvo en Tepic, Nuevo Vallarta, Nayarit, para investigar una denuncia del despojo de un terreno contra el empresario Eduardo Valencia, y recibimos amenazas del fiscal Veytia y su gente. Éstas llegaron acompañadas de una campaña impulsada desde el poder local en medios del estado contra el programa que lunes a viernes conducimos Jorge Fernández Menéndez y su servidora en canal ADN40.



En tanto, un reporte dado a conocer en enero del 2022 por La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) reveló que existieron lazos del 2011 a 2016 entre el gobierno de Nayarit y los Beltrán Leyva. Después del 2016 y hasta la detención de Edgar Veytia en Estados Unidos, esas alianzas se hicieron con el CJNG.

En estos 14 años, la geografía, las alianzas y las formas de operar de los distintos grupos criminales han cambiado, y la seguridad empeora.

VIOLENCIA CRIMINAL, LATENTE EN LOS RINCONES



Foto: Cuartoscuro

DURANTE 2022, en Colima se cometieron 738 homicidios dolosos, la cifra más elevada de los últimos ocho años, de acuerdo con el SESNSP.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El juicio contra García Luna ha dado pie a la especulación y la suspicacia en torno al ex presidente Calderón.

Dilema incómodo

México Maldotado fue pobremente guarnecido por natura en la parte correspondiente a la entrepierna. Casó con Pirulina, joven mujer que mucho sabía de la vida. La noche de las bodas el novio se presentó por primera vez al natural ante su desposada. Lo vio Pirulina y preguntó, burlona: “¿A quién crees que vas a satisfacer con eso?”. Replicó, sonriente, Maldotado: “A mí”... Dos cotorritas serranas iban volando cuando sobre ellas pasó un jet. Asombrada, una de las loritas le dijo a la otra: “¿Qué aprisa vuela ese pajarote!”. Opinó la otra cotorrita: “Así volarías tú también si se te fuera quemando el culo”... *In illo tempore*, esto es decir en aquel tiempo, solía decirse que el Presidente era el hombre mejor informado del país. Durante la época de la dominación priista la Secretaría de Gobernación era una especie de gran policía cuyos agentes secretos, repartidos por todas partes, daban nimia cuenta de todo lo que sucedía a lo largo y ancho del ancho y largo territorio nacional. El secretario del ramo hacía llegar cotidianamente al Primer Magistrado un informe de los más relevantes acontecimientos habidos en la República, de modo que ningún evento de importancia tenía lugar sin que lo supiera el mandatario. Fox desmanteló ese aparato policiaco, llamado de Seguridad, así que ignoro si la pareja presidencial estuvo tan bien informada como los presidentes anteriores. Igual debo decir de Calderón. En este caso, sin embargo, el juicio seguido en el país vecino contra García Luna ha dado materia abundante tanto para la especulación como para la suspicacia. Muchos piensan que es imposible que al michoacano le hayan pasado inadvertidos los manejos de su cercano subalterno, y colocan a la figura presidencial en un incómodo dilema: o Calderón no sabía de la conducta de su secretario de Seguridad, y entonces pecó de ingenuo –por usar un eufemismo–, o estaba enterado de su comportamiento, con lo cual

su ingenuidad se vuelve culpa. Desde luego hay que tomar en cuenta que el tal secretario campaba con imagen de probidad. De otra manera los cuerpos de inteligencia norteamericana no habrían permitido que personajes como la abnegada esposa de Bill Clinton se rozaran con García Luna. Este señor no correrá con la suerte que favoreció al general Cienfuegos. Seguramente sufrirá pena de prisión, aunque sea negociada. “Las torres que en el cielo se creyeron un día cayeron en la humillación”. Ahora López Obrador, el Presidente que peor informa, sacará raja política de este suceso. Su némesis más grande, o sea su acérrimo enemigo, Calderón, pasará días difíciles. (A Peña Nieto no lo toca AMLO ni con el pétalo de una mañanera). En el fondo, sin embargo, las cosas siguen no sólo iguales, sino peores. La delincuencia organizada crece frente al gobierno desorganizado, y una errada política permite que el crimen se apodere de vastas porciones del suelo mexicano, y que en muchas partes del país los ciudadanos deban pedir permiso a los delincuentes para poder vivir y trabajar. Mientras eso sucede, las instituciones autónomas y los periodistas independientes sufren las amenazas y el hostigamiento del autócrata. De ahí la importancia de las manifestaciones que tendrán lugar el próximo domingo 26. No son concentraciones de acarreados como los que abultan las demostraciones de López Obrador. Son expresiones de ciudadanos libres que salen de sus hogares a fin de preservar la libertad, la democracia y la legalidad. Participar en su defensa es contribuir a salvar a México de los males que derivan del populismo, la demagogia y el absolutismo dictatorial... FIN.





Perú y Nicaragua: las dos varas de la política exterior

La diplomacia mexicana sufre una suerte de esquizofrenia, como lo muestran sus posturas contradictorias en los casos de Perú y Nicaragua.

Por distintos motivos, ambos países han dado de qué hablar en meses recientes.

En Perú, su presidente **Pedro Castillo** intentó dar un golpe de Estado, el 7 de diciembre pasado, anunciando el establecimiento de un gobierno de excepción, la disolución del Congreso, el mandato por decretos y el toque de queda.

Castillo no se salió con la suya, pues fue apresado y está siendo enjuiciado, pero el gobierno mexicano lo sigue considerando el presidente legítimo del país sudamericano, al grado de que se ha rehusado a entregar a Perú la presidencia *pro tēmpore* de la Alianza del Pacífico, pese a que los peruanos tienen una presidenta sustituta, compañera de partido de **Castillo**, designada por el Congreso mediante un proceso constitucional.

Si el autor de la fallida asonada hubiese sido un político de derecha, en condiciones idénticas, ya nos podemos imaginar lo que estaría diciendo **López Obrador**, pero a los amigos se les perdona todo. Y hasta se intenta confundir, haciendo creer que las cosas fueron al revés, es decir, que **Castillo** no es el golpista, sino que fue derrocado.

Lo que gobierno mexicano critica de Perú, eso y más lo tolera de Nicaragua. El autócrata de ese país, el exguerrillero **Daniel Ortega**, ha violado todos los principios democráticos, encarcelando a decenas de opositores y a cualquiera que disienta de sus políticas, incluyendo a quienes tuvieron la osadía de querer enfrentarlo en la pasada contienda electoral —cuando se reeligió por cuarta ocasión— e incluso a un prelado de la iglesia Católica, el obispo **Rolando Álvarez**.

Ante la presión internacional por los presos políticos, **Ortega** tomó una decisión no menos indignante: mandar más de 200 de ellos al exilio, a Estados Unidos, y quitarles la nacionalidad nicaragüense, misma medida que aplicó a cerca de un centenar de disidentes que habían salido del país por cuenta propia, entre ellos el escritor **Sergio Ramírez**.

El martes pasado, le preguntaron a **López Obrador** cuál era su posición sobre estos hechos, dado que el gobierno mexicano había permanecido en silencio, a diferencia de los de Chile y Colombia, que también son de signo izquierdista, cuyos presidentes —**Gabriel Boric** y **Gustavo Petro**, respectivamente— han

condenado en días recientes a **Ortega**, cada cual a su manera.

“Vamos a desayunar”, replicó el tabasqueño, dando por terminada su conferencia, como si le hubieran contado un chiste.

Ayer, ya sin pregunta de por medio, se animó a hablar del tema, pero lo planteó en términos de lo triste que le parecía que el movimiento sandinista se hubiera dividido, como si ese fuera el principal problema que vive Nicaragua.

El mandatario le dio la vuelta a nuevos cuestionamientos sobre si se violan los derechos humanos en Nicaragua e hizo pública una carta que dice que envió en diciembre pasado a **Daniel Ortega** —y que no ha recibido respuesta—, en la que le preguntó por la salud de **Dora María Téllez**, también exguerrillera sandinista, a quien el régimen nicaragüense había apresado.

No hay en la misiva reclamos por la evidente represión que ejerce el gobierno de **Ortega**, lo cual sería normal, teniendo en cuenta que **López Obrador** ha acusado de eso mismo al gobierno peruano. Sólo hay la petición de “recibir a la señora **Téllez** en México, evitando fines propagandísticos”.

Y por si el dictador se hubiera pensado otra cosa y para que no fuera a enojarse, el Presidente le aclaró: “También le expreso que en ningún momento nos prestaríamos a ser usados en una campaña contra Nicaragua y su gobierno, alentada por intereses ajenos a los de nuestros pueblos”.

Ahí están, muy claras, las dos varas de la política exterior mexicana: una para los aliados ideológicos y otra para quienes no comparten la nostalgia por los tiempos de la lucha armada en América Latina.



DINERO

Iberdrola se rebela contra el pago de impuestos
// La Suiza mexicana // El senador mutante

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

IBERDROLA, LA MAYOR empresa eléctrica española —ya iba en camino de convertirse en otra CFE en México—, no está dispuesta a pagar el nuevo impuesto creado por el gobierno socialista del presidente Pedro Sánchez. Afecta las ganancias extraordinarias de las grandes energéticas y los mayores bancos. Sobre todo si eso daña la rentabilidad para sus más de 600 mil accionistas de Iberdrola, de acuerdo con el diario *Expansión*. El grupo, presidido por Ignacio Galán, (su verdadero nombre es Sánchez Galán, pero le incomoda el Sánchez), reportó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores utilidades récord en 2022 por 4 mil 339 millones de euros, 11.7 por ciento más que en 2021. Sánchez Galán se suma así a la guerra jurídica que han emprendido Repsol y Aelé. Para fortuna de México, gracias a los cambios en la legislación, aquí le han cortado las alas... y las ganancias. Al cierre del año pasado, su inversión en energías renovables en México se ubicó en 15.6 millones de euros, esto es, 38 por ciento menos que los 25.1 millones del año anterior. En 2020, Iberdrola reportó una inversión por 242.5 millones. ¿Necesitamos a una compañía que lleve a los tribunales a su propio país para no pagar impuestos?

La Suiza mexicana

DESDE COMIENZOS DE su administración, el presidente López Obrador ha venido insistiendo en que la oposición debe fortalecerse y crecer, porque es sano para la democracia mexicana. El próximo domingo, partidos, grupos, activistas y acarreados harán una manifestación en el Zócalo contra la 4T. Curiosamente, es el propio Presidente quien le ha hecho la mayor promoción mencionándola en la mañanera, el programa que siguen millones de personas. Les ha regalado decenas de millones de pesos en publicidad. Hace días estuve en Ensenada, Baja California, una ciudad de clases medias, y las personas con quienes conversé no sabían quién es Claudio X. González, y un intelectual de la localidad suponía que Héctor Aguilar Camín ya había fallecido. Si tiene éxito la marcha anunciada para defender que no se toque la vida de jeques árabes de Lorenzo y

Ciro en gran parte será gracias a la promoción del Presidente. Obviamente, ni Lorenzo ni Ciro ni el Tribunal Electoral tratarán de sancionarlo por promover a los convocantes PRI, PAN y PRD, como si han intentado hacerlo cuando han hecho alguna mención de Morena. Hazte a un lado Suiza; para democracia, la mexicana.

Abrazos corcholatosos

RIVALES EN LA pasada elección de jefe de Gobierno de la Ciudad de México, nuevamente enfrentados en la próxima selección de candidato de Morena a la Presidencia de la República, Ricardo Monreal hizo una visita a Claudia Sheinbaum en sus oficinas en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento. Ya antes el senador mutante se había reunido con Marcelo Ebrard y Adán Augusto López Hernández. Monreal calificó los encuentros como una reconciliación amigable. “Con los tres he conversado ampliamente, siempre con una camaradería que yo reconozco y una amigable charla, comentó. ¿Y Sandra Cuevas, apá?

Bill Gates, inversión

A PESAR DE que el magnate estadounidense Bill Gates ha comentado en repetidas ocasiones que no es un gran bebedor de cerveza, eso no impide que invierta en un sector de altos rendimientos. Esta semana se anunció que el cofundador de Microsoft compró 3.76 por ciento de las acciones de la compañía neerlandesa Heineken que poseía Fomento Económico Mexicano, por 883 millones de euros. No es la primera ocasión que Bill Gates invierte en México.

Twitterati

Y ASÍ HOY la justicia de México y su infatigable abrazo a la impunidad. Los magistrados Rolando González Licona, Eduardo Baltazar Robles y la magistrada Amanda Roberta García le dan acceso al dinero a la esposa del criminal #GarciaLuna, anulando la orden de la Unidad de Inteligencia Financiera. El sistema de justicia en México está PODRIDO.

Escribe Hector L Frisbie @HLFrisbie

Facebook, Twitter: galvanochoa
 Correo: galvanochoa@gmail.com





El viaje

Una o dos veces al año, los presidentes de Estados Unidos suelen salir a cenar con sus esposas a algún restaurante de moda en Washington. Fue el caso del viernes pasado. El presidente Joe Biden salió a cenar con la doctora Jill Biden, su esposa. La prensa, como siempre, quedó fuera del comedor, pero pendiente como siempre de los movimientos de POTUS. La noticia se diseminó rápidamente, pero dentro de lo normal.

De vuelta a la Casa Blanca, los reporteros que cubren la fuente recibieron instrucciones extrañas. Tenían unos cuantos minutos para preparar maletas, porque emprenderían un vuelo a bordo del Air Force One. Les hicieron jurar que no lo comentarían ni con sus editores.

Ya en la madrugada, llegaron a la Base Aérea Andrews. Mientras abordaban, les fueron confiscados sus computadoras y celulares. Minutos después, llegó el presidente.

Ya en el aire, por fin se rompió el silencio. La prensa fue infor-

mada que estaban volando hacia Polonia, pero que no podían, bajo ninguna circunstancia, revelar su destino. El mundo hacía a Biden durmiendo plácidamente en la Casa Blanca, mientras iniciaba lo que, seguramente, será el viaje más consecuente de su larguísima carrera política. Al llegar a Varsovia, la comitiva fue transportada a la estación de tren. No recuerdo otra instancia en la que un presidente de Estados Unidos no haya usado sus propios medios para viajar.

A estas alturas, los medios ya habían adivinado su destino. Pasaron 10 horas en el tren, atravesando buena parte de Ucrania, y finalmente arribaron a Kyiv, la capital. Se supo después que los altos mandos militares informaron a Rusia de la gira, para evitar cualquier malentendido. De cualquier manera, Biden, un hombre de casi 80 años, decidió visitar al presidente Volodímir Zelenski en el aniversario de la revolución que sacó del poder a Víktor Yanukovich, el títere ruso, y devolvió la

democracia a Ucrania.

Biden y Zelenski rindieron homenaje a los caídos en esa guerra, y luego Biden ofreció un discurso memorable. “La libertad es un privilegio único y precioso, por el que vale la pena luchar. El viernes será el aniversario de la invasión rusa. Entonces, dijeron que Kyiv caería, a lo mucho, en tres semanas. Pero no cayó. Está de pie, y yo con ustedes. Además, me comprometo a nunca abandonarlos, y en eso estamos de acuerdo con nuestros aliados de la OTAN”, dijo Biden.

Luego se echó a caminar por las calles de Kyiv, acompañado por



el presidente Zelenski, y aunque sonaron las alarmas antiaéreas, terminaron su paseo sin prisas.

Unas horas después, y mientras Biden viajaba de regreso a Varsovia, habló Vladímir Putin en Moscú, en su informe a la nación. Retador, como siempre, culpó a Occidente de la invasión ucraniana. Putin sigue sosteniendo que quitarle el control de Ucrania significa un grave peligro para la existencia de Rusia.

Y luego está China, que complica aún más la ecuación. Corrió el rumor de que China estaba considerando seriamente el enviar armas a Rusia. Estados Unidos rápidamente mandó una advertencia al presidente Xi de China, que habría “consecuencias importantes” si eso ocurre. No parece probable que China quiera ponerse en medio de este conflicto. Son demasiados los lazos económicos que tienen con Estados Unidos, pero también con la Unión Europea, como para arriesgar un rompimiento por defender, y Xi lo sabe, a un hombre que ya no parece pensar lógicamente, como es Putin.

Finalmente, Putin volvió a amenazar con emplear armas nucleares. Tampoco parece probable. Si lo hace, se echará encima al mundo entero, y entonces sí quedarán sepultados sus sueños imperiales.

Mañana, hace un año, comenzó la invasión rusa de Ucrania.



Fortalecer la protección del espacio aéreo mexicano



Ricardo Monreal

Recientemente fue aprobado en la Cámara de Diputados el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano (LPEAM), cuya minuta también se procesó en el Senado de la República durante estos días.

El artículo 42 de la nuestra Carta Magna establece que “El territorio nacional comprende: [...] VI. El espacio situado sobre el territorio nacional, con la extensión y modalidades que establezca el propio Derecho Internacional”.

Además de la normativa constitucional, existen otras tres leyes nacionales que sirven como base para regular el ordenamiento del tránsito aéreo de bienes y personas, así como el resguardo de la soberanía, concretamente la seguridad y defensa del territorio nacional; a saber: Ley de Aviación Civil, Ley de Aeropuertos y Ley de Seguridad Nacional.

Si bien contamos con un marco jurídico robusto, no se debe soslayar que actualmente los peligros que acechan a los espacios aéreos de los Estados nacionales evolucionaron y se sofisticaron. El derecho no puede permanecer ajeno a estos fenómenos perniciosos. En tal sentido, por ejemplo, las denominadas “amenazas emergentes” son aquellas que tienen un carácter transnacional, como la delincuencia organizada, el tráfico de drogas ilícitas y de armas, la corrupción, los desastres naturales, el deterioro del medio ambiente, el lavado de activos, así como cualquier forma de ataques cibernéticos.

Así, la delincuencia organizada puede hacer uso de la infraestructura aeroportuaria y del espacio aéreo para llevar a cabo conductas delictivas, aprovechando vacíos de tipo administrativo o jurídico. Ello pone en riesgo no solo la seguridad de la aviación civil, sino la soberanía, en caso de una amenaza exterior.

La LPEAM, enviada por el Ejecutivo federal, busca cubrir el vacío jurídico que subsiste en el marco legal mexicano para resguardar de manera adecuada el espacio aéreo nacional, por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, junto con las instituciones respectivas. Esto, a través de la creación del Sistema de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo Mexicano, a fin de, justamente, coordinar a las autoridades pertinentes que lo integran, para inhibir o contrarrestar las operaciones aéreas ilícitas y aquellas que atenten contra la seguridad nacional.

También se crea el Consejo Nacional de Vigilancia del Espacio Aéreo, como órgano nacional para integrar y coordinar acciones para preservar la seguridad y soberanía del espacio aéreo. Igualmente, se establece el Centro Nacional de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo, para vigilar el tránsito que se separe de su operación aérea regulada, además de proteger



la soberanía nacional e inhibir el uso ilícito del espacio, entre otros objetivos.

La regulación del espacio aéreo y la actualización de las leyes para cubrir vacíos jurídicos y administrativos por medio de las instituciones del Estado, incluidas las Fuerzas Armadas, son parte de una nueva concepción acerca de la vigilancia y seguridad del espacio aéreo. A nivel internacional, por ejemplo, en España, la normativa aeronáutica descansa en un modelo dual que armoniza las leyes civiles y militares, mientras que en el ámbito aeropolicial el Ejército del Aire realiza, con carácter permanente, la vigilancia y el control del espacio aéreo de soberanía nacional.

En Brasil existe la Agencia Nacional de Aviación Civil, la cual, entre otras funciones, implementa la Política de Aviación Civil, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Mientras tanto, en el terreno aeropolicial, se ha creado el Comando de Aeronáutica, como una institución nacional permanente, y está insertado en la estructura del Ministerio de Defensa.

La normativa mexicana para la regulación de nuestro espacio aéreo no se debe quedar rezagada respecto a las evoluciones y nuevas amenazas que se presentan en la actualidad. La LPEAM es un paso más en la dirección correcta, siempre cuidando la seguridad y promoviendo el beneficio de la nación y de su pueblo.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA



Un zar del nearshoring

Una de las principales apuestas para el crecimiento de México es lo que usualmente se ha denominado nearshoring. Se trata del proceso de relocalización industrial que diversas empresas están emprendiendo ante la percepción de que los riesgos logísticos de permanecer en Asia, y especialmente en China, son muy grandes. *Por Enrique Quintana*

La experiencia de la pandemia, los problemas en la cadena de suministro, los conflictos geopolíticos entre China y Estados Unidos, la invasión rusa a Ucrania, entre otros factores, ha conducido a que diversas empresas consideren la conveniencia de instalarse más cerca de su principal mercado, que es el de Estados Unidos.

Este proceso ha sido detectado desde hace ya un año o poco más, pero en los últimos meses la atención pública sobre él ha crecido y el gobierno de México, así como diversos gobiernos estatales, lo ven como un mecanismo para asegurar un crecimiento económico mayor en los años por venir.

Por eso resultó sorprendente que la inversión extranjera directa del cuarto trimestre de 2022 haya resultado tan baja respecto a periodos anteriores. Fue de tan solo 3 mil 100 millones de dólares.

Para darle una dimensión, la inversión promedio trimestral del 2020, el año de la pandemia, fue de 7 mil 050 millones de dólares. La expectativa de muchos expertos era que la cifra resultara mucho más elevada, reflejando ya este proceso

de incremento de las inversiones foráneas por efecto del nearshoring.

¿Quiere lo anterior decir que nos hemos engañado todo este tiempo y no habrá este proceso de relocalización al que tanto apuesta nuestro gobierno, así como múltiples empresarios?

Claro que no. Tal proceso no es una invención, sino que refleja, por ejemplo, la caída de la participación de las importaciones provenientes de China en el total de las que realiza Estados Unidos.

Por ejemplo, en el 2015, ese porcentaje alcanzaba el 21 por ciento y las cifras del 2022 indican que ha bajado a poco más del 13 por ciento.

Con todo, las importaciones provenientes de China continúan ocupando el número uno en Estados Unidos. Sin embargo, si la tendencia continúa como en los años anteriores, es probable que

sean desplazadas de esa posición.

¿Y qué tienen que ver las importaciones de EU con el nearshoring? En realidad, mucho, pues el componente principal del comercio exterior ya no son los bienes de consumo o los bienes de capital sino los bienes intermedios, es decir, aquellos que serán sujetos a la transformación en procesos industriales.

En la medida que haya más inversión foránea de empresas que buscan el mercado norteamericano, lo más probable es que haya un incremento de las importaciones que realiza Estados Unidos.

Este criterio permite ver hasta dónde México ha incrementado su participación en el total de las importaciones de EU. En el año 2015, eran el 13.3 por ciento del total mientras que, en el 2022, el porcentaje fue de 13.9 por ciento.

En los años recientes, no se percibe un incremento sustantivo de esa participación. Esto quiere decir que, si están llegando inversiones provenientes de Estados Unidos, aún no se están convirtiendo en exportaciones de México a ese país.

Otra posibilidad es que en México estemos exagerando el impacto del nearshoring. Puede ser, pues al tratarse de un fenómeno novedoso y que ofrece una oportunidad para el crecimiento del país, quisiéramos que su relevancia resultara mayor.

Pero, también es posible que estemos aún frente a un proceso incipiente. Aunque hay indicadores de ocupación de parques industriales que detectan que hay muchas empresas vinculadas al comercio con EU que han comprado o rentado terrenos y empiezan a desarrollar proyectos, los procesos de habilitación de plantas manufactureras pueden resultar muy lentos y los desembolsos registrados como inversión extranjera directa no los registran aún.

Hay otro tema que también debe ser puesto sobre la mesa es la escasez de locaciones habilitadas con todos los servicios requeridos por las empresas, incluyendo la mano de obra con las características requeridas por las empresas extranjeras.

Puede haber existido mucho interés, incluso algunas inversiones de empresas que se hayan arrepentido al final.

Y, hay un último factor que debe tomarse en cuenta. Es probable que las estadísticas de registro de inversiones extranjeras por parte de la Secretaría de Economía estén subestimando las inversiones reales.

El cambio de administración tras la llegada de Raquel Buenrostro a la titularidad de la dependencia, así como los recortes presupuestales que se han observado pueden haber creado un rezago considerable en los registros, que gradualmente van a regularizarse.

O, lo más probable es que la razón por la que el nearshoring no se ha manifestado en un crecimiento de la inversión foránea



es por una combinación de todos los factores mencionados. La oportunidad sigue existiendo y pareciera que su aprovechamiento debe ser uno de los ingredientes estratégicos de cualquier propuesta económica para después del 2024, provenga del partido en el gobierno o de la oposición.

Pero, debe tomarse en cuenta que, a diferencia de lo que hoy creen diversas autoridades, las inversiones no llegan solas. Hay que buscarlas, promoverlas y crearles condiciones para que elijan México para su relocalización antes de pensar en otros destinos.

Para que una política de atracción de inversiones funcione, además de estabilidad financiera y un tratado comercial con Estados Unidos, dos activos que indudablemente tenemos, se requieren resolver carencias básicas en México: provisión de energía, especialmente electricidad limpia; suficiente agua; suficiente infraestructura de transporte y comunicaciones; seguridad física y jurídica, además de mano de obra calificada en cantidades adecuadas. Y, en el caso de algunas grandes inversiones por las que compiten diversos países o estados, incentivos que las hagan inclinarse por México.

Como se podrá apreciar, no se trata de una política que pueda ser instrumentada por la Secretaría de Economía. Sería recomendable para el siguiente gobierno probablemente instituir la posición de una especie de "zar del nearshoring", que tenga la autoridad para operar en diversos frentes de la autoridad federal para resolver problemas, así como interactuar con los gobiernos locales.

No hay que confundirse, no se trata de una nueva industria maquiladora sino de la consolidación de México como parte del aparato productivo de Estados Unidos, con todas las ventajas que ello conlleva.

Esperemos que no se deje pasar esta oportunidad. **B**



LA IDEA A DESTACAR

**JESÚS
ZAMBRANO**

Presidente del PRD



Importancia del Comité evaluador de consejeros electorales

En ocasiones anteriores, los acuerdos parlamentarios para designar —por consenso— a las y los consejeros, se han logrado. Es deseable que esto suceda de nuevo”.

Finalmente, la Cámara de Diputados tomó protesta a los 7 integrantes del Comité Técnico de Evaluación (CTE) que tendrá la responsabilidad de registrar las solicitudes, evaluar y proponer las listas de ciudadanas y ciudadanos que aspiren a suceder en su encargo, a 4 consejeros del INE que concluyen su periodo a principios de abril, entre ellos, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

Este CTE está conformado por dos personas designadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, dos más por el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) y tres por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados.

Dicho Comité deberá evaluar la idoneidad de las y los aspirantes a tan importante cargo para elaborar una lista de cuatro quintetas: dos de mujeres y dos de hombres, una de las cuales será para la Presidencia del INE, que presentará a la Jucopo de Diputados en marzo, a efecto de que este órgano empiece a perfilar un posible acuerdo parlamentario que deberá presentarse al pleno de la Cámara en San Lázaro y sea votado por —al menos— las dos terceras partes de sus integrantes presentes.

De no alcanzar esta votación, entonces las cuatro quintetas pasarán al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual designará, mediante insaculación, a las dos consejeras y dos consejeros electorales que ejercerán su responsabilidad por 9 años.

En las ocasiones anteriores, los acuerdos parlamentarios para designar —por consenso— a las y los consejeros, se han logrado. Por el bien de nuestra convivencia democrática y republicana, es deseable que esto suceda de nuevo.

Sin embargo, es necesario advertir sobre riesgos que pueden torpedear esa posibilidad. Uno de ellos, es la embestida gubernamental contra el conjunto del sistema electoral vigente.

El llamado “Plan B” obradorista, quiere dismantelar al INE dejándolo sin recursos para operar, imposibilitar la emisión de las credenciales para votar, y la confección de los listados electorales para que el gobierno y su partido, Morena, controlen el proceso.

El otro gran riesgo, es que el CTE no actúe responsablemente y no confeccione listas de posibles consejeros del INE con capacidades profesionales e imparcialidad política, y presente quintetas con sesgos partidistas que impidan acuerdos. Entonces esas listas sesgadas se irían a la Corte; pero ya con vicios de origen.

Los del CTE han protestado que actuarán con objetividad, pero Enrique Galván Ochoa, es un abierto propagandista del proyecto obradorista (redactor de “La Constitución Moral”), por ejemplo, mientras que Evangelina Hernández, es parte del equipo cercano de Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad (vinculada a René Bejarano); en tanto que Andrés Norberto García-Repper Favela, contratado por Morena como auxiliar en actividades políticas, fue representante de ese movimiento ante el Instituto Electoral de Tamaulipas el año pasado.

Asumamos que este proceso de selección, obligatoriamente, deberá tener la máxima publicidad, y debemos exigir que todos sus actos así lo sean. De ahí la importancia de que todas las mujeres y hombres más preparados y comprometidos con el sistema democrático, y que aspiran a esa responsabilidad, se inscriban.

Por lo pronto, la aduana comicial para este 2023 en Coahuila y Edomex ya está en marcha. Vencer al oficialismo dictatorial el 4 de junio, será una gran puerta de entrada para el 2024. Y luego vendrá la necesaria selección democrática de la candidatura presidencial, no por los partidos, sino por la sociedad civil. ●

Presidente Nacional del PRD

El otro gran riesgo es que el CTE no actúe responsablemente y no confeccione listas de posibles consejeros con capacidades profesionales e imparcialidad política.





Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

Para promover el desempleo

Por supuesto, el llamado plan B ha estado en el centro de la atención pública, pues a nadie se le escapa que se pretende volver a los viejos tiempos del presidencialismo asfixiante, aquel en que el poder controlaba hasta la respiración de los mexicanos. Y tanta ha sido la indignación popular por tan siniestra finalidad, que el próximo domingo desfilarán en todo el país.

En diciembre, desde el Poder Ejecutivo llegó al Congreso un racimo de iniciativas. En éste, la principal era el llamado plan B, cuyo objetivo es, claramente, socavar al INE, institución creada y mantenida por una larga cadena de luchas populares. En plan secundario se mandaron otras iniciativas, no con el objetivo de mejorar nuestro marco legal, sino destinadas a atizar la discusión de otros asuntos y distraer de lo principal a la ciudadanía.

Por supuesto, el llamado plan B ha estado en el centro de la atención pública, pues a nadie se le escapa que se pretende volver a los viejos tiempos del presidencialismo asfixiante, aquel en que el poder controlaba hasta la respiración de los mexicanos. Y tanta ha sido la indignación popular por tan siniestra finalidad, que el próximo domingo desfilarán en todo el país personas de muy diversas ideologías, las que coinciden en su rechazo a todo intento de absolutismo.

Pero al centrar el debate en torno al plan B se han dejado de lado otras leyes que lesionan los derechos de las personas, como es el caso de la llamada ley antitabaco, que puede llevar a la cárcel a quien encienda y fume un pitillo y, lo que es peor, que ha hecho de la vía pública un espacio de prohibiciones que obligan a fumar dentro de los hogares, en perjuicio de los niños y otros no fumadores, pese a que la malhadada ley se reformó dizque para proteger a esas eventuales víctimas.

Sobra decir que resulta ociosa una ley antitabaco si nuestras mayores ciudades que se cuentan entre las más contaminadas del mundo, porque las fábricas generan sin control gases altamente tóxicos que, junto con el humo de los vehículos —sobre todo los oficiales—, han llevado a la capital del país y otras urbes a un desastre sanitario, pero las autoridades prefieren voltear hacia otro lado y culpar al cigarro de todos los males.

Otra norma que augura malos días para el empleo es la Ley General de Comunicación Social, incluida en el mazacote jurídico de diciembre. Dicha norma acabará con gran parte de los medios de comunicación, sean canales de televisión,

frecuencias de radio, publicaciones de internet y, sobre todo, periódicos impresos, además de que contiene disposiciones abiertamente anticonstitucionales y favorece al partido actualmente en el poder.

Y mientras pretende tapan la boca a los informadores, el gobierno se despacha con la cuchara grande, pues la ley de marras, redactada con salva sea la parte, dice que “no constituyen propaganda gubernamental las manifestaciones de las personas servidoras públicas que realicen en uso de su libertad de expresión y en el ejercicio de sus funciones públicas”.

Quien redactó esa barbaridad no ha leído el artículo 134 de la Constitución, que, de aplicarse, prohibiría las mañaneras. Se olvida que los ciudadanos podemos decir y hacer todo aquello que no contravenga la ley, pero los funcionarios públicos sólo pueden decir y hacer lo que la ley les ordena, pues las autoridades, en cuanto tales, no tienen derechos, sino atribuciones.

Peor todavía es que la Ley General de Comunicación Social condena a la extinción a numerosos canales de televisión, estaciones de radio, sitios informativos de internet y, sobre todo, a los impresos periodísticos, pues dicta que los gobiernos federal, estatales y municipales no podrán destinar más de un décimo de punto porcentual a la publicidad en los medios, lo que es y será un formidable aporte al desempleo, además de que se inmiscuye en el régimen interno de cada municipio o entidad federativa, lo que ya generó varias demandas ante la Suprema Corte.

El montón de leyes de diciembre tenía por objeto distraer, llevar a la opinión pública hacia una discusión sobre el nefasto plan B y otras disposiciones, todo con el fin de dar un respiro al gobierno federal, metido en un berenjenal por la refinera de Dos Bocas y, sobre todo, el Tren Maya, obras iniciadas sin contar con estudios suficientes y cuyo costo se ha disparado, por lo que el gobierno federal le ha quitado recursos a la cultura, la salud y otros renglones, convertidos por la veleidosa política económica en zonas de desastre.

De esto y más hablaremos mañana en la Semana del Periodismo de Pachuca, pues hay una explicable preocupación en el gremio.

Otra norma que augura malos días para el empleo es la Ley General de Comunicación Social.



El dueño de la calle

PEDRO PEÑALOZA

Para el inquilino de Palacio Nacional no hay duda, todo aquel que se exprese, en cualquier espacio y especialmente en las calles, al margen de su control y que cuestione sus políticas públicas e iniciativas diversas, es conspirador, conservador y defensor del neoliberalismo. Esta visión autoritaria y fundamentalista es coherente con quién nunca luchó por ganar las calles y enfrentarse a gobiernos que respondieron con represión y cárcel contra los manifestantes. Y esto es explicable: él era militante del PRI en aquellos tiempos aciagos y, por supuesto, no protestó por los actos de persecución.

López Obrador se incorporó al movimiento democrático después de que no fue beneficiado con la candidatura al gobierno de Tabasco. Es obvio que si el PRI lo hubiese designado para esa entidad, hoy tendríamos otra historia de éste dueño de la verdad. Sus baños de pureza y su reiterada "superioridad moral" ocultan la esencia de quien no acepta otras opiniones.

Recordemos: cuando AMLO fue jefe de gobierno de la CDMX, aparte de sus pifias y ocurrencias, se presentó un hecho que lo describe. En 2004 se realizó una multitudinaria marcha contra la inseguridad y la violencia, inmediatamente el tabasqueño la calificó, diciendo: "son una bola de mentirosos, esos señoritingos, pirrurris de la derecha."

Como se ve, el desprecio y etiquetamiento a las expresiones distintas han sido su característica. Ahora, desde Palacio Nacional, el tabasqueño ha reiterado su talante autoritario. No le gustan las marchas de las mujeres, no acepta reunirse con familiares de desaparecidos, excepto los de Ayotzinapa a quienes tiene engañados con promesas huecas y demagógicas. Su reciente obsesión han sido los actos contra las iniciativas inconstitucionales en materia electoral que él propone. Otra vez, descalifica.

Fiel a sus limitados conceptos, acusó a

los manifestantes y organizadores de la marcha del pasado 13 de noviembre, y a los del próximo domingo 26 de febrero, de pertenecer al "bloque conservador" y de "defender privilegios". Nada nuevo en sus infundios. Únicamente tienen valor sus marchas, las que le rinden pleitesía. Se siente el dueño de las calles, aunque nunca luchó en ellas en defensa de las mujeres, de los jóvenes, de los asalariados, de los desaparecidos y presos políticos, de los oprimidos.

Nosotros conocemos la calle, si hemos luchado con banderas democráticas, si tenemos memoria. Por eso estaremos el próximo domingo 26 en el Zócalo capitalino, para exigir se detenga el manotazo contra el INE. Y será la hora de la SCJN, antes de poder caer en la pesadilla obradorista. Ya veremos

@pedro_poenaloz



BERTOLT BRECHT

Qué tiempos serán los que vivimos, que hay que defender lo obvio.



**GUADALUPE
LOAEZA**
gloaezatovar@yahoo.com



Tras el veredicto contra García Luna, debe indagarse a sus allegados, entre ellos, su esposa y las de quienes fueron sus superiores.

Las tres esposas

Para Adri, por sus diez años.

Siempre me he preguntado qué pasa con las esposas cuyos maridos se encuentran en situaciones límite, ya sean culpables o inocentes. En esta ocasión me ocuparé de las tres mujeres, las esposas de cada uno de los implicados en el caso de Genaro García Luna, declarado cinco veces culpable por la justicia de Estados Unidos. Diferentes voces, como el periodista Francisco Cruz, se han pronunciado por que las autoridades mexicanas no se queden únicamente con el veredicto de culpabilidad de García Luna, sino que también se investigue a allegados y esposas de los ex presidentes del PAN, Felipe Calderón y Vicente Fox; así como a Cristina Pereyra, cónyuge del ex secretario (SinEmbargo).

Linda Cristina Pereyra fue la única testigo que declaró en un tribunal de Nueva York a favor de su esposo, ex secretario de Seguridad Pública de 2006 a 2012, el principal acusado. Curiosamente su declaración sucedió el 14 de febrero, Día del Amor y la Amistad. Hay que decir que durante las tres semanas que duró el juicio, Pereyra no falló un solo día y estuvo siempre sentada en la primera banca de la sala. El día que el jurado de la Corte del

Distrito Este de Nueva York dio su veredicto, ella llegó “con su ya tradicional cara inexpresiva”, como la describe la periodista Anabel Hernández.

La señora García Luna, licenciada en Derecho por la Facultad de Estudios Profesionales y Posgrados, todo parece indicar que es una mujer emprendedora y de mucho temple. Cuando ella y su familia se vieron obligados a irse a vivir a Miami, abrió dos negocios: el Restaurante & Beverage Operator “Los Cedros” y “Los Cedros and Best Friends Group LLC”. Hay que decir que, para entonces, el matrimonio había hecho varias operaciones de compraventa en diversos negocios. De haber empezado con una papelería y un terreno que alquilaban para fiestas infantiles, terminaron con varias propiedades. “Pudimos ahorrar un poco; vendimos la van y un carro”, declaró durante el juicio.

Según su testimonio, después Pereyra se dedicó a remodelar ca-

sas que compraba a muy buen precio. La periodista Peniley Ramírez señala en su libro “Los millonarios de la guerra: el expediente inédito de García Luna y sus socios” que Pereyra siempre pagaba las remodelaciones en efectivo y que casi siempre coincidían con las fechas de envíos de droga.

Ahora que un tribunal federal ordenó desbloquear, después de más de tres años, las cuatro cuentas bancarias de Linda Cristina, ¿qué hará con el dinero? ¿En qué lo invertirá? ¿Terminará por escribir un libro con su versión y con

las verdades que seguramente conoce sobre Fox y Calderón? O ¿se volverá a casar cuando sentencien a su marido a cadena perpetua?

Margarita Zavala: Hasta el momento, la ex primera dama no ha dicho nada del veredicto contra Genaro García Luna e incluso abandonó la sesión en San Lázaro, junto con otros diputados y diputadas del PAN. ¿Qué puede decir Margarita Zavala cuando tiene

gran parte de la opinión pública en contra de Felipe Calderón? En lo personal, creo en Margarita, la conozco bien. Sé que es una mujer valiente y una política honesta. Sé que es una buena madre, y sé que seguramente está sufriendo por la situación de su marido.

A él, desafortunadamente, no le creo. Cada vez que paso frente a “la galleta” del Bicentenario, se me revuelve el estómago, por lo que costó (75 millones de dólares) y por lo fea e inútil que es. Lo imperdonable en su caso fue haber contratado a García Luna, cuando había dudas del proceder del ex secretario de Seguridad. Como Presidente, nunca me convenció; ahora me gustaría que lo juzgaran.

Por último está Marta Sahagún de Fox: “La fallida Evita Mexicana”, como la llamara Olga Wornat, cuyo esposo desvía el tema sobre el funcionario que empezó de director de Planeación y Operación de la Policía Judicial Federal en su sexenio. Según fuentes periodísticas, Marta habría sido quien convenció a Vicente Fox de dejar a García Luna a cargo de la estrategia de seguridad en su gobierno.

En cuanto a que los ex presidentes del PAN deben declarar, en eso sí tiene razón López Obrador.

Ahora que un tribunal ordenó desbloquear las cuatro cuentas bancarias de la esposa de García Luna, ¿qué hará con el dinero?



El pecado original

ALFONSO ZÁRATE

Se atribuye a Emiliano Zapata la advertencia de que la Silla del Águila estaba embrujada. Sin embargo, Andrés Manuel ni siquiera se había sentado en esa silla cuando ya tomaba decisiones desquiciantes, la primera, su pecado original: cancelar la construcción del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México.

Transcurridos casi cinco años de aquellos hechos, el pasado 16 de febrero, durante su conferencia mañanera, confesó sin rubor ni aspavientos, la manera en que tomó la decisión de parar ese proyecto que llevaba más de más del 30% de avance, para convertir la base aérea militar de Zumpango en el nuevo aeropuerto internacional de la capital del país.

Había llegado el tiempo de decidir, dijo, y le pidió a tres miembros de su gabinete, Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia; Carlos Urzúa, secretario de Hacienda, y Javier Jiménez Espriú, de Comunicaciones y Transportes, su dictamen sobre la pertinencia de continuar la obra. Los tres argumentaron que debía continuar.

Esa noche, López Obrador no pudo dormir; las razones de sus colaboradores chocaban con lo que le dictaban sus humores: él no era (no es) un continuador, sino un iniciador, un fundador, y para justificar semejante despropósito, dejó que “el pueblo sabio” resolviera el acertijo en un ejercicio tramposo de consulta.

Muchos actores advirtieron los riesgos de cancelar el nuevo aeropuerto, entre ellos, el entonces secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría: “Los ojos del mundo están puestos en México. México no puede fallar; pondría en riesgo su prestigio como plataforma de inversión”. Citibanamex también previno: si se cancelan las obras en Texcoco “la inversión privada enfrentaría un ambiente económico y legal más

incierto hacia el futuro”. El economista Sergio Luna lo llamó “el error de octubre”.

Frente a la sensatez que proponía continuar el proyecto, se impusieron los jugos gástricos. Para anunciar esa grave decisión, López Obrador montó una escena en la que resultaba notoria una mesa lateral en la que sobresalía un libro con el título **¿Quién manda aquí? La crisis global de la democracia representativa**. Para mostrar quién manda, López Obrador tiró a la basura miles de millones de pesos, cancelando una obra que potenciaría el desarrollo del país y, a cambio, imponiendo un aeropuerto disfuncional, monumento a la insensatez y a la gloria de un hombre. Esa ha sido su forma de gobernar: una compulsión por derruir, aderezada por los apoyos sociales.

Durante el gobierno del presidente Fox se decidió que Texcoco era mejor opción que Tizayuca y una oferta grosera a los ejidatarios de San Salvador Atenco y un torpe manejo político de la protesta, frustró el proyecto. El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra encabezó la oposición. Cuánto le ha costado al país la mediocridad de nuestra clase gobernante.

POSDATA

En 1968 marché con miles de jóvenes, lo mismo en apoyo del dignísimo rector Barros Sierra, que para denunciar al gobierno represor de Díaz Ordaz. Este domingo regresaré al Zócalo porque, otra vez, un autócrata se ha propuesto convertir a México en el país de un solo hombre. ●

Presidente de Grupo Consultor

Interdisciplinario. @alfonsozarate

Cuánto le ha costado al país la mediocridad de nuestra clase gobernante.



Hablando de mujeres y empleos...

PAOLA FÉLIX DÍAZ

A las mexicanas y mexicanas: Durante la pandemia por Covid-19 los niveles de participación laboral de las mujeres retrocedieron significativamente, debido a la suspensión de actividades no esenciales. En este periodo los focos de alarma se prendieron en todo el mundo, ya que la crisis sanitaria y económica golpeaba con mayor fuerza a las mujeres, convirtiéndose en una crisis de género que trajo consigo otras pandemias como la violencia, la discriminación, la exclusión y la pobreza por razones de género.

Basta señalar que, de acuerdo con el Inegi, como consecuencia de la contingencia se presentó en México un aumento de 2.7 millones de mujeres en la población no económicamente activa, lo cual se explica tanto por el cierre de empleos como por el confinamiento de las niñas y niños, quienes estudiaban desde casa, lo que orilló a las mujeres a dejar sus fuentes de ingreso para acompañarlas.

En este escenario resultan sumamente relevantes los datos publicados esta semana de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) al cierre del cuarto trimestre del año pasado, los cuales revelan que el empleo femenino en México alcanzó su mayor tasa en la historia, ya que la tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral del país, tanto formal como informal, ascendió a 46.3%; mientras en el ámbito urbano fue de 50.1%.

Esto significa que de los 1.4 millones de personas que incrementaron la población económicamente activa en el cuarto trimestre de 2022 respecto al mismo periodo de 2021, 1.2 millones fueron mujeres y 200 mil fueron hombres.

Destaca que el aumento del empleo se concentró en el comercio, particularmente en la industria manufacturera, en restaurantes y servicios de alojamiento, lo que da cuenta de una pujante reactivación

económica, gracias al esfuerzo de los sectores público y privado.

El repunte de las mujeres en el mercado laboral es fundamental, ya que este crecimiento aumenta su nivel de autonomía, redundando en una mejor calidad de vida y, en consecuencia, en menores índices de violencia. Además, presenta también diversas ventajas a nivel nacional debido a una mayor contribución al producto interno bruto.

De ahí que resulta fundamental que, quienes representan al menos el cincuenta por ciento de la fuerza laboral, se desarrollen en igualdad de circunstancias, sin que medien desventajas salariales y de ningún otro tipo, pues ello, contribuye no solo a su empoderamiento y desarrollo personal, sino también a la economía familiar y nacional.

Los datos de la ENOE nos indican que vamos por buen camino y que es momento de redoblar esfuerzos para alcanzar la igualdad sustantiva, lo que implica, entre otros aspectos, dejar de encasillar a las mujeres en ciertos tipos de trabajos, debido a roles prestables, posibilitar su ascenso y respetar todos sus derechos, incluidos los relativos a la maternidad.

Así que hablando de mujeres y empleos, es necesario consolidar el conjunto de reformas laborales emprendidas por esta administración, por ejemplo, en beneficio de las trabajadoras de hogar, la eliminación de la subcontratación y la reducción de la brecha salarial, así como el significativo aumento del salario mínimo que a finales de 2018 era de 88.36 pesos y en 2023 es de 207.44, es decir que en tan solo cuatro años ha aumentado 134.76%, lo que coloca a México por encima del promedio de América Latina, ubicándose en el séptimo puesto.

La clase trabajadora hoy está en el centro de las decisiones y la transformación del régimen político, lo que se refleja en el bienestar del pueblo. ●

Activista social. @larapaola1

Quienes son 50% de la fuerza laboral se deben desarrollar en igualdad.



En los 18 meses que quedan

Saúl Arellano
www.mexicosocial.org



Más allá de la retórica o la demagogia, los gobiernos son finalmente evaluados por los resultados concretos y verificables que generan. La evaluación de una gestión en particular se lleva a cabo entonces bajo dos perspectivas: la primera, en lo que respecta a los indicadores generales que se tienen para medir el desempeño general de la administración pública; y la segunda, respecto de los programas prioritarios o “emblemáticos” que genera cada gobierno para dejar su impronta.

En ambos casos, luego de que han transcurrido ya prácticamente 51 meses desde que inició la administración 2012-2024, los resultados son muy limitados en las dos dimensiones mencionadas. No hay, de acuerdo con la información oficial disponible, ningún rubro en el gobierno donde se tengan avances realmente relevantes; y más allá de los informes administrativos en los que se da cuenta de cifras y cifras, igual que lo hacían los gobiernos del pasado, no hay cambios estructurales de la magnitud de lo que se prometió durante la larga campaña que tuvo el hoy presidente de la República.

A este gobierno le quedan, para fines prácticos, sólo 18 meses de gestión, es decir, 72 semanas o bien 540 días. Para lo que significa gobernar un país de la magnitud del nuestro, eso es poco menos que un suspiro; eso lo sabe cualquier persona que haya tenido una experiencia mínima de responsabilidad pública.

Preocupa por ello que, a estas alturas, se siga hablando de promesas de lo que habrá de ocurrir en el futuro, porque el futuro, gubernamentalmente hablando, ya no existe. Y peor aún, por lo

que se percibe no hay una estrategia visible de cierre ordenado y responsable de la administración, no sólo en términos de ejercicio presupuestal, sino también de disciplina, eficiencia y eficacia administrativa para dejar el mayor margen de acción posible para quien sea la o el próximo presidente de México.

Hasta ahora se tiene muy poca información de cuál es el cause que tienen los procesos administrativos y penales que deben haberse iniciado a partir de la revisión de la Cuenta Pública de los últimos años, por parte de la Auditoría Superior de la Federación; pero se tiene noticia de tal nivel de desorden de este gobierno, sobre todo en lo relativo a las asignaciones y contrataciones sin licitación, que no sorprendería que al final del sexenio se tengan numerosos procesos en contra de funcionarias y funcionarios del más alto nivel, lo cual puede complicar severamente el cierre del gobierno y la transición al siguiente, aún cuando fuese del mismo partido político.

Lo mismo puede decirse respecto de la operación de los programas públicos, pues al tratarse de transferencias directas de dinero, el margen de corrupción que se abre es amplísimo, y nada garantiza hasta ahora que los procesos se hayan llevado a cabo con la pulcritud necesaria para garantizar transparencia, eficacia y una adecuada focalización y entrega de los recursos.

Si todo esto funcionó atendiendo la instrucción presidencial de cero tolerancia a la corrupción, tendríamos en ese rubro, ahí sí, un cambio cualitativo y estructural respecto de administraciones previas; pero el problema, una vez más, es que no se tiene toda la información al respecto como para determinar que así es.

Dado que no hay una Secretaría que, de manera visible, esté coordinando técnicamente al Gabinete en esta materia, lo deseable es que el Ejecutivo instruya de inmediato, ya bien a la Secretaría de la Función Pública o a la propia Secretaría de Hacienda, que implementen un tablero de control respecto de las últimas 72 semanas efectivas de gobierno que quedan, determinando qué y cómo se debe hacer para una ade-

cuada rendición de cuentas en el cierre de sexenio.

Dados los indicadores de empleo, crecimiento económico, seguridad pública, salud, alimentación, combate a la pobreza, educación y medio ambiente, por citar sólo los rubros donde mayores promesas se hicieron, muestran que México no está mejor y que en algunos rubros la situación es aún más crítica que al inicio de este gobierno, lo mínimo que están obligados a entregarnos es una administración pública federal en orden, y aprovechar el escaso tiempo que tienen para reorientar acciones y corregir las inmensas desviaciones que parecen tener en diferentes áreas.

Un gobierno funcional es imprescindible para iniciar un buen gobierno. Y por ello, quien llegue a la primera magistratura del país en 2024, requerirá de una estructura orgánica y funcional en marca y lista para implementar las nuevas directrices que habrían de implementarse, y con ello reducir el altísimo costo de aprendizaje que siempre se tiene al inicio de los gobiernos, y la pérdida de meses valiosos para atender las urgencias que tiene nuestro dolorido país.

Desde esta perspectiva, una de las agendas que deberán discutirse una vez que comiencen formalmente las campañas políticas rumbo al 2024, será justamente cuál es la estructura de gobierno que México requiere. Porque en esta administración ya quedó fehacientemente demostrado que ni la buena voluntad ni la lealtad a ciegas ni las buenas intenciones bastan para desarrollar un gobierno profesional y eficaz.

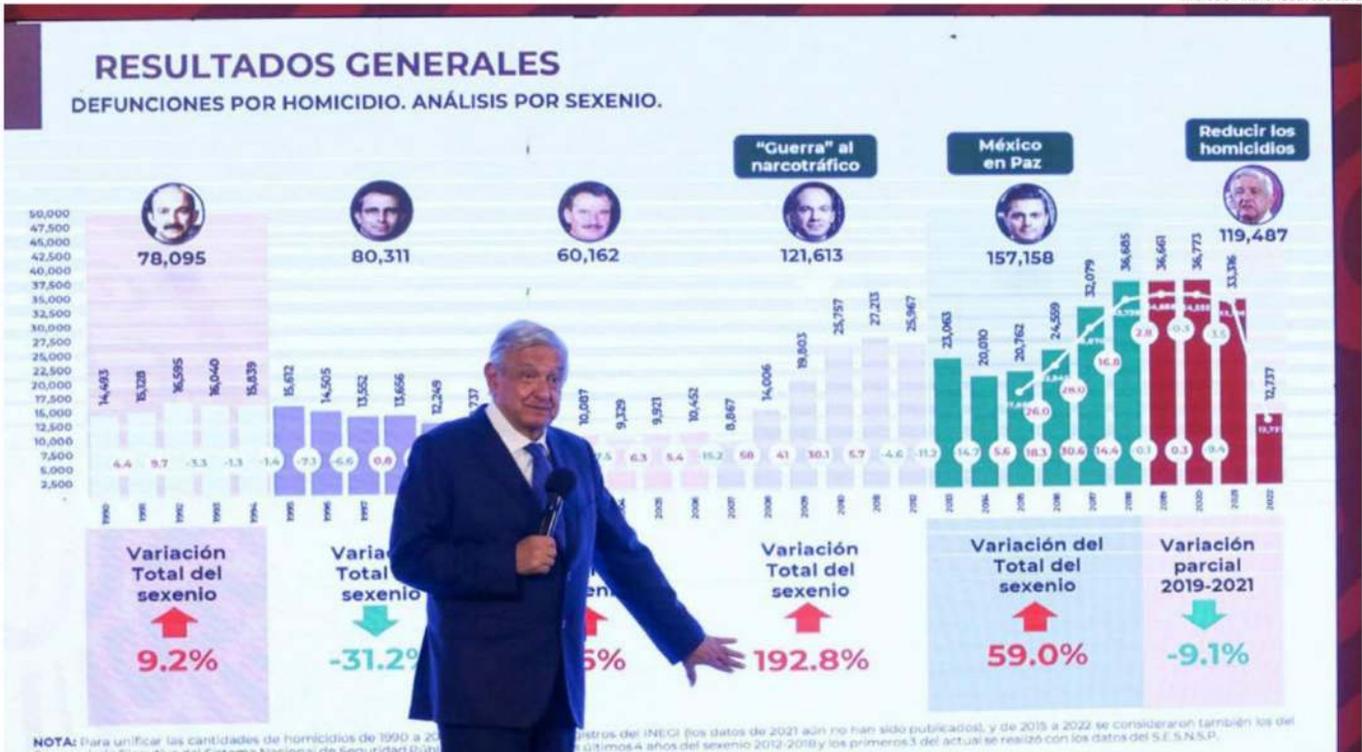


En los 18 meses que le quedan a este gobierno las y los mexicanos merecemos algo más que discursos huecos, odio y rencores desatados. Los problemas que nos aquejan como sociedad son gigantescos y requieren de lo mejor del gobierno para, ahora sí, ponernos en ruta del bienestar y el cumplimiento integral de los derechos humanos. Todo lo demás se irá, como se decía en algunos ámbitos, al basurero de la historia

No hay, de acuerdo con la información oficial disponible, ningún rubro en el gobierno donde se tengan avances realmente relevantes; y más allá de los informes administrativos en los que se da cuenta de cifras y cifras,

Investigador del PUED-UNAM

Moisés Pablo/Cuartoscurio



El presidente López Obrador ha destacado que en su gobierno los homicidios han disminuido 10%, pero solo corresponde a las muertes ocurridas entre enero y julio de 2019 y julio de 2022.

Sin querer, o eso quisieran muchos pensar, EU entregó a la 4T un poderoso obús para utilizar en contra de sus "adversarios" políticos.

**MANUEL
J. JAUREGUI**

Guamazo

El veredicto de "culpable" contra García Luna, Secretario de Seguridad de Felipe Calderón, equivale a un GUAMAZO seco, pero con "M", al Gobierno mexicano; es una indicación de cómo está el agua de los tamales de la narcocorrupción en México, con diferentes personajes, quizás, pero que sigue siendo una preocupación que no se ha disipado, pues el actual Gobierno habla mucho de la corrupción de los demás pero hace poco para combatir la propia, que la hay.

Por supuesto que este GUAMAZO le pega directo a Felipe Calderón, el terco, quien nunca quiso escuchar las acusaciones que en su momento se le levantaron a GGL, sobre todo a partir de la segunda fuga de "El Chapo" del penal de Puente Grande. También, irremediablemente, golpea al PAN, pues las fechorías de GGL abarcan DOS sexenios panistas (Fox y Calderón).

Sin duda que –por lo pronto– este veredicto equivale a un regalo político que le cae en el regazo al Señor López y su grupo, quienes le sacarán harito kilometraje político.

A menos de que surjan otras revelaciones, electoralmente hablando, tanto el PAN como el PRI están "fuera de combate".

Como contrapeso electoral y político para Morena y la 4T no nos queda más a los electores que el independentismo (el cual se encargó de mermar "El Bronco", pésimo gobernante) o la incertidumbre de Movimiento Ciudadano, quien parece –o se comporta– como un aliado encubierto de Morena. Recordemos que en un momento pasado el "líder" de MC, Dante Delgado, era amigo y aliado del Señor López. Muchos observadores piensan que lo siguen siendo, solo que a la chita callando.

Sin duda que el veredicto de "culpable" a GGL por CINCO cargos separados altera el panorama electoral para el 2024. Sin querer, o eso quisieran muchos pensar, los norteamericanos le acaban de entregar a la 4T un poderoso obús para utilizar en contra de sus "adversarios" políticos.

El Embajador de Estados Unidos en

México quiso puntualizar, comentando el hecho, que el juicio y su resultado deben mirarse como un "triumfo de la democracia", o diríamos nosotros, de lo que es capaz de lograr la justicia independiente en una democracia.

Tristemente, en la actualidad, México no tiene ni lo uno ni lo otro: es decir, ni es plenamente democrático, ni tampoco cuenta con un Poder Judicial autónomo e INDEPENDIENTE. O cuando menos no lo ha demostrado ser, con varios de sus fallos recientes, como por ejemplo, el de la Ley Eléctrica.

El veredicto también deja claro que, para efectos de las organizaciones norteamericanas que combaten el trasiego de drogas, el Departamento de Justicia y el Drug Enforcement Administration (DEA) sintieron la obligación, ante las fechorías de GGL, de dejar establecido un sólido precedente, un fuerte escarmiento para quienes pretenden –como en las películas de espías– "jugar los dos bandos" para sacar tajada personal.

Ahora que creemos oportuno señalar que sobre el tema del veredicto a García Luna aún quedan cosas pendientes y todavía puede haber más SORPRESAS.

El juez del caso, Brian Cogan, dejó cuatro meses ociosos (de finales de febrero a finales de junio) entre el veredicto de culpable y la fecha en la que él, basado en la conclusión del jurado, DICTA LA SENTENCIA para GGL. ¿Por qué tanto tiempo? Para darle oportunidad al sentenciado a que se convierta en un "testigo colaborador" con el fin de aportar ese atenuante ante el Juez para que éste sea benigno a la hora de SENTENCIAR.

Por supuesto que los abogados de GGL, que hicieron una pésima labor de defenderlo, le van a recomendar que colabore con los Fiscales del Distrito Este de la Corte de Nueva York aportando más INFORMACIÓN, o nueva información, que pudiera llevar a los Fiscales a fincar nuevas acusaciones.

García Luna fue, en los sexenios panistas, el ESPIA mayor del régimen, hagan de cuenta Putin cuando encabezaba éste la KGB; se sabe que mantenía minuciosos récords de su espionaje, de manera que, a la hora de colaborar con los Fiscales, puede GGL cantar como Gran Tenor un ARIA de complicidades insospechadas e inimaginables.

Y como el Gobierno de la 4T tiene pretensiones de despojar a su familia de su fortuna robada –según ellos de 700+ millones de DÓLARES–, ¿podría acaso haber un quid pro quo?

Estén pendientes, amigos, que esta función en suspenso aún puede ponerles los pelos de punta.





Rolando Cordera Campos

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx

La globalización, sus avatares... y renovados descontentos

En una entrega reciente para PROJECT SYNDICATE (20/02/23), el profesor y gran biógrafo de Keynes, Robert Skildesky, nos advierte sobre la necesidad de no olvidar la historia y asumir sus amargas lecciones. Indicación pertinente ahora que estamos viviendo las tumultuosas mareas que impiden trazar rumbos para la reorganización de la economía mundial y su globalización.

El profesor inglés nos remite a “olas” globalizadoras como metáfora del fenómeno de la mundialización, movimiento incesante de olas que van y vienen no exentas de adversidades, como si sus bondades tuvieran que pagarse, tal vez, a precios muy altos como ocurrió con la primera gran ola globalizadora propiamente capitalista, que arrancara allá por los años setenta u ochenta del siglo XIX y terminará con la primera guerra, su secuela de Gran Depresión, derrumbe de las democracias europeas y su trágico aterrizaje en la Segunda Guerra.

Ahora que el mundo parece empeñado en una desglobalización, o una pausa en el proceso de integración planetaria que marcó las primeras décadas del

siglo actual, está por verse si podrá evitarse un final parecido. Por lo pronto, queda claro que sin contar con sólidos cimientos políticos no hay futuro para la globalización, como lo advirtiera nada menos que el profesor Lionel Robbins, profeta indiscutido del libre mercado y la competencia ampliada.

La revisión de lo hecho en estas décadas, de frenética construcción global, no puede verse como un remedo de patéticas lecciones pasadas, requiere de muchas reflexiones y, sobre todo, deliberaciones planetarias. Sin duda nacionales, dada la cada vez más frecuente impaciencia ciudadana con el funcionamiento de las democracias que dejan lugar a reclamos airados y desordenados de grandes grupos de jóvenes, sufrientes de la globalización, y las crecientes incapacidades políticas y monetarias de los Estados para ofrecer mínimos de protección social.

Sin recursos, no es posible sostener, menos ampliar, la cohesión de las sociedades cruzadas por una desigualdad que hasta hace poco se consideraba intolerable para unas democracias representativas

que celebraban sus victorias al final de la Guerra Fría.

Si bien los acomodados y reacomodados irán más allá de la economía, como ocurrió en 1945 cuando se perfiló un mundo que buscaba que “aquello no volviera a ocurrir”, Ucrania y el Medio Oriente están para recordar, bárbaramente, que la historia puede repetirse y no como farsa.



***“Cada vez más frecuente impaciencia
ciudadana con el funcionamiento de las
democracias que dejan lugar a reclamos
airados y desordenados de grandes grupos”***

***“No es posible sostener, menos ampliar, la
cohesión de las sociedades cruzadas por
una desigualdad que hasta hace poco se
consideraba intolerable”***





Comunicación social y propaganda

El pasado 27 de diciembre se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* una reforma a la Ley General de Comunicación Social. Con esta reforma, se añadió una nueva fracción VIII bis al artículo 4º de la LGCS, que define a la propaganda gubernamental como el “conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones y proyecciones difundidas con cargo al presupuesto público, etiquetado de manera específica para ese fin, o mediante el uso de tiempos oficiales, por un ente público, con el objeto de difundir el quehacer, las acciones o los logros relacionados con sus fines”.

La reforma establece, además, que: “No constituyen propaganda gubernamental las manifestaciones de las personas servidoras públicas que realicen en uso de su libertad de expresión y en el ejercicio de sus funciones públicas. Tampoco constituye propaganda gubernamental la información de interés público que realicen las personas servidoras públicas, conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública”.

Esta definición es problemática porque el artículo 134 constitucional señala que: “Los servidores públicos (...) tienen todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos. La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social (...) deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público”. Es decir, que la Constitución prohíbe cualquier tipo de propaganda personalizada de cualquier servidor público, así como una obligación de imparcialidad en el uso de recursos públicos para no influir en la contienda partidista.

Además de esto, el artículo 41 constitucional señala en su apartado C que: “Durante el tiempo que comprendan las

campañas electorales federales y locales, y hasta la conclusión de la respectiva jornada comicial, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental (...). Las únicas excepciones a lo anterior serán las campañas de información de las autoridades electorales, las relativas a servicios educativos y de salud, o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia”.

La Constitución no establece una definición explícita o clara de qué es o no es propaganda gubernamental, pero el Tribunal Electoral ha establecido, por ejemplo, que: “Será considerada como propaganda gubernamental toda acción o manifestación que haga del conocimiento público logros de gobierno, avances o desarrollo económico, social, cultural o político, o beneficios y compromisos cumplidos por parte de algún ente público, que sea ordenada, suscrita o contratada con recursos públicos y que busca la adhesión, simpatía, apoyo o el consenso de la población, y cuyo contenido, no es exclusiva o propiamente informativo, atendiendo a las circunstancias de su difusión”, (SUP-REP-142/2019).

El tema no es sencillo, toda vez que el propio Tribunal Electoral ha ido modificando su postura sobre qué tipo de conductas violan o no la obligación de imparcialidad de los servidores públicos y qué tipo de acciones constituyen o no propaganda.

Es claro que proteger la libertad de expresión y garanti-



zar el derecho a la información son cuestiones fundamentales en una democracia constitucional. Proteger la equidad de la contienda también lo es. Ahora bien, ¿cómo distinguir entre propaganda y comunicación o información de interés público? Por otro lado, es claro que una ley secundaria no puede contravenir una prohibición constitucional. Ahora bien: ¿es inconstitucional esta reforma? La Suprema Corte de Justicia de la Nación ya ha admitido a trámite acciones de inconstitucionalidad contra esta reforma y tendrá que resolver esta cuestión antes de que inicie el próximo proceso electoral.

Proteger la libertad de expresión y garantizar el derecho a la información son cuestiones fundamentales en una democracia constitucional.



**ARTICULISTA
INVITADO****ARTURO
SANCHEZ
GUTIERREZ***

@ARTUROSANCHEZG

**El
domingo,
al Zócalo**

Toda esta semana, el Presidente López Obrador hizo referencia en sus *mañaneras* a la concentración que tendrá lugar el domingo en el Zócalo capitalino y en múltiples ciudades en todo el país y en el extranjero. Desde su punto de vista, se trata de una movilización contra su gobierno y su proyecto, organizada por quienes quieren que prevalezca un régimen de privilegios y corrupción. El Plan B y la democracia sería simplemente un pretexto.

Lo cierto es que en los últimos meses se ha generado una fuerte reacción de organizaciones de la sociedad civil, de ciudadanos y de todo tipo de personas que cuestionan las reformas electorales por la forma como se construyeron y el retroceso que significan para nuestra democracia. El daño está parcialmente hecho, pues por primera vez desde 1994, no tenemos certeza aún sobre qué ley estará vigente para elegir a nuestros gobernantes. Es más, sabemos que se busca impulsar una ley que no generó consenso y es vista como un atentado contra la democracia.

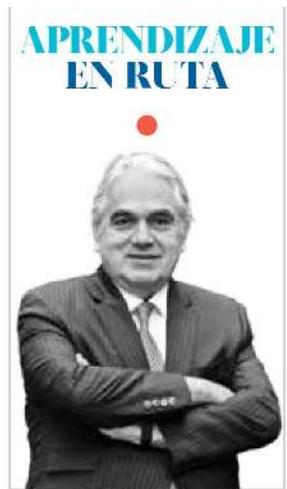
La concentración del domingo es la expresión de grupos diversos, con diferentes ideologías y puntos de vista. Al igual que en la marcha del 13 de noviembre, se conjugarán simpatizantes de partidos rivales, de estratos socioeconómicos distintos, pero todos unidos como parte del pueblo mexicano que entiende la democracia y la división de poderes de forma distinta a la del Presidente. Estar en el Zócalo este domingo será muestra de la forma como la sociedad reflexiona sobre la democracia. En noviembre el grito era "El INE no se toca"; ahora se le añade: "Mi voto no se toca". La protesta es contra una ley que pone en riesgo la sana organización de las elecciones y abre la posibilidad de que perdamos la forma pacífica de elegir a nuestros gobernantes.

No se trata de una manifestación espontánea y pasajera. Es resultado de todo un proceso de toma de decisiones en las que un amplio sector de la sociedad siente que se están violando derechos. Como nunca, hoy hay conciencia de que el Plan B se aprobó ante el fracaso de querer desaparecer al INE; de que sus contenidos violan la Constitución; de que es importante interponer recursos legales ante los tribunales, empezando por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y de que los ministros de la Corte tienen en sus manos la interpretación del Derecho, para poner las leyes en defensa de la democracia, por encima de los propósitos contenidos en el Plan B.

Por eso hay que estar el domingo en el Zócalo y mostrar el músculo ciudadano. Allá nos vemos.

**Profesor Investigador, Tecnológico de Monterrey*





“El trabajo ha de ser productivo y una forma de socializar. Hacer equipo y mostrar interés en los demás, nos permite crecer”.

SALVADOR CERÓN
ECONOMISTA

@ACCRESPONSABLE





Por aprovechar su utilidad política, el gobierno desaprovechará los aprendizajes estratégicos que se desprenden del caso.

García Luna: ¿y luego?

Hay una lectura inicial, que seguramente se impondrá durante estos primeros días, sobre el resultado del juicio contra Genaro García Luna en Brooklyn: gana López Obrador y pierde Felipe Calderón. Es una interpretación muy de botepronto, estrecha, simplista pero, por lo mismo, obvia, rotunda y fácil de entender. Tiene a su favor, además, la mala imagen que se labró García Luna, la verosimilitud de las historias que contaron quienes rindieron testimonio en la Corte del Distrito Este de Nueva York, el ganado desprestigio que arrastran los gobiernos del pasado, la dinámica de la “polarización” –que reduce cualquier noticia o debate, sin importar sus detalles o complejidades, a un antagonismo muy elemental– y que el Presidente ya está empleando a fondo su maquinaria de comunicación para promoverla. Por si fuera poco, no ocurre con frecuencia que un exfuncionario mexicano de tan alto rango sea declarado culpable en Estados Unidos. El golpe, en ese sentido, es devastador. Para efectos de la “narrativa”, y eso es lo que manda en la coyuntura del aquí y ahora, todo cuadra.

Más allá de la coyuntura, sin embargo, los saldos no son tan inequívocos.

Primero, porque el desenlace exhibe en la plenitud de su miseria al sistema de justicia mexicano. García Luna dejó de ser secretario de Seguridad Pública hace más de una década; pero cuando fue arrestado en Texas, a finales de 2019, no se le había fincado ningún cargo en México. Ni durante el sexenio de Enrique Peña Nieto ni tampoco durante el año que llevaba el de López Obrador. Y no es que García Luna permaneciera inactivo una vez que concluyó el gobierno de Calderón. Según ha documentado Zedryk Raziell en *El País*, entre 2013 y 2018 García Luna se hizo de casi 430 millones de dólares a través de contratos simulados con la Secretaría de Gobernación y la Fiscalía de la Ciudad de México. No obstante, todas las acciones que ha emprendido la justicia mexicana en su contra han sido *posteriores* a su detención en Estados Unidos. Y allá solo se le juzgó por delitos considerados bajo jurisdicción estadounidense. El tiempo que pase tras las rejas de aquel lado no será por los crímenes que

cometió de este lado de la frontera. Esos seguirán, en suma, tan impunes como siempre.

En segundo lugar, si bien el caso generará una condena contundente contra el calderonismo, que *con toda razón* queda destruido moral, política e históricamente, nada indica que esa condena vaya a conducir al gobierno de López Obrador a hacerse cargo de las problemáticas continuidades que existen entre su política de seguridad y la de Calderón. Por ejemplo, de los peligros que implica depender tanto de, y darle tanto poder a, las Fuerzas Armadas; de la corrupción, los abusos y excesos por parte de los uniformados a los que inducen la falta de controles y rendición de cuentas; o del hecho de que llevamos 15 años en un proceso gradual de militarización y la violencia nomás no cesa. Me temo, pues,

que a fuerza de explotar su utilidad política el gobierno desaproveche los difíciles pero necesarios aprendizajes que se desprenden del caso. Porque como se ven hoy sus funcionarios, se vio García Luna ayer; y como se ve García Luna hoy, podrían verse mañana sus funcionarios.

Y en tercer lugar, porque aunque Estados Unidos lo haya llevado ante la justicia, el caso no deja de dejarlos también muy mal parados. Porque García Luna no fue cercano, fue *cercanísimo* a los estadounidenses: recibió condecoraciones del FBI, de la DEA, de la Interpol, en fin, y ahora quedan como unos “cándidos” que no se enteraban de nada, como unos cómplices que se hacían de la vista gorda, o como una extraña combinación de ambas cosas. En el contexto de la crisis del fentanilo y del lugar que ocupa México en la política de Estados Unidos, este juicio ofrece muchos insumos para un endurecimiento que quizá no se manifiesta mañana ni pasado, pero que no augura un horizonte bilateral terso. El futuro luce menos “rule of law” que “law and order”.

García Luna probablemente morirá tras las rejas, pero la narcopolítica mexicana seguirá vivita y coleando.



El dueño de la calle



Pedro Peñaloza

*Qué tiempos serán los que vivimos,
que hay que defender lo obvio.*

Bertolt Brecht

Para el inquilino de Palacio Nacional no hay duda, todo aquel que se exprese, en cualquier espacio y especialmente en las calles, al margen de su control y que cuestione sus políticas públicas e iniciativas diversas, es conspirador, conservador y defensor del neoliberalismo. Esta visión autoritaria y fundamentalista es coherente con quién nunca luchó por ganar las calles y enfrentarse a gobiernos que respondieron con represión y cárcel contra los manifestantes. Y esto es explicable: él era militante del PRI en aquellos tiempos aciagos y, por supuesto, no protestó por los actos de persecución.

López Obrador se incorporó al movimiento democrático después de que no fue beneficiado con la candidatura al gobierno de Tabasco. Es obvio que si el PRI lo hubiese designado para esa entidad, hoy tendríamos otra historia de éste dueño de la verdad. Sus baños de pureza y su reiterada "superioridad moral" ocultan la esencia de quien no acepta otras opiniones.

Recordemos: cuando AMLO fue jefe de gobierno de la CdMx, aparte de sus pifias y ocurrencias, se presentó un hecho que lo describe. En 2004 se realizó una multitudinaria marcha contra la inseguridad y la violencia, inmediatamente el tabasqueño la calificó, diciendo: "son una bola de mentirosos, esos señoritos, pirruris de la derecha."

Como se ve, el desprecio y etiquetamiento a las expresiones distintas han sido su característica. Ahora, desde Palacio Nacional, el tabasqueño reitera su talante autoritario. No le gustan las marchas de las mujeres, no acepta reunirse con fa-

miliares de desaparecidos, excepto los de Ayotzinapa a quienes tiene engañados con promesas huecas y demagógicas. Su reciente obsesión han sido los actos contra las iniciativas inconstitucionales en materia electoral que él propone. Otra vez, descalifica.

Fiel a sus limitados conceptos, acusó a los manifestantes y organizadores de la marcha del pasado 13 de noviembre, y a los del próximo domingo 26 de febrero, de pertenecer al "bloque conservador" y de "defender privilegios". Nada nuevo en sus infundios. Únicamente tienen valor sus marchas, las que le rinden pleitesía. Se siente el dueño de las calles, aunque nunca luchó en ellas en defensa de las mujeres, de los jóvenes, de los asalariados, de los desaparecidos y presos políticos, de los oprimidos.

Nosotros conocemos la calle, sí hemos luchado con banderas democráticas, sí tenemos memoria. Por eso estaremos el próximo domingo 26 en el Zócalo capitalino, para exigir se detenga el manotazo contra el INE. Y será la hora de la SCJN, antes de poder caer en la pesadilla obradorista. Ya veremos.

Fiel a sus limitados conceptos, acusó a los manifestantes de pertenecer al "bloque conservador".



Riesgosos contextos geoestratégicos

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

“**N**os quieren asestar una derrota estratégica y meterse en nuestras instalaciones nucleares. Por eso me veo obligado a anunciar hoy que Rusia suspende su participación en el tratado sobre armamento estratégico ofensivo START-III”. Eso dijo Vladimir Putin ante la Asamblea Federal de Rusia el pasado martes, aunque aclaró que la suspensión es temporal: Rusia mantendrá un enfoque responsable y seguirá respetando durante el periodo de vigencia del tratado (hasta 2026) las limitaciones cuantitativas de las armas estratégicas ofensivas.

Esta medida resulta de la riesgosa diplomacia de fuerza empleada por Estados Unidos, como el sabotaje a los gasoductos Nord Stream, promoviendo un grave entorno de seguridad alterada para Rusia.

El involucramiento de EU, negado por sus autoridades, fue denunciado por el notable periodista de investigación Seymour Hersh, precedido por sus altamente significativas revelaciones de la diplomacia de fuerza de su país entre los que ahora resalto el develamiento de las atrocidades en la masacre de My Lai; su libro sobre la activa participación del gobierno de Nixon-Kissinger en el sangriento golpe de Estado que acabó con la vida y el gobierno constitucional de Salvador Allende en Chile (vease *The Price of Power*, 1983), el uso de la tortura y degradación de prisioneros en Abu Ghraib, Irak, entre otros acontecimientos de esta naturaleza.

A esas atrocidades, ahora agrega el involucramiento del gobierno de Joe Biden, junto con Noruega, en las explosiones del gasoducto Nord Stream 2.

Mientras el aparato corporativo de comunicación aleja a la opinión pública lo más posible de toda reflexión de los impactos históricos y geopolíticos y de sus órdenes de magnitud en ambas direcciones (crímenes de guerra y violaciones constitucionales), Alfredo Jalife-Rahme (Bajo la Lupa, 12/2/23) nos comparte una valiosa precisión de Thierry Meyssan, fundador y director del medio Red Voltaire, sobre el impacto de esos ilegales e inconstitucionales ataques a la principal fuente energética de Europa y específicamente de Alemania: “La voladura de los gasoductos Nord Stream y Nord Stream 2 es el acto de sabotaje más importante realizado desde el fin de la Segunda Guerra Mundial”.

Por su parte en reciente entrevista a un medio alemán Hersh señaló que “Por supuesto, hay muchas formas de

verificar la información poco conocida que se comparte conmigo. Los ataques personales contra mí también distorsionan la cuestión. El hecho es que Biden decidió dejar que los alemanes se congelaran este invierno. El presidente de EU prefiere que Alemania se paralice a que deje de apoyar a Ucrania, y para mí esto es algo devastador para esta Casa Blanca” (Ver sputniknews.lat, 15/2/23).

El contexto de este evento es complejo, ilegal, un acto de terrorismo de Estado y no se justifica ni a nivel nacional ni internacional, como lo dice Andrew P. Napolitano, quien fuera profesor de leyes y juez del Tribunal Supremo de New Jersey, actualmente comentarista de temas legales y constitucionales, de los cuales tiene nueve libros publicados.

En un análisis sobre la guerra en Ucrania (*Washington Times*, sputniknews.lat) devela la complejidad del fenómeno repasando acciones del gobierno Biden, “desde armar a Kiev y prolongar un conflicto sólo para perseguir la agenda unipolar de Estados Unidos, hasta la coerción a la prensa para que narre una versión distorsionada de los eventos ...siendo lo más indignante el accionar terrorista de la Casa Blanca, al haber estado detrás de la explosión de los gasoductos Nord Stream en septiembre de 2022”.

Napolitano tilda este accionar de “acto de guerra contra un aliado, Alemania, y contra un adversario putativo, pero con el que Estados Unidos nunca ha estado en guerra, Rusia. ¿Puede el presidente desplegar legalmente la violencia a otro país, ya sea aliado o adversario, sin una clara necesidad militar? En una palabra, no”. Según la Constitución sólo el Congreso puede declarar la guerra, debe haber una base moral y legal (una amenaza militar creíble de un ejército extranjero) para tal declaración, pero este acto violento “no sólo fue sin previo aviso, no fue defensivo ni tenía la intención de salvar vidas en peligro inmediato por parte de un ejército extranjero. Y fue contra un aliado”, buscando debilitar las economías de ambos países y las relaciones entre Alemania y Rusia, por lo que se trata de un crimen de guerra perpetrado por la administración Biden.

“Las élites en el gobierno, los medios de comunicación y el complejo militar-industrial-bancario que compra y moldea la opinión pública no tienen brújula moral, no entienden la historia, no son fieles a la Constitución y no tienen escrúpulos sobre la aniquilación de inocentes”, concluye.



El libro maldito

ABRAHAM NUNCIO

El 11 de enero de 1962, el circo montañoso que rodea Monterrey se mantenía nevado y con una temperatura inferior a cero. Pero como dios es redondo, dice Juan Villoro, una multitud de niños acudió al lecho del río Santa Catarina a recibir un balón: lo ofrecía de obsequio Chava Reyes, “el mejor futbolista de la temporada 1961-62”, a quien el diario *El Norte* entregó el trofeo “La Página de Plata”.

El mismo diario publicaba dos semanas después: “La reforma educativa alarma a padres de familia... con lo que parece la comunización gradual de la niñez de Nuevo León”. El gobierno federal también había anunciado una reforma laboral: prohibición de trabajar los menores de 14 años, fijación de salarios mínimos y salarios mínimos profesionales, participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas y reinstalación de quienes hubieran sido despedidos injustamente. El anuncio escoció a los empresarios de la ciudad.

Por esas fechas, *El Norte* criticaba la presencia del periodista José Alvarado, apenas nombrado rector de la universidad pública: “Seguramente causará la natural inquietud de esta ciudad de orden, de disciplina y de trabajo patrióticos”.

Una semana después, sobre la ciudad cayeron volantes arrojados desde un avión; numerosas camionetas surcaron sus calles con altavoces; se hicieron visitas domiciliarias, y telefonemas llamando a manifestarse en la Alameda Mariano Escobedo para protestar contra el libro de texto gratuito —cuenta Jesús Ávila, historiador riguroso que hizo la crónica sobre la movilización de un sector social, bajo el control de los empresarios locales, con ese propósito (“¡En manos libres, siempre libros!” La rebelión contra el libro de texto gratuito. 1962, *Actas*, Universidad Autónoma de Nuevo León).

“No se deje engañar por los comunistas... aunque le digan lo contrario no importando las condiciones del clima, aunque llueva”, rezaba el desplegado llamando a la protesta por el anatematizado libro y la reforma educativa de “tendencias claramente comunizantes”. Con un clima emparentado con la *guerra fría*, las familias, sus niños, los dueños y directivos de la industria y el comercio

—habían cerrado sus puertas ese día y dieron permiso a sus empleados para que pudieran asistir al acto— se lanzaban contra la unidad nacional en la que sustentaba el gobierno uno de los argumentos de su iniciativa. El PAN solía abanderar esa unidad: eso estaba bien. Pero ahora era bandera del Revolucionario Institucional. Eso era pésimo.

Cualquier excusa, como ahora, era buena para hacer la crítica de un gobernante en la Presidencia cuyo perfil no le resultaba satisfactorio a la élite empresarial de Monterrey.

Los conspicuos integrantes de esa élite y su organización operativa, la Unión Neoleonesa de Padres de Familia —filial de la nacional—, el Partido Acción Nacional y algunas organizaciones católicas que demonizaban la educación pública no se ocuparon de hacer una propuesta educativa de carácter ciudadano. Sus demandas históricas son la libertad de educación y la impartición de valores en la escuela. ¿En sus escuelas privadas prevalece esa libertad y en ellas enseñan valores como la solidaridad, la igualdad, la justicia, la inclusión, la democracia y sus contrapartes? Tampoco lo hacen ahora quienes claman contra ese libro editado por la Secretaría de Educación Pública a causa de incluir *El capital*, de Karl Marx, y el *¿Qué hacer?*, de Lenin, entre otras lecturas recomendadas. Y vuelven a sacar el viejo fantasma del socialismo comunizante. Sólo muestran su imaginación nonata y una intolerancia amurallada.

Lázaro Cárdenas había sido tachado de comunista y socializante; igual trato recibieron López Mateos y después Luis Echeverría. En 1962, Jaime Torres Bodet, escritor y secretario de Educación Pública, y el novelista Martín Luis Guzmán, presidente de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, no escaparon al sambenito.

Gracias al “socialismo” cardenista y a Pemex, los industriales fueron los beneficiarios de la riqueza petrolera. Principalmente, los de Monterrey. En el extremo opuesto, grandes masas de la población permanecían, un cuarto de siglo después, en la pobreza y el analfabetismo. Con el *Plan de 11 años*, el gobierno de López Mateos logró un incremento sustancial en la matrícula educativa. El gobierno estatal de Eduardo Livas Villarreal pudo elevarla al doble.

El socialismo presupone el monopolio de los medios de producción

por el Estado y el comunismo —sin inaugurar— supone la desaparición del Estado. Los anticomunistas gratuitos sorprenden a los desinformados con la ignorancia como material de autoayuda.

La señora Dolores García Téllez de Landa, entonces dirigente de la Unión Nacional de Padres de Familia, guardó silencio durante muy largo tiempo acerca de su participación en la protesta contra el libro maldito: “Me eligieron para que pronunciara el discurso principal frente al palacio de gobierno; yo no quería, pues estaba embarazada... y pagué muy caro mis 15 minutos de fama. Me sentí utilizada, manipulada, al saber eso. Es una verdad terrible y la he llamado durante 30 años”.

Ayer y hoy, niños y adultos perversamente manipulados. *Same old story, same old song.*

“

Los anticomunistas gratuitos sorprenden a los desinformados con la ignorancia como material de autoayuda





Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

Un año de crímenes de lesa humanidad

¿Quién puede no estremecerse al enterarse de las violaciones sexuales, incluida la de un niño de apenas cuatro años, perpetradas por los invasores? “Para ellos —advierte Oleksandra Matviichuk—, la violación es un arma especialmente eficaz porque es un crimen que provoca vergüenza no sólo en la víctima, sino muchas veces en toda la comunidad.

Un año de atrocidades inhumanas. El Centro para las Libertades Civiles de Ucrania, dirigido por la admirable y bellísima Oleksandra Matviichuk, premio Nobel de la Paz 2022, documentó, en los primeros 10 meses de la invasión rusa, 31,000 crímenes de guerra, que sólo son una parte del total, ya que Rusia ha empleado sistemáticamente el terror para quebrar la resistencia ucraniana.

El terror más cruel, como el que ejerció en Chechenia, Moldavia, Georgia, Siria, Mali, Libia. Los rusos han atacado en Ucrania edificios civiles, viviendas, iglesias, hospitales, infraestructuras y carreteras por las que familias huían de la masacre. Las tropas rusas han asesinado a más de 7,000 civiles y herido a alrededor de 6,000.

El ejército invasor ha atacado también la red eléctrica del país con la finalidad de dejar a millones de personas sin luz, sin agua, sin electricidad y sin internet durante el invierno. Quedarse sin calefacción en los meses invernales ucranianos supone sufrir un tormento continuado.

La barbarie de los invasores es aterrador. ¿Quién no recuerda, con indignación impotente, el bombardeo a una maternidad de Mariúpol? ¿Quién no recuerda, horrorizado, las imágenes de Bucha, en el cinturón metropolitano de Kiev, en cuyas calles se observaban numerosos cadáveres tras la retirada de las tropas rusas? ¿Quién no recuerda con dolor las imágenes de cuerpos sin vida con las manos atadas a la espalda, huellas de tortura y orificios de bala en la cabeza? Decenas de víctimas han sido asesinadas en ejecuciones sumarias, muchas de ellas en los sitios de detención. Todo eso, evidentemente, sin justificación militar alguna.

¿Quién puede no estremecerse al enterarse de las violaciones sexuales, incluida la de un niño de apenas cuatro años, perpetradas por los invasores? “Para ellos —advierte Oleksandra Matviichuk—, la violación es un arma especialmente eficaz porque es un crimen que provoca vergüenza no sólo en la víctima, sino muchas veces en toda la comunidad. Las víctimas de violencia sexual sienten vergüenza: ellas, sus

vecinos, sus familias, que se sienten culpables por no haber podido evitarlo”.

No hay constancia alguna de que las autoridades rusas hayan investigado uno solo de los numerosos crímenes de guerra cometidos por sus soldados, lo que pone de manifiesto que esas atrocidades no sólo han sido toleradas, sino alentadas por Putin.

Crímenes de guerra bárbaros y desalmados, crímenes de lesa humanidad: actos criminales sistemáticos, generalizados e intencionados contra la población civil. El delito más grave de los previstos en el derecho internacional. Un genocidio: matanza contra un grupo nacional para destruirlo parcialmente.

Ucrania ha resistido heroicamente todo un año. Aunque insuficiente, el apoyo de la Unión Europea y de Estados Unidos ha sido crucial para la resistencia, pero el precio pagado

en ciudades e infraestructura destruidas y, sobre todo, en vidas rotas o segadas es enorme.

El Centro para las Libertades Civiles ha logrado documentar muchos de los crímenes de guerra, aunque seguramente no la mayoría, llevados a cabo por las tropas invasoras. El Centro dispone no únicamente de testimonios y necropsias, sino también de imágenes de satélite, fotos, grabaciones y videos tomados por civiles.

Nada indica que Putin vaya a ser llevado a juicio ante la Corte Penal Internacional, pero sería deplorable que las brutalidades de su

ejército, ejecutadas por sus órdenes o con su complacencia, quedaran impunes. Por improbable que ahora mismo nos parezca que el genocida dictador ruso sea enjuiciado, no olvidemos —abundan los ejemplos en la historia— que la fortuna da muchas vueltas. Que Dios me preste vida —la expresión era característica de mi entrañable e inolvidable doña Pavita— para verlo ante esa Corte acusado de toda su barbarie, de su demencia furiosa.

OTRO SÍ. Nos vemos el domingo a las 11 en el Zócalo. Como señala Federico Reyes Heróles tras recordar los abusos, la ineptitud, la corrupción, la estela de destrucción y el designio del autócrata de aniquilar nuestra democracia: “De todo esto, de nuestra dignidad, se trata la concentración” (*Excélsior*, 21 de febrero).





Nuestro silencio ha sido peligrosa comparsa de la destrucción que México padece. La prueba de fuego es este domingo. Alcemos la voz.

Dejemos de ser cómplices

Sería un error pensar que la garrafal destrucción que México sufre es atribuible a un solo hombre. Hay, cuando menos, tres tipos de colaboradores. Primero, están quienes lo son involuntariamente, quienes creen en el “proyecto” por una mezcla de inocencia, ignorancia o idealismo. Ese es el caso de funcionarios como Rocío Nahle, quien ha despedazado el sector energético por su incapacidad y extrema incompetencia, más que por mala fe. También está el de otros como Bartlett. Es difícil saber si su complicidad se debe a su rancia ideología o a su monumental mezquindad. Quizá se deba a ambas.

La segunda categoría es, por definición, la más inexcusable. Ahí están quienes entienden bien el daño que hacen. Tal es el caso del ministro Arturo Zaldívar, quien presidiendo la Suprema Corte de Justicia olvidó ser el contrapeso que México exigía. Al ahogarse en un marasmo de ego y aquiescencia quedará reducido a una nota de pie de página en un ruin capítulo de nuestra historia. Qué decir de Hugo López-Gatell. Es imposible que quien fuera jefe de Residentes en el prestigioso Instituto Nacional de Nutrición e hiciera estudios de postgrado en Johns Hopkins, una de las mejores escuelas de Salud Pública del mundo, no entendiera que ponía en riesgo la vida de millones de mexicanos al avalar la importación de vacunas “patito”, al hablar contra el uso de cubrebo-

cas en plena pandemia o cuando dijo que el Presidente era inmune al Covid por su “superioridad moral”. No lo fue. Él sólo merecía el calificativo de *asesino* y debe estar tras las rejas. Ojalá algún día lo esté. Cabe señalar que otros mantuvieron la dignidad, rehusándose a ser comparsas de la farsa, como Carlos Urzúa, quien duró poco en la Secretaría de Hacienda y volvió a un papel recatado en la academia.

Pero nosotros ocupamos la tercera, y más destructiva, categoría de complicidad. Nuestro silencio es el colaborador más pernicioso. En nuestras narices se pretende demoler un sistema democrático que regresaría los procesos electorales a las manos de gobiernos que se perpetuarían en el poder sin nuestra venia. Si quienes apoyan a Morena entendieran el peligro que enfrentamos, lo objetarían. Hoy tienen en el timón a un mandatario con el que simpatizan, pero pronto podría estar ahí alguien que rechacen y habrán permitido que se dinamitara el puente que los llevó al poder, dejándolos sin alternativa de retorno.

El *Plan B* ha sido aprobado en el Legislativo y sólo la Suprema Corte puede detenerlo. Ésta, afortunadamente, es presidida por una mujer que, hasta ahora, ha demostrado su verticalidad, la ministra Norma Lucía Piña. El ministro Alberto Pérez Dayán ya puso el ejemplo al “congelar” la primera fase del plan. No me cabe duda de que otros

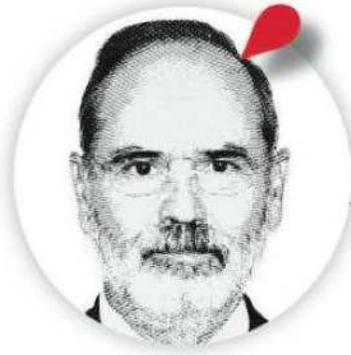
ministros se pondrán del lado correcto de la historia. Pero nos toca a nosotros hacer acto de presencia el domingo en el Zócalo para recordarles que no están solos, para mostrarles cuánto nos importa la democracia, cuánto queremos que nuestro voto cuente.

Nuestro cómplice silencio ha normalizado demasiado. Hemos sido mudas comparsas de una destrucción imperdonable. Hemos normalizado las mentiras del Presidente, los asesinatos, la creciente influencia de organizaciones criminales –incluyendo su peso electoral–, la militarización y corrupción de nuestras Fuerzas Armadas que será difícilmente reversible, la devastación del medio ambiente, el uso faccioso de la prisión preventiva, la censura, la devaluación de México en el exterior, la degradación de la salud pública y de un sistema educativo que les ha robado su futuro a millones de niños y jóvenes, el abandono de la ciencia y de la investigación, el abuso de asignaciones directas en la obra pública, la extrema opacidad en el gasto, el despilfarro de nuestros recursos en obras absurdas que se volverán carísimos elefantes blancos y un largo etcétera. Si permitimos que La Democracia se sume a la lista de víctimas de este gobierno, todo está perdido. La Democracia no garantiza que lleguen los mejores, pero sí permite que se vayan los malos.

Alcemos la voz este domingo.



Para defender la democracia... tenemos al Plan C



Gustavo Madero

El descarado propósito del presidente López Obrador y de Morena de hacer todo para concentrar el poder y para perpetuarse en el 2024 implica una ráfaga de acciones e iniciativas.

Esa línea roja que pisoteó López Obrador fue la que despertó a la ciudadanía y que marchó el pasado 13 de noviembre en la avenida Reforma en la Ciudad de México y en 63 ciudades en México y en el extranjero.

Apenas un año antes, en noviembre del 2021, había nacido el Frente Cívico Nacional. Apenas tres meses antes se había organizado Unid@s con la participación de UNE México, Sí por México, Sociedad Civil México, Unidos por México, Poder Ciudadano y el propio Frente Cívico Nacional (FCN) promotor, junto con más de 40 organizaciones de la sociedad civil la marcha del 13 de noviembre, punto de inflexión de la realidad política nacional.

Ahora Morena aprobó el Plan B para descuartizar al INE, acotar al Tribunal Electoral y darle al Gobierno de la 4T y a sus corcholatas una patente de corso para derrotar a la oposición en el 2024.

Por eso, los promotores de la marcha del 13 de noviembre junto a más de 110 organizaciones de la sociedad civil se manifestarán este domingo 26 de febrero a las once de la mañana en el Zócalo de la Ciudad de México y en más de 80 ciudades del país. Esta positiva reacción en cadena, de cada vez más ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil, se ha convertido en la

potente quimioterapia para combatir las células cancerosas del autoritarismo de la 4T.

El Plan C es la insurgencia de los ciudadanos. Es la emancipación del espíritu cívico de las almas que de manera patriótica han decidido asumir el protagonismo para la defensa de la democracia y que (ante el déficit de los partidos de oposición) ahora representan la esperanza, la reserva moral para la defensa de nuestra libertad y nuestras instituciones.

El Plan C es para la Corte. Será un gran respaldo para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pueda actuar con plena autonomía al contar con el máximo respaldo de los ciudadanos de todo el país.

El Plan C es por la Constitución. Para impedir la trampa de aprobar leyes secundarias anticonstitucionales y con el voto de cuatro ministras o ministros que intenten mantener vigentes las siete leyes.

El Plan C es por la presión de los ciudadanos para que los partidos de oposición se abran y actúen a la altura de las circunstancias históricas que atraviesa nuestra incipiente transición.

El Plan C es porque contamos Contigo para lograrlo.





LA REGLA DEL ACUERDO

ÁNGEL ÁVILA
REPRESENTANTE DEL PRD ANTE EL INE
@ANGELAVILAPRD

El Plan B que impulsa el presidente López Obrador rompe la lógica de la regla del acuerdo

En el pasado la conquista del poder político y su ejercicio (quien manda y quien obedece) en la mayoría de las épocas por las que ha pasado el ser humano ha desembocado casi siempre en hechos violentos que imponen una autoridad determinada, después se busca una justificación al ejercicio de ese poder político, ya sea a través de la religión o en su caso de linaje y dinastías. Los enciclopedistas y después de manera práctica la Revolución Francesa vino a dinamitar todas las creencias pasadas y puso al “pueblo” como la única instancia donde emana la soberanía del poder.

Con el tiempo se fueron modificando los procesos y reglas para que las sociedades se otorgaran así mismas, por medio de leyes y acuerdos, procedimientos para poder ejercer el poder político-público mediante la participación, cada vez mayor, de la gente. El propio concepto de “ciudadano” fue emergiendo a lo largo de los años. Las reglas de acceso y uso del poder se perfeccionaron hasta encontrar en el sistema democrático, representativo y liberal su expresión más civilizada. En los países democráticos o que aspiran a serlo, son los parlamentos quienes hacen las leyes para poder llevar a cabo procesos electorales en donde las y los ciudadanos participen para poder elegir a sus gobernantes.

Después de largos años de lucha política, nuestro país pudo construir un andamiaje jurídico electoral para acercarnos a los estándares

democráticos y poder llevar a cabo procesos electorales confiables. Esto fue posible gracias a que, desde las reformas electorales, que se vienen desarrollando, por lo menos desde la década del 90 tenían como regla principal el “Acuerdo” entre las partes, esto quiere decir que cada reforma de gran calado era el resultado del diálogo, debate e intercambio de ideas y de posiciones, pero también hay que decirlo, era el producto de que, tanto partidos opositores como el gobierno, iban cediendo cada uno en sus posiciones originales, hasta llegar a un punto intermedio logrando con ello reformas avaladas y respaldadas. No existen las negociaciones perfectas, pero lo

que busco resaltar es que las reformas electorales de gran calado en nuestro país, fueron resultado de acuerdos políticos y no de imposiciones.

El Plan B que impulsa el presidente López Obrador rompe la lógica de la regla del Acuerdo, le quita la legitimidad de que todas las partes acepten las reglas electorales y se

imponen una visión que sólo atiende al gobierno y a su mayoría simple en el Poder Legislativo.

El gobierno y Morena han desdeñado la regla básica de nuestra transición democrática y están poniendo al país al borde de la violencia política, por tratar de controlar los órganos electorales desde el Palacio Nacional. La integración del Comité Técnico que presentará las quintetas al Pleno de la Cámara de Diputados para designar a los nuevos consejeros y consejeras del INE, muestra la decisión de imponer, a como de lugar, a personas que obedecerán las directrices del gobierno y le darán un golpe a la autonomía del INE, poniendo en riesgo el próximo proceso electoral.

—
“El gobierno y Morena han desdeñado la regla básica de la transición democrática y están poniendo al país al borde de la violencia política”.



CALDERÓN Y EL COLMO DEL CINISMO



JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO FEDERAL
DE MORENA
@JULIOC_MORENO

En su desesperación, llama a sumarse a una concentración que busca la resurrección opositora

Cinismo, de acuerdo a la Real Academia Española, quiere decir: Desvergüenza en el mentir o en la defensa y práctica de acciones o doctrinas vituperables... en pocas palabras, el cinismo es un elogio a la insolencia.

Dicho concepto, pareciera una expresión fuerte para una persona, pero, si analizamos la desfachatez con la que el expresidente de México, Felipe Calderón, está convocando a la ciudadanía a una concentración, so pretexto de defender al Instituto Nacional Electoral (INE) cuando el trasfondo es una convocatoria anti López Obrador, entonces, el significado de la palabra cinismo se queda muy corto.

Y no es para menos, ya que el exmandatario no goza de calidad moral para convocar al pueblo de México, pues su gobierno fue uno de los más corruptos y sanguinarios del país, a tal grado que a su amigo cercano y exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, lo acaban de declarar culpable de cinco cargos relacionados con el narcotráfico, mismos que la Fiscalía de Estados Unidos expuso en su contra ante la Corte de Nueva York, por lo que podría hacerse acreedor a una cadena perpetua.

El hecho de que Calderón convoque a una concentración nos arroja dos vertientes; la primera, el grado de cinismo y descaro antes descrito del expresidente, y la segunda, el grito desesperado de la derecha conservadora de nuestro país para reagrupar a una oposición cada vez más derrotada por sus actos, como en el PAN, donde pensaban que ya no les podría ir peor *les cae la cubetada de agua fría* con la deliberación en contra de García Luna, lo que muchos ven como el *último clavo* al ataúd panista.

Por ello, Felipe Calderón, en su desesperación, llama a sumarse a una concentración que busca la resurrección opositora luego de

la exhibición de las patrañas de los gobiernos panistas a quienes les bastaron 12 años para convertir a México en un narcoestado y devastar las instituciones, factor que ya originó desbandada de sus militantes en varios estados, y el caso más reciente en Puebla, en donde, de cara a 2024, las renuncias están a la orden del día.

Y era de esperarse, ya que, desde un inicio esta alianza de partidos de oposición se dio

para recuperar el poder que hoy añoran, aunque son evidentes sus divisiones internas, como en el PRI en donde existen grupos afines a su dirigente nacional y grupos de líderes *dinosaurios* de siempre, lo que ha desquebrajado al Revolucionario Institucional, mientras que en Acción Nacional

la crisis que vive ese instituto político es cada vez más evidente y la visita de Santiago Abascal, el líder del partido ultraderechista VOX al Senado de la República dio cuenta de ello, tanto así que hasta los mismos panistas pedían la remoción de su coordinador en la Cámara alta, Julen Rementería. Del otro mini partido amarillo mejor ni hablamos, pues ni siquiera sus aliados lo pelan. A ese nivel se encuentra la oposición en México.

“Desde un inicio esta alianza de partidos de oposición se dio para recuperar el poder que hoy añoran, aunque son evidentes sus divisiones”.



#CÓDIGO

FAUX PAS DE ESTILO

LAS REGLAS NO ESCRITAS QUE DEBES DE
CONOCER ANTES DE ASISTIR A UN EVENTO
IMPORTANTE, COMO UNA BODA

POR BRENDA JAET @BRENDAJAETK

Mi querido lector, existen reglas no escritas de etiqueta que todo mundo debe saber a la hora de asistir a una boda. La número uno e inquebrantable es: el color blanco es exclusivo para la novia. Ninguna de las invitadas puede ir vestida de blanco. El blanco es el *capricho millonario* por excelencia de la novia. Aunque tengas el vestido más hermoso, se te vea divino, NO te atrevas a ir de blanco a una boda.

La boda es de la novia, es su día de brillar y aunque una invitada de blanco no la opacará, ella es la única que puede ir vestida de ese color. El blanco es un emblema de inocencia y pureza, el color elegido tradicionalmente para las novias, aunque cabe mencionar que algunas deciden usar otros colores. Fue Mary, la reina de Escocia, quien en 1558 usó blanco para su boda cuando no era la costumbre. Las novias usaban rojo y si pertenecían a la aristocracia utilizaban vestidos de colores con oro y plata bordada, así como pieles. Los vestidos eran muestra de riqueza, así que los decoraban de acuerdo con su estatus, y a veces eran tan pesados por las joyas y metales preciosos que se les incrustaba, que la novia casi no podía cargarlos. La reina Victoria de Inglaterra cambió esto en 1840 cuando decidió que el mensaje indicado debía ser la prudencia y practicidad, por lo que usó un vestido simple de seda y satén con acentos de encaje y flores como tocado en la cabeza.

La Reina impuso estilo e implementó que la nueva tendencia para las novias por todos lados fuera vestir de blanco.

Así que, si no lo sabías, ahora

ya lo hice de tu conocimiento. Esto aplica a boda civil y compromiso.

Este sábado asistí a una boda civil en donde parecía que había dos novias. La real, con un vestido hermoso sencillo y blanco, y otra con uno mini con guantes y una diadema blanca que parecía tocado. A menos que dicha mujer nunca haya asistido a una boda antes, no sé en qué estaba pensando. De muy mal gusto usar un *outfit* todo blanco. Queda claro que el brillo de la felicidad de una novia nadie se lo puede quitar, pero sí es el día que hay que dejarla ser la única de blanco. Las reglas, sobre todo las de etiqueta, están hechas para romperse, pero no en este caso. Esto más que eso es protocolo, es muestra de respeto. A menos que los novios expresen que el código de vestimenta para la boda sea blanco para los invitados, se debe evitar a toda costa. Existen atuendos que tienen base en blanco, o que son blancos con algunos acentos en color, eso no hay ningún problema.

Si tu eres la novia y alguna invitada llega de blanco, tampoco te arruines tu gran día, ¡nadie te puede opacar! Olvídalos y disfruta tu momento, ni pienses en eso. No hagas drama, seguro fue una desgracia. Tú relájate y diviértete.

Hay novias que eligen no vestir de blanco, casos famosos son Jessica Biel cuando se casó con Justin Timberlake, vistió de rosa

clarito. Sarah Jessica Parker usó negro, Dita Von Teese morado, Gwen Stefani blanco con rosa, Elizabeth Taylor en una de sus múltiples bodas usó un vestido amarillo, Kaley Cuoco en rosa, Sharon Stone también, así que sí es tradición, pero no es manda, y siempre puedes cambiar. 





ILUSTRACIÓN: GUSTAVO ORTIZ





APROVECHAMIENTO DE AGUA EN CDMX

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ
SENADORA DEL PAN
@XOCHITLGALVEZ

Es necesaria más infraestructura para recolectar el líquido pluvial y separar las aguas grises y negras

Imagina que cada que tomas un vaso de agua, te bañas o lavas tus alimentos, tus trastes o tu ropa, corres el riesgo de contraer cáncer.

No estoy exagerando, sucede con cientos de familias que viven alrededor de la presa Endhó, ubicada en el estado de Hidalgo.

La presa recibe la descarga de aguas negras generadas del Valle de México y las industriales de la Central Termoeléctrica Cielo Combinado Tula, la refinera Miguel Hidalgo y los cientos de fábricas del Corredor Industrial Tula – Atitalaquia – Tepeji.

Estos metales pesados y sustancias químicas han llegado a contaminar el agua de los pozos de la zona, de los que se abastecen las comunidades.

Por ello, pobladores del Valle de Tula han presentado varias enfermedades, entre las que destacan el cáncer.

Es como tener un Chernóbil afectando a miles de habitantes.

En septiembre de 2018, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) notificó al entonces gobernador Omar Fayad y a los presidentes municipales de Tula

y de Tepetitlán, que siete pozos estaban contaminados, por lo que el agua no era apta para el consumo humano. Sin embargo, ninguna autoridad tomó acciones al respecto.

En 2019, el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Víctor Manuel Toledo, se comprometió con los vecinos de la presa a emitir una Declaratoria de Restauración Ambiental, sin que a la fecha se haya emitido.

Ante esta emergencia, esta semana presenté un punto de acuerdo a fin de exhortar al presidente Andrés Manuel López Obrador, para que, a través de las secretarías

de Salud y de Medio Ambiente, se implemente un Programa Emergente de Atención Ambiental y de Salud de la zona adyacente a la presa Endhó.

El propósito es que los pobladores afectados de diversas enfermedades reciban atención en todos los niveles de salud, de manera gratuita y se indemnice

a las personas afectadas por esa contaminación y a las familias de las personas fallecidas por la misma causa.

El punto de acuerdo también solicita exhortar a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México para que implemente un programa hídrico para reciclar y reusar el agua de la capital.

Que se construyan más plantas potabilizadoras y un sistema de drenaje que permita que una mayor captación de aguas residuales. Es necesaria mayor infraestructura para la recolección de aguas pluviales y la separación de aguas grises y negras.

Es decir, con una acción se resolverían dos problemas: uno, se dejaría de contaminar con aguas negras a los habitantes del Valle de Tula y dos, esa agua, una vez tratada, se podría aprovechar en la Ciudad de México.

¡Hay agua en la Ciudad de México! Lo que hace falta es una visión técnica para reusarla.

“Que se construyan más plantas potabilizadoras y un sistema de drenaje que permita que una mayor captación de aguas residuales”.



Sembrando vida



**ADRIANA
MORENO
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

Pese a ser el segundo programa en importancia, después del que apoya a las personas de la tercera edad, “Sembrando Vida”, dirigido a campesinos, empieza a recapitular todo lo hecho a lo largo de esta administración y es el subsecretario de Inclusión Productiva y Desarrollo Rural, Hugo Raúl Paulín Hernández, el que hace un recuento de lo que ha logrado dicho programa que concluirá en el 2024 y sin embargo, contará con una inversión superior a los mil 66 millones de pesos en los rubros de capacitación y proveeduría de gasto corriente e inversión de cerca de 500 mil sembradores.

El potencial de este programa radica en que se ha conseguido apuntalar y más la economía regional en cada una de las poblaciones a las que ha llegado, porque hay que señalar que así como es Chiapas el estado en el que mayormente se ha implementado, así como en Tabasco y la Península de Yucatán, hay entidades como Aguascalientes, Estado de México, Querétaro y algunos del norte como las Bajas Californias, donde no ha llegado

Abundando más, el proyecto de sembradíos de árboles tanto maderables como frutales de “Sembrando Vida”, representa una inversión del gobierno federal para ese medio millón de campesinos, que tiene como objetivo que al término de esta gestión, estén en capacidades de ser autosuficientes debido a la productividad que han alcanzado sus parcelas y tener así una condición de vida de la que carecían.

Como puede observarse y de acuerdo a lo explicado por el subsecretario del Bienestar, Paulín Hernández, “Sembrando Vida” no es un programa

asistencialista, ya que se va creando conciencia e incrementando el arraigo a la tierra.

Para lograr el anterior objetivo, el programa cuenta con 17 mil Comunidades de Aprendizaje Campesino, (CACs); 15 mil 13 viveros comunitarios y 15 mil 113 Biofábricas de insumos orgánicos que producen compostas, con lo que se erradica el uso de químicos.

Por otra parte, de las innovaciones con las que cuenta “Sembrando Vida”, está que los excedentes de producción se canalizan a los Tianguis Campesinos con lo que se detona la economía local; se generan más recursos para los que integran este programa y lo fundamental, no se desperdicia absolutamente nada.

Finalmente, otro logro de “Sembrando Vida”, es que ha llegado a cuatro países de Latinoamérica: El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua con buenos resultados, esos mismos que Hugo Raúl Paulín espera entregar.

•Periodista.

morcora@gmail.com

Este programa ha trascendido fronteras porque se ha podido construir una importante ruta de comercialización que permite que se exporten productos como vainilla, el cacao y la miel, así como la harina de plátano, que va directo a Estados Unidos, donde se utiliza para elaborar productos vitamínicos para deportistas de alto rendimiento.

